



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14251 // Precio 10 pesos

Horas después de su fallo, tribunal de apelaciones lo frena

## Favorece la Corte de EU la cacería de migrantes en Texas

● Dio luz verde a la aplicación de la ley “muestra tus papeles”

● Con ella, agentes podían arrestar e incluso deportar a todo sospechoso

● Alarma en las comunidades hispanas; familias temen ser separadas

● La oleada de cruces en la franja divisoria disparó la cifra de muertes

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 4

Escalofriante realidad en la línea fronteriza



Migrantes que buscan asilo en Estados Unidos han levantado precarias tiendas de campaña a lo largo de frontera de Ciudad Juárez, Chihuahua. La resolución de la Corte Suprema de Estados Unidos, que

permitía la aplicación de la ley antimigrante de Texas, provocó alarma en grupos de derechos humanos ante el riesgo de mayores abusos contra indocumentados. Foto Afp

México reprueba el respaldo a la enmienda SB4; “es xenófoba”

● SRE: no aceptaremos las repatriaciones del gobierno de Greg Abbott

● “Es una medida que criminaliza y discrimina”, advierte la canciller Bárcena

● Ebrard: la resolución es un gran retroceso en materia de derechos humanos

ARTURO SÁNCHEZ, ALEJANDRO ALEGRÍA Y REDACCIÓN / P 4

El Congreso de Guerrero avala el cese de la fiscal Valdovinos

● Fue omisa en el caso del asesinato del normalista de Ayotzinapa; abren vía para designar a su relevo

SERGIO OCAMPO, CORRESPONSAL / P 10

Bajó 22% la incidencia de homicidios en el sexenio

● De 101 diarios en 2018 se redujo a 79 este año, indicó la titular de la SSPC

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 3



Guanajuato aún es el estado con más asesinatos, informó Rosa Icela Rodríguez. Foto Yazmín Ortega



## La Jornada

**Directora General**  
Carmen Lira Saade  
**Director Fundador**  
Carlos Payán Velver  
**Gerente General**  
Rosálva Aguilar González  
**Asistente de la Dirección**  
Guillermina Álvarez

### COORDINACIONES

**Información General**  
Rosa Elvira Vargas  
**Redacción**  
Margarita Ramírez Mandujano  
**Opinión**  
Luis Hernández Navarro  
**Arte y Diseño**  
Francisco García Noriega  
**Tecnología y Comunicaciones**  
Lizandro Rodríguez Bárcena  
**Publicidad**  
Javier Loza Hernández

### JEFATURAS

**Economía**  
Roberto González Amador  
**Mundo**  
Marcela Aldama  
**Capital**  
Miguel Ángel Velázquez  
**Cultura**  
Pablo Espinosa  
**El Correo Ilustrado**  
Socorro Valadez Morales

### Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV  
Av. Cuauhtémoc 1236  
Colonia Santa Cruz Atoyac  
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310  
Ciudad de México  
Teléfonos: 55-9183-0300 y  
55-9183-0400  
Fax: 55-9183-0356 y  
55-9183-0354

### INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>  
[comentarios@jornada.com.mx](mailto:comentarios@jornada.com.mx)

### IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV  
Cuitláhuac 3353  
Colonia Ampliación Cosmopolita  
Azcapotzalco, CP 02670  
Ciudad de México  
Teléfonos: 55-5355-6702 y  
55-5355-7794  
Fax: 55-5355-8573

### DYCOME

Distribuidora y Comercializadora  
de Medios SA de CV

### CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353  
Colonia Ampliación Cosmopolita  
Azcapotzalco, CP 02670  
Ciudad de México  
Teléfonos 55-5541-7701 y  
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/1/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

## SB4: cacería racista

Un día después de haber suspendido de forma indefinida la aplicación de la ley SB4 de Texas, la Corte Suprema de Estados Unidos levantó el bloqueo de emergencia a esa norma, con lo que estará en vigor hasta que se emita una sentencia de fondo sobre su constitucionalidad. No obstante, durante la noche y ante la alarma de los gobiernos de México y Estados Unidos, un tribunal de apelación dio un vuelco a la decisión de la Corte y suspendió la aplicación de la ley. Antes, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) reprobó este viraje que habilita la persecución de las personas migrantes “mediante su criminalización, fomentando la separación de familias, discriminación y ‘perfilamiento racial’, que atentan contra los derechos humanos” de esa comunidad. Asimismo, la cancillería informó que no aceptará, bajo ninguna circunstancia, repatriaciones por parte del estado de Texas, una medida estipulada en la SB4. En comunicado oficial, reiteró el derecho legítimo de México de proteger los derechos de sus ciudadanos en territorio estadounidense, el cual hará efectivo al participar como “amigo de la corte” en la batalla jurídica contra la legislación texana y reforzando su estrategia de asistencia y protección consular.

La norma transgrede todas las convenciones internacionales en torno al asilo, la migración y los derechos humanos.

Conocida como ley Abbott, por el gobernador texano que la ha impulsado en su permanente golpeteo y extorsión contra la Casa Blanca del demócrata Joe Biden, es abiertamente contraria a las leyes estadounidenses y contiene, entre otros aspectos aberrantes, la tipificación de la migración irregular como delito, la promoción del encarcelamiento masivo (hasta 20 años de prisión por cruzar la frontera sin los documentos requeridos) y la normalización del “perfilamiento racial”, una práctica que causa gran repulsa en ese país debido a su pasado de esclavitud, segregación y negación de derechos a la población negra. Esa táctica acarrea el hostigamiento policial contra una persona a partir del color de su piel y sus rasgos físicos, lo que sucederá de manera inevitable con la disposición que habilita a las fuerzas del orden a detener a cualquier persona “sospechosa” de haber ingresado a Estados Unidos sin papeles en regla.

El hecho de que la Corte Suprema cambiase su postura de un día para otro fue calificado de sorpresivo por la canciller Alicia Bárcena y la pobre justificación ofrecida por la mayoría conservadora de ese tribunal

abona a las suspicacias en torno a la imparcialidad de los togados. La conocida sintonía ideológica de los miembros de la Corte nombrados por el ex presidente Donald Trump con el mandatario texano, combinada con la cercanía de los comicios en los que el magnate intentará volver a la Oficina Oval, hacen pensar en la existencia de componendas y pactos inconfesables entre la cúpula judicial y la clase política republicana. A los indicios de injerencias electoreras se suma la posibilidad de que hayan entrado en juego presiones corporativas por parte de las empresas que hacen fortunas con la operación de cárceles privadas, cuyas ganancias son cubiertas por el presupuesto público y aumentan según el número de reclusos.

En este escenario, México no debe confiar en la institucionalidad estadounidense ni limitarse a activar su red consular. Para proteger de manera efectiva a los connacionales que pudieran ser víctimas de esta cacería racista (incluidos los que ya se encuentran asentados legalmente, pero son vulnerables por su origen étnico), el gobierno mexicano tiene que acudir ante diversos organismos internacionales para denunciar a Texas como violador de derechos humanos y agresor contra la soberanía nacional.

## EL CORREO ILUSTRADO



### Regulación de bots y campañas de miedo

Morena solicitó al Instituto Nacional Electoral (INE) la creación de un protocolo que coordine acciones entre autoridades electorales, gobierno y empresas de redes sociales para prevenir lo que denominó las campañas de bots y de miedo.

La propuesta fue rechazada por unanimidad; los consejeros del INE argumentaron que carecen de facultades legales para ello.

Pero al revisar la página del INE sobre el proceso electoral 2017-2018, en el segundo párrafo del tema “Los debates por Facebook”, el instituto sostenía: “Existe una discusión muy agitada acerca del papel que las redes sociales cumplen como instrumentos de comunicación y de formación de opinión pública. Es cierto que se plantean hoy en día reservas muy bien fundadas acerca del poder de influencia electoral que tiene la circulación de mensajes de odio o de descrédito en las redes en general y en Facebook en particular.

“No puede obviarse que Facebook ha jugado un papel por lo menos ambiguo en los procesos

electorales actuales, no por intención propia, sino por vulnerabilidades que hicieron posibles campañas de intoxicación informativa y de violación de la privacidad de numerosas personas...”

A cinco años de aquellas afirmaciones, el INE ¿carece de facultades legales?, ¿desconoce lo que implican las redes sociales? y ¿desde esa fecha nunca previó lo que hoy sucede? Tantos asesores que tienen los consejeros y ninguno pensó en contrarrestar lo inevitable.

Marcos Celis Vázquez

### Prian y el principio de Goebbels

Pareciera exagerado, pero la negación de la oposición ante la verdad se ha vuelto una lealtad ciega y si alguna vez hubo vocación democrática, hoy sólo es fanatismo mediático. Ha reducido su argumento, ya de por sí débil o inexistente, a repetir una y otra vez su mentira, aunque sus voces sean exhibidos, se les presente evidencia y ya no tengan salida; es como si alguien les hubiera puesto el botón de automático o como si fueran uno de esos muñecos que les aprietan el pie y devuelven frases, pero ese muñeco sólo tiene una sola frase, y un propósito, el mismo que sostenía Joseph Goebbels, el jefe de campana de Hitler: “Una mentira repetida mil veces se convierte en verdad”.

A diferencia de la política hitleriana implementada el siglo pasado, hoy existe en México libertad de expresión, divulgación y apertura de medios, que permiten replicar y mostrar a la gente la verdad, por lo que las mentiras de la oposición se mantienen no por ignorancia, sino como parte de una campaña de odio y desin-

formación; algunos por no perder privilegios, unos más por fanatismo y otros por simple orgullo.

Con la inquebrantable luz de la verdad que ilumina cada rincón de la política, el Prian se aferra desesperadamente a las sombras de la mentira y la manipulación. Como una melodía disonante en el concierto de la democracia, su obstinada negación sólo revela la vacuidad de sus argumentos y la fragilidad de su posición. Mientras el país avanza hacia un futuro de transparencia y justicia, su resistencia se desvanece como un eco del pasado, recordándonos que la verdad siempre prevalecerá, sin importar cuánto se esfuercen por acallarla.

Carlos Fernando Cárdenas Amaro

### Problemas con las becas en la ENAH

El tema de las becas en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) siempre ha sido problemático; todos los semestres cambian los requisitos para obtenerlas. El responsable del área era Adán Peña, a quien le pidieron su renuncia la semana pasada ante las quejas de alumnos.

En el paro de febrero pasado en apoyo a los trabajadores, el asunto de las becas se añadió al pliego petitorio, en especial, que se nos permitiera subir documentos faltantes o erróneos. Este fin de semana se publicaron las listas de beneficiarios y no aparecimos 30 personas. En la plataforma ni siquiera dice que nuestros documentos fueron inválidos, más bien parece que alguien, o el sistema informático, los borró. Si algún documento no era correcto, nunca se nos dio aviso para volverlos a subir. A alumnos con un promedio de excelencia académica nos niegan las becas. Yo solicité a una

destinada a quienes tienen más de 9 de promedio; tengo 9.7 y merezco esa beca. Hoy no he podido comprar mis lentes y no tengo para mis gastos mínimos.

María José Sandoval

### Invitación

En el marco de la Semana contra el *apartheid* israelí desde México, la Red Académica de Solidaridad con Palestina, el Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos, el Comité Universitario de Solidaridad con el Pueblo de Palestina, el Seminario Norte de la Cuenca, UACM Difusión Cultural y otras organizaciones, convocamos al segundo Encuentro Universitario y Popular por Palestina, que se llevará a cabo mañana de manera simultánea en cinco espacios académicos: UACM-Cuauhtépec a las 13 horas; UACM-Tezonco, 11:30 horas; Facultad de Economía de la UNAM, 12 horas; Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, 14 horas, y CCH-Oriente, 11 horas; así como en Guanajuato, Oaxaca, Puebla y Monterrey. Contra el genocidio, la ocupación y el *apartheid*, los pueblos unidos, hasta que la justicia y la libertad lleguen a Palestina. Programación en <https://shorturl.at/chqE3>

Daniela González López, coordinadora Internacional del Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos integrante del BDS.

### ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **El Correo Ilustrado** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. **e-mail: [svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx)**  
**Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315**

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



LOS SECUESTROS HAN DISMINUIDO 80.7 POR CIENTO

# Bajan 22% los homicidios en el país, reporta la SSPC

Admite la Guardia Nacional alza en robos a transportistas

EMIR OLIVARES Y  
ALONSO URRUTIA

Por primera ocasión en el sexenio se alcanzó una reducción de 22 por ciento en la incidencia de homicidios en el país, afirmó la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez.

Al presentar el informe mensual de seguridad en la mañana, detalló que esta cifra a la baja es resultado del contraste de los asesinatos totales registrados en 2018 (de acuerdo con un gráfico fueron 36 mil 661, un promedio de 101 al día), comparada con los que se han reportado en el primer bimestre de 2024 (4 mil 737, una media hasta ahora de 79 homicidios diarios).

En el documento destacó que entre enero y febrero de 2024, Guerrero superó a Michoacán en homicidios dolosos notificados y se colocó entre las seis entidades que concentraron 47.6 por ciento de ese delito en el país, con 2 mil 257 casos.

Con cifras actualizadas al último día del mes pasado, se informó que en este primer bimestre Guanajuato siguió siendo el estado con el mayor número de asesinatos con 481, en el estado de México se registraron 418, 415 en Baja California, 346 en Chihuahua, 301 en Guerrero y en Jalisco 296.

En cuanto a otros delitos, Rodríguez señaló que el robo total bajó 30 por ciento en comparación con diciembre de 2018, el descenso en feminicidios fue de 41.5, robo de vehículo 50 por ciento menos y secuestro 80.7 por ciento de decremento en lo que va del sexenio.

Por su parte, el presidente An-



drés Manuel López Obrador rechazó que durante su mandato haya aumentado la cantidad de periodistas asesinados comparada con la del sexenio de Felipe Calderón.

Criticó que en diversos espacios de comunicación se divulgue la idea de que hay más riesgos para los comunicadores en la actualidad que en el pasado.

Sin pregunta de por medio el mandatario se refirió al tema: "no estoy diciendo que no haya asesinatos de periodistas, pero desde luego, que mucho menos que (en) la época de Calderón".

Adelantó que en los próximos

días se presentará un informe sobre asesinatos de estos profesionales, comparando su sexenio con los anteriores.

En su turno durante la conferencia, el comandante de la Guardia Nacional, David Córdova Campos, reconoció que aun cuando en las carreteras del país se incrementó la presencia de elementos de esa corporación en 759 efectivos más y 354 vehículos extras, la cifra de robo a transportistas creció 9.3 por ciento.

Indicó que el despliegue se dio en cuatro tramos carreteros: la México-Querétaro, en el Arco Norte, Amozoc-Perote y Nochixtlán-

▲ La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, participó ayer en la conferencia matutina del Presidente. Allí anunció que en lo que va del sexenio los feminicidios han caído 41.5 por ciento. Foto Yazmín Ortega Cortés

Cuacnopalan, a fin de combatir el robo en carreteras.

Destacó que del 20 de febrero al 4 de marzo se dieron 43 robos a transporte en el país en 10 estados; mientras para el periodo del 5 al 18 de marzo la cifra fue de 47.

## Instruye la Sedena a mandos no permitir novatadas

EMIR OLIVARES Y  
ALONSO URRUTIA

Tras la muerte de siete militares que estaban en adiestramiento en Ensenada, Baja California, aparentemente por una novatada, el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, ordenó a los comandantes de las zonas y regiones militares del país poner fin a prácticas que no estén consideradas en los programas de formación.

Así lo dio a conocer ayer en su mañana el presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de

que se preguntó al general sobre estos hechos suscitados hace unas semanas en el centro de adiestramiento El Ciprés, a cargo del Ejército.

"El general convocó a todos los comandantes de región y de zona y se trató el tema, y se les pidió que se cuidara todo lo relacionado con los entrenamientos y el apego a las normas y a los planes, de manera respetuosa, pero también energética. Entonces, ellos están pendientes de todo eso", indicó el mandatario.

El percance ocurrió el 20 de febrero, cuando al parecer se habría ordenado a los militares ingresar al

mar pese a las riesgosas condiciones climáticas, lo que provocó que fueran arrastrados por la corriente. Siete perdieron la vida y cuatro lograron sobrevivir.

El secretario de la Defensa enfatizó que en ninguno de los programas de adiestramiento en las fuerzas armadas se incluye alguna actividad que esté relacionada con las llamadas novatadas, que en el ámbito militar son conocidas como "potreadas". Añadió que si los mandos permitieron alguna acción de este tipo, habían incurrido en desobediencia.

Ante una pregunta sobre si las actividades de ese día incluían una

capacitación en el mar, el secretario señaló que en ningún caso al inicio del adiestramiento se prevén actividades en el océano.

"Si es una novatada, será parte de la investigación que se está llevando a cabo: ¿Por qué lo hizo? ¿Cuál fue el objetivo de desarrollar esta actividad que no está programada ni ahí, ni en ningún otro lado?"

Declaró que el mando castrense del centro de adiestramiento en el que se reportaron los hechos está detenido y sometido tanto a proceso militar, como en fuero común federal por homicidio de los siete cadetes.

## Agresores de García Harfuch, contratados 21 días antes del ataque

ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES

Según investigaciones, los responsables de haber perpetrado el atentado contra el entonces secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, fueron contratados por el crimen organizado tres semanas antes del ataque, informó el subsecretario de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Luis Rodríguez Bucio.

El funcionario indicó que los 12 agresores fueron sentenciados a 316 años de prisión cada uno por el homicidio calificado en agravio de tres personas y la tentativa de homicidio calificado en agravio de cinco.

Durante la conferencia matutina presidencial, el funcionario también presentó un conjunto de casos en los que el desempeño del personal del Poder Judicial favoreció a los presuntos responsables de los delitos.

### Anomalías

Recordó el proceso contra el ex legislador del PRI Gustavo "N", alias *El Gato*, ex diputado federal que había sido sentenciado a 70 años de prisión por el asesinato de una mujer y su hijo.

Rodríguez Bucio describió que en esa anomalía están involucrados los magistrados del segundo tribunal colegiado en materia penal de trabajo del décimo tercer circuito en Oaxaca, donde están los magistrados Jaime Allier Campuzano y Mario Alberto Gómez Retis, así como el abogado Carlos Ernesto Ramírez Guzmán.

De acuerdo con el funcionario federal, el 27 de febrero, por unanimidad, este tribunal otorgó un amparo a Gustavo "N" para dejar insubsistente la sentencia de 70 años de prisión por el doble homicidio; sin embargo, permanece preso porque se le detuvo por otro asesinato.

Otro caso de excesos en el Poder Judicial que se presentó fue el relacionado con la liberación de tres integrantes de *Los fabianes de la ronda 86*, que fueron detenidos en un cateo realizado en la alcaldía Gustavo A. Madero el 2 de marzo. El juez Omar Paredes "determinó calificar de ilegal el arresto de los tres sujetos y decretó su inmediata libertad".

Rodríguez Bucio mencionó que Fabián "N", alias *El cachorro*, una vez en libertad se dio a la fuga del penal, ya que elementos de la fiscalía capitalina lo esperaban en el exterior para cumplimentarle una orden de aprehensión por el delito de desaparición cometida por particulares, pero los evadió.

# Se intensifica pugna por la ley de Texas que autoriza cazar migrantes

Ayer la Suprema Corte de EU aprobó aplicarla pero luego un tribunal la frenó

JIM CASON Y DAVID BROOKS  
CORRESPONSALES  
WASHINGTON Y NUEVA YORK

La pugna legal sobre una ley estatal en Texas que permite que la policía y otras fuerzas de seguridad pública del estado arresten, encarcelen y hasta deporten a México a toda persona sospechosa de ser indocumentada tuvo un día mareador: primero la Suprema Corte permitió su aplicación, mientras un tribunal federal evalúa su legalidad, lo que causó alarma y protestas del poder Ejecutivo tanto en Washington como en México. Pocas horas después un tribunal federal de apelaciones frenó temporalmente al gobierno estatal para aplicar su nueva ley.

Mientras tanto, las medidas de control migratorio ya existentes aún antes de la controversia por esta nueva ley han llevado a incrementos dramáticos las muertes en la frontera en los pasados tres años.

En un fallo emitido la noche del martes, el tribunal federal de apelaciones del quinto circuito en Nueva Orleans frenó a Texas para implementar su ley migratoria, ex-

tendiendo así la pugna legal sobre esta medida.

Inicialmente, un juez federal había frenado la ley en febrero al calificarla de inconstitucional, lo cual provocó una serie de apelaciones que continúan.

Horas antes, la Suprema Corte de Estados Unidos había permitido que la llamada "ley muestra tus papeles", promovida por el gobernador texano Greg Abbott, entrara en vigor mientras continúa la disputa legal en un tribunal inferior sobre la legalidad de la medida. El tribunal de apelaciones anuló una orden que había emitido a principios de este mes y que permitía que Texas procediera a aplicar la ley.

Ahora, esa corte de apelaciones programó una audiencia este miércoles para evaluar la petición de Texas de proceder otra vez con la implementación de su ley mientras el tribunal evalúa si es inconstitucional, como había determinado el juez federal inicialmente.

Abbott ha argumentado que, ante la "invasión" de migrantes indocumentados que el gobierno federal ha fracasado en controlar, el estado debe tomar acción. La Ley SB4 hace

ilegal el ingreso a Texas de personas indocumentadas y otorga a las autoridades de seguridad pública locales el derecho de arrestar, detener y deportar a migrantes.

La decisión en Washington provocó de inmediato alarma y pánico en Texas, sobre todo en comunidades latinas y otras que ahora podrían ser blancos de la policía. "Estoy recibiendo llamadas de mi distrito porque temen que sus familias serán separadas o enjauladas por la nueva ley de muestra tus papeles", declaró el diputado federal de Austin, Greg Casar, poco después del fallo. "Pedir a la policía cazar texanos que parecen inmigrantes no nos hace más seguros, de hecho distrae a la policía que investiga delitos reales".

El diputado federal Joaquín Castro, también de Texas, indicó que "la SB4 abre la puerta a violaciones de derechos civiles a través de Texas. Esta ley pone un blanco sobre la espalda de cualquiera que la policía piense que es un inmigrante".

Agrupaciones de defensa de derechos de inmigrantes en la frontera de Texas con México condenaron la decisión señalando que el resultado inmediato será fomentar el caos y daño en sus comunidades.

El gobierno de Joe Biden se ha opuesto a esta legislación, la cual, según abogados del gobierno federal, entra en conflicto con los poderes

reservados exclusivamente para el gobierno federal en temas de inmigración incluyendo el arresto y detención, y deportación de migrantes sin documentos.

Esta pugna legal es sólo un indicador más de la creciente disfunción del sistema migratorio estadounidense, uno que, según expertos, sólo empeorará al acercarse la elección presidencial este año en la que el control migratorio es uno de los temas centrales del debate. Las consecuencias mortales de las políticas sobre control del flujo migrante siguen creciendo. La Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA, por sus siglas en inglés) difundió un nuevo análisis de datos del gobierno federal que muestran que el número de migrantes muertos recuperados por la Patrulla Fronteriza se ha duplicado en los pasados cuatro años y la tendencia sigue a la alza. "Un brinco en el incremento en fatalidades en 2022", resume Adam Isacson, director de proyectos sobre defensa en WOLA, al reportar un total de 895 muertes de migrantes detectados por la Patrulla Fronteriza. Explicó que la creciente tasa de muerte según los datos oficiales, la cual organizaciones locales creen que es mucho mayor, es en parte resultado de las políticas de control fronterizo que obligan a migrantes a usar rutas más peligrosas.

## SRE: no se aceptará a expulsados por Abbott

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
Y ALEJANDRO ALEGRÍA

El gobierno de México reprobó ayer la ofensiva antimigrante en Estados Unidos y anticipó que no aceptará, bajo ninguna circunstancia, repatriaciones por parte del gobierno texano.

La canciller Alicia Bárcena advirtió que la SB4 —considerada por sus críticos como el intento más drástico de un estado de controlar la inmigración— es una ley xenófoba que "atenta contra los derechos de los migrantes".

Apoyada por el gobernador de Texas, el republicano Greg Abbott, la ley fue promulgada en diciembre y estaba bloqueada por las autoridades judiciales estadounidenses, luego entró en vigor ayer, pero horas después volvió a quedar congelada.

Bárcena, encargada de coordinar la estrategia del gobierno de Andrés Manuel López Obrador para atender la migración, sostuvo por la tarde en su cuenta de la red X: "Al frente de @SRE\_mx he sido clara: la protección y apoyo a nuestros connacionales es la prioridad. Rechazo esta medida que criminaliza y discrimina a personas en movilidad".

### Legislación xenófoba y discriminatoria

Al participar en la 41 Asamblea Ordinaria del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) insistió en que la Ley SB4 es xenófoba y discriminatoria, y advirtió que de deportar mexicanos al país, como ha amagado el candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, la economía del país vecino del norte está en riesgo de perder una parte importante.

La canciller comentó que México está trabajando para cambiar la narrativa negativa que existen en Estados Unidos sobre los migrantes mexicanos, en la que son calificados de delincuentes. "Eso no es justo no puede ser", dijo.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) expresó su rechazo tajante a "cualquier medida que permita a las autoridades estatales o locales ejercer labores de control migratorio, detener y retornar a personas nacionales o extranjeras a territorio mexicano".

La SRE señaló que reconoce la importancia de la cooperación bilateral con Estados Unidos para que la migración de personas sea de manera segura, ordenada y con respeto a sus derechos humanos y "no se vea afectada por decisiones legislativas del orden estatal o local".

## Condenas en el país al intento de criminalizar a las personas en movilidad

DE LA REDACCIÓN

Dirigentes y senadores de Morena criticaron ayer la Ley SB4, por considerar que atenta contra los derechos humanos de los indocumentados que residen en Estados Unidos.

Por la tarde, antes que un tribunal federal de apelaciones frenara temporalmente la legislación, el ex canciller Marcelo Ebrard publicó que "la decisión de la Suprema Corte de Estados Unidos de permitir la entrada en vigor de la Ley SB4 traerá la criminalización de migrantes y dará lugar a numerosos abusos y discriminación en contra de connacionales. Es el mayor retroceso en mate-

ria de derechos humanos en Estados Unidos en lo que va del siglo".

Por su parte, la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, expuso que en México condenamos la "Ley SB4 de Texas", al destacar que entre 2014 y 2023 han muerto o desaparecido 8 mil 400 migrantes de México, el Caribe, Centro y Sudamérica intentando llegar al país del norte, según datos de la Organización Internacional para las Migraciones.

### Persecución

El presidente de Morena, Mario Delgado, apuntó que es una ley persecutoria, ya que sin que haya denuncia se podría detener a cualquiera en la calle e investigar su estatus en aquel territorio.

Tras manifestarse en contra de esa legislación, agregó que es claramente violatoria de los derechos humanos, profundamente racista y prácticamente regresa a Texas a un estado de *apartheid*, en referencia al sistema de segregación racial en Sudáfrica y Namibia que estuvo en vigor entre 1948 y 1992.

Delgado aseguró que el gobierno mexicano va a estar siempre defendiendo a los connacionales.

### SANTIAGO (Y SU) TAJADA ● EL FIGÓN



“

Es el mayor retroceso en las garantías básicas en un siglo



ABOGA POR “ENERGÍAS LIMPIAS SIN NEGOCIOS SUCIOS”

# “Estamos buscando una reunión muy amplia” con la IP: Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ  
ENVIADA  
REYNOSA, TAMPS.

“No se va a cerrar ninguna refinería” y queremos “energías limpias sin negocios sucios”, dijo Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, al resaltar que las sociedades de autoabasto, “principal instrumento para crecimiento de las energías renovables”, continúan “fuera de la ley”. También cuestionó que la Suprema Corte de Estados Unidos aprobara la ley SB4 de Texas, cuando es “violatoria de los derechos humanos”.

Ayer por la mañana, en el arranque de sus actividades proselitistas en esta gira por el norte del país, al hablar de las sociedades de autoconsumo, acusó que “se aprovechó el discurso de la sustentabilidad, el cambio climático, para hacer negocios ilegales, a costa de las empresas públicas, de la nación y del pueblo”.

Recordó que desde que inició su gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió a esas sociedades: “pónganse dentro de la ley, véndanle su energía a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), paguen el porteo de la transmisión y entren al estado de derecho. Bueno, muchos están amparados todavía y ésa fue la forma como crecieron muchas de las

empresas de energías renovables”. Subrayó que las sociedades de autoconsumo “ni están dentro de la ley de 1992, que cambió (Carlos) Salinas de Gortari, ni están en la reforma energética de 2013”.

En otro tema, en conferencia de prensa, resaltó que con Coparmex, antes de que iniciara la campaña, avisaron con tiempo que no acudiría al foro Diálogos por la democracia, por su gira en Tamaulipas, pero “estamos buscando una reunión muy amplia” con empresarios, “para poder platicar”, sostuvo.

A propósito, en la Ciudad de México, el dirigente del organismo, José Medina Mora Icaza, indicó que el equipo de la candidata presidencial de Morena, PT y PVEM afina la fecha para conocer la plataforma electoral de la aspirante.

## Mi Matamoros querido...

Como parte de su campaña, Sheinbaum tuvo ayer tres mítines: en Matamoros, Río Bravo y Reynosa.

En la Plaza Miguel Hidalgo de Matamoros, en respuesta a mujeres que a través de una cartulina pidieron la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas, mencionó que gobierno, sector empresarial y la representación de los trabajadores “tenemos que sentarnos en una mesa de trabajo y tomar esa decisión de manera consensuada”.

Por la noche, en la plaza principal de Reynosa, señaló que la ley SB4 “es violatoria de los derechos humanos, discriminatoria y no va a resolver nada, sólo va a generar abusos”.

Expresó su apoyo y solidaridad a todos los mexicanos que están del otro lado de la frontera e insistió en que para atender el tema de la migración “hay que tener soluciones profundas, humanistas, hay que hacer cooperación para el desarrollo, que ahí de donde migran las personas haya inversión, haya apoyos”.

Destacó que “la relación con Estados Unidos es de iguales, porque nosotros somos un gran país, con hombres y mujeres trabajadoras, que no sólo sostienen la economía de México, sino la de Estados Unidos”.

Puntualizó que la relación con Estados Unidos no deber ser “nunca de subordinación. Jamás vamos a agachar la cabeza por más poderosa que sea la decisión que se tome”.

En la conferencia de prensa se pidió su opinión sobre la madre buscadora Cecilia Flores, que intenta ser recibida por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Sheinbaum sostuvo que “es mejor hacer propuestas que criticar... hay que atender las causas, disminuir el delito de desaparición y atender a las víctimas, como hicimos en la Ciudad de México, sin este uso que después algunos le quieren dar”.

Con información de Alejandro Alegría

CORRIDA Y REMOVIDA ● ROCHA



## Pese a 8% de la preferencia electoral, Álvarez Máynez se dice confiado en ganar

FERNANDO CAMACHO  
Y ALEJANDRO ALEGRÍA

El candidato presidencial emecista, Jorge Álvarez Máynez, descartó que vaya a renunciar o declinar a favor de alguna de sus rivales, pues consideró que su campaña “va a seguir al alza en las próximas semanas y vamos a cambiar el guion de la contienda”.

Tras un encuentro con estudiantes de la Universidad Iberoamericana, el abanderado de Movimiento Ciudadano (MC) fue interrogado con respecto a encuestas que lo colocan en 8 por ciento de las preferencias electorales, ante lo cual afirmó que respeta todos los ejercicios demoscópicos, pero se dijo confiado en poder ganar los comicios del 2 de junio.

“Estoy convencido de que vamos a lograr revertir el estado de la contienda presidencial, que logramos acreditar en esa y en todas las encuestas que estamos creciendo en conocimiento, en una balanza positiva.

“Somos la candidatura que menos negativos tiene en términos de imagen y en muy pocos días hemos pasado de que las encuestas nos pusieron en 3, 4 o 5 por ciento a 8 por ciento. Remontar la elección es perfectamente viable y factible, con el tiempo que tenemos”, aseguó.

Durante su encuentro de ayer en la Ibero—en un auditorio que se llenó tarde y empezó a vaciarse antes del final del acto—, el zacatecano tuvo buena recepción, pero también enfrentó críticas de algunos estudiantes con respecto a algunas candidaturas “cuestionables” de MC y por las acusaciones de corrupción contra el gobernador neoleonés Samuel García, a quien defendió.

Al preguntársele si le interesaría acudir a la Universidad Nacional Autónoma de México, Álvarez Máynez señaló que acudiría “con mucho gusto si me invitan. El problema es que muchas de las universidades públicas [...] están teniendo una política de puertas cerradas porque el gobierno (federal) las ha estrangulado en términos presupuestales y les ha quitado su autonomía”.

En un acto aparte, el candidato del partido naranja consideró que se necesita mucha más fuerza pública en las carreteras para garantizar la seguridad de las mercancías.

“Necesitamos fuerza pública, mucha más fuerza pública protegiendo las carreteras, combatiendo el derecho de piso, combatiendo la extorsión y mucho menos fuerza pública deteniendo jóvenes inocentes en las calles”, expresó al participar en el foro Diálogos por la democracia, organizado por la Confederación Patronal de la República Mexicana.

## Gálvez insta a empresarios a apuntalarla

VÍCTOR BALLINAS

La candidata presidencial de PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, aseveró que “hoy México ha rebasado todos los límites de violencia. Queda demostrado que este gobierno ha fracasado en su obligación de garantizar la vida y la seguridad de las familias mexicanas. Hay que decirlo claramente, hoy la democracia mexicana está en riesgo porque los mexicanos no tienen la libertad para decidir su voto”.

En seguida, recalzó: “Presidente, no puede usted seguir negando la realidad. Enfrente con valor su responsabilidad y no sea cobarde. Su obligación es darle paz a las regiones de México que hoy están controladas por la delincuencia organizada. No cierre los ojos, Presidente, la realidad le toca a la puerta todos los días y usted se niega a enfrentarla”.

Durante su conferencia de prensa “Sin miedo a la verdad”, que realizó al mediodía, resaltó: “han sido asesinados 44 candidatos por el crimen organizado. Mi más sentido pésame a los familiares de los candidatos que

tristemente han sido asesinados, ni ellos ni nadie merecían morir”.

Por la mañana, durante el foro Diálogos por la democracia, encuentro organizado por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), la candidata llamó a los empresarios a hacer campaña por dos meses para convencer a los trabajadores para que voten por ella y obtener el triunfo en los comicios del 2 de junio, pero también les pidió no ser timoratos.

“Sepárense dos meses y medio de sus empresas y pónganse a hacer campaña, convengan a sus empleados, convengan a la gente de la comunidad, no hay mañana, o autoritarismo o democracia, combustóleo o energías limpias, educación para el trabajo o la asistencia de por vida”, dijo la ex senadora.

“Podemos construir ese país que soñamos, pero los necesito, los necesito no timoratos, no miedosos, pierdan el miedo o nos lleva el carajo”, agregó la candidata, cuyas propuestas fueron recibidas con aplausos extendidos por los empresarios.

Por la tarde, en un encuentro que sostuvo con la comunidad científ-

ca, cultural y académica denominado “Sin miedo al conocimiento”, en el que tomaron la palabra Antonio Lazcano Araujo, de la Facultad de Ciencias UNAM, quien dijo hablar a título personal; el investigador del Colmex Roberto Blancarte; Yoloxóchitl Bustamante, ex directora del IPN; el escritor Rafael Pérez Gay; Silvia Ortega, presidenta fundadora de Asociación Mexicana para la Educación Internacional, y Consuelo Sáizar, ex titular del Fondo de Cultura Económica y del Conaculta, coincidieron en que este gobierno abandonó a la ciencia y la cultura, destruyó instituciones y persiguió a investigadores y científicos.

Gálvez prometió recuperar el Conabio y otorgarle presupuesto. “Sin ciencia no hay desarrollo para el país”, subrayó.

De igual forma, resaltó que “destinará mayores recursos a la ciencia y la tecnología, a la cultura y la educación”. En una campaña hay que escuchar a los que saben. “Estamos preparando un documento muy amplio, donde estamos poniendo las propuestas de salud y educación, ahí estarán la ciencia y la cultura”.



## DINERO

*Sheinbaum y Cárdenas: reunificación de la izquierda // El fracaso de la guerra sucia // México rechaza repatriaciones de Texas*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LOS DESENCUENTROS ENTRE los dos principales líderes de la izquierda, Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador, se remontan a muchos años atrás. En fecha reciente hubo un momento crítico: el tabasqueño dijo que consideraría al michoacano como “adversario político” por su adhesión al grupo Punto de Partida-Mexicolectivo, integrado por conservadores. “Respeto mucho al ingeniero Cárdenas, lo considero un precursor de nuestro movimiento, pero estamos viviendo momentos de definiciones, o se está con la oligarquía o con el pueblo”, dijo. La reacción de Cárdenas fue inmediata. Se deslindó del grupo en el que figuraban Dante Delgado, José Narro Robles, Enrique Krauze y otros opositores. Tiempo después renunciaría al cargo de coordinador de asesores de la Presidencia su hijo Lázaro Cárdenas Batel. Las relaciones de Cuauhtémoc y Andrés Manuel quedaron en punto muerto. En estas circunstancias, la reunión de la candidata de Morena y aliados, Claudia Sheinbaum, con Cuauhtémoc Cárdenas, con motivo de la conmemoración de la expropiación petrolera, adquiere un significado múltiple. Primero, su coincidencia con las bases de la política energética de Sheinbaum, el apoyo del ingeniero a su candidatura y la reunificación de las fuerzas de izquierda.

## Asesor

EL INGENIERO CÁRDENAS invitó a Claudia a la guardia de honor en memoria de su padre, el general Lázaro Cárdenas, en el Monumento a la Revolución de la Ciudad de México. Fue ocasión también para que expusiera su plan energético. “Quiero agradecer especialmente al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas el que me haya invitado a esta guardia de honor a uno de los mexicanos más trascendentes de la historia, al general Lázaro Cárdenas”. Calificó la política energética del periodo neoliberal de desastrosa. La aspirante presidencial pidió la asesoría del ingeniero Cárdenas para la ejecución de su plan.

## Fracasa guerra sucia

ESPERABAN RESULTADOS ESPECTACULARES de la guerra sucia que desataron

contra Claudia y Andrés Manuel, suponían que los habían hecho pedazos, pero el resultado de la encuesta del diario *Reforma*, una publicación abiertamente anti-4T, les cayó como un rayo. La intención de voto por Claudia sigue creciendo y la popularidad de Andrés Manuel alcanza 73 por ciento a seis meses de que termine su mandato. Enrique de la Madrid, el frustrado aspirante priista a la Presidencia de la República, puso en duda su legitimidad. *Reforma* preguntó a sus encuestados: “¿Quién cree que va a ganar la elección para Presidente?” 65 por ciento se pronunció por Claudia y sólo 15 por ciento mencionó a Xóchitl. A la pregunta específica de “si hoy hubiera elecciones, ¿por quién votaría?, 58 por ciento se inclinó por Sheinbaum y 34 por ciento por Gálvez. Son 24 puntos de ventaja. *Reforma* mantiene una campaña permanente contra López Obrador, sin embargo, publica este dato: “En diciembre de 2023 el apoyo al mandatario era de 62 por ciento, ahora, a seis meses de dejar el cargo, su popularidad se incrementó 11 puntos para colocarse en 73 por ciento”. En el fondo lo que molesta a De la Madrid y a los grupos que piensan como él es el fracaso de la guerra sucia.

## Xochicles

CIRCULA EN REDES un video en el que Jair, el jefe de logística de *Alito* Moreno, le rompe la nariz de un cabezazo a Roberto, el jefe de logística de Xóchitl Gálvez. Trataba de abrirle paso a *Alito*, pero se puso violento. Tomó la candidata con filosofía el incidente: “La verdad es que medio lo vi y yo creo que son testosteronas sin control”.

## Twiteratti

MÉXICO EXTERNA SU rechazo a la decisión de la Suprema Corte de Estados Unidos por la entrada en vigor de la ley SB4. Nuestro país no aceptará repatriaciones por parte del estado de Texas. El diálogo en materia migratoria continuará entre los gobiernos federales de México y Estados Unidos.

Roberto Velasco Álvarez @r\_velascoa  
Jefe de la Unidad para América del Norte de la SRE

Facebook, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ Claudia Sheinbaum abrió ayer su cuarta semana de campaña visitando los municipios

de Matamoros, Río Bravo (en la imagen) y Reynosa, Tamaulipas. Foto tomada de redes

# Asistirán los tres presidenciables a la convención bancaria en abril

También está confirmada la participación de López Obrador

JULIO GUTIÉRREZ

La Asociación de Bancos de México (ABM) confirmó que Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez, candidatos a la Presidencia de la República, asistirán a la Convención Bancaria en Acapulco, Guerrero, el próximo 19 de abril.

Este martes, la ABM difundió su agenda preliminar para el evento, en el que se indica que Claudia Sheinbaum, de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT y PVEM), expondrá sus ideas ante los banqueros entre las 12:30 y las 13:30 horas de ese viernes.

El programa señala que Xóchitl Gálvez, candidata de PRI, PAN y PRD, presentará su proyecto entre las 10 y las 11 horas, mientras Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, tiene prevista su participación entre las 11:15 y 12:15 horas del mismo 19 de abril.

La Convención Bancaria es considerada uno de los eventos más importantes del sector financiero. Asisten los directores generales de los 50 bancos nacionales e interna-

cionales que operan en el país, así como los miembros y consejeros del consejo de administración de los grupos financieros.

También se cuenta con la presencia de los principales servidores públicos de las dependencias económicas del gobierno federal, los miembros de la junta de gobierno del Banco de México, directivos de las bolsas de valores y también los presidentes de las principales cámaras empresariales.

Para la edición de este año, el número 87, la convención lleva como título El progreso de México, responsabilidad compartida. El jueves 18 se tiene programada una rueda de prensa con el presidente de la ABM, Julio Carranza, y sus respectivos vicepresidentes.

El 19, una vez concluida la participación de los contendientes a la Presidencia, se tiene confirmada la participación del presidente Andrés Manuel López Obrador entre las 19:15 y las 19:30 horas. Será la última ocasión que AMLO se encuentre con los banqueros como primer mandatario.

Antes del jefe del Ejecutivo tomarán la palabra Victoria Rodríguez, gobernadora del Banco de México; Jesús de la Fuente Rodríguez, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y Rogelio Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Starbucks se deslinda de campaña Café sin Miedo de Xóchitl Gálvez

La filial mexicana de la cadena estadounidense Starbucks se deslindó ayer de una campaña anunciada por Xóchitl Gálvez horas antes bajo el nombre de Café sin Miedo.

Gálvez llamó a sus seguidores a que, cuando fueran a comprar un café, pidieran que el vaso fuera rotulado con la letra “X” o la sílaba “Xo”, en lugar del nombre del consumidor, como ocurre en las cafeterías de la cadena.

“Starbucks no promueve partidos políticos”, respondió la cadena, controlada en México por el grupo Alsea, propietario también de Domino’s, Chili’s, Burger King y Vips, entre otros.

Por la mañana, la candidata presidencial publicó en X: “¿Les late

que desde ahora pidamos nuestro #CafeSinMiedo y con mucho amor?”

En el mensaje incluyó tres fotografías de vasos de café —en los que no se ve el logo de Starbucks—, uno con la palabra Xóchitl, otro con la sílaba XO dos veces y en el tercero, Xochi y un corazón. “Sube tu foto y etiquétame”, pidió la candidata.

Más tarde, Starbucks México se dijo respetuoso de los puntos de vista de sus colaboradores —la forma en que se refiere a los trabajadores de los establecimientos— y clientes.

Aseguró que los diseños de los vasos que circulan en redes sociales, que buscan identificarse con la candidata Gálvez, “no se originaron en Starbucks”.

De la Redacción



EL TIEMPO CORREY  
NO SE ACLARAN LOS  
ASESINATOS DE  
MIROSLAVA BREACH  
Y JAVIER VALDEZ

2554 DÍAS



2501 DÍAS



**LOTERÍA NACIONAL**

BOLSAS ACUMULADAS Y PREMIOS MAYORES

SUERTO ZODIACO \$7,000,000  
ZODIACO ESPECIAL \$11,000,000  
PRO \$27,000,000

Melate Revancha Revanchita

**¡A JUGAR!**

Melate 6

20	30
21	31
22	32

**Mi número es la fecha de nuestro aniversario**

**Anita Amor**

Cuando te lleguen tus números juega en

**Alegría LOTERÍA .com**

Juega aquí



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA NACIONAL**



## ASTILLERO

*Xóchitl y las encuestas “de casa”*

*// Opositores, indignados // Diferencial sostenido // AMLO: ¡73% de popularidad!*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**N**O ES QUE las casas encuestadoras tengan la mejor reputación ni las encuestas de opinión deban asumirse como “verdades” a conveniencia, pero ha de verse el revuelo, rayano en el encrespamiento, que en segmentos duros de la cardiocoalición (Fuerza y Corazón por México) generó que en un medio de comunicación que la derecha considera como propio se hubieran publicado resultados demoscópicos que asignan a Claudia Sheinbaum una ventaja enorme (24 puntos de distancia) sobre Xóchitl Gálvez y un crecimiento de la popularidad presidencial (73 por ciento), a pesar de la feroz campaña de *narcoetiquetas* contra los dos relevantes morenistas y de la retórica apocalíptica que usan esos opositores para pintar el fin de sexenio.

**EL ENOJO DEL** pripanismo, y el intento de encontrar excusas u objeciones a tal encuesta, es proporcional al impacto recibido: resulta muy difícil sostener ánimo y discurso triunfalistas cuando es documentado un rezago notabilísimo en la intención de voto desde la casa periodística donde fue director editorial uno de los miembros actuales del núcleo de campaña de Gálvez (Juan Pardinas, ex director del Instituto Mexicano de la Competitividad; acompañante especial durante la visita de la hidalguense a Estados Unidos en la que de manera maximiliana pidieron intervención extranjera para impedir que “caiga la joven democracia mexicana”).

**EL PRINCIPAL ARGUMENTO** de desahogo de esa oposición tan atrasada (es decir, en presunto retraso numérico rumbo a las urnas) ha sido el porcentaje de rechazo de hipotéticos encuestados: 46 por ciento. ¿Cómo es posible que se den por buenas las estimaciones de intención electoral si casi la mitad de los buscados rechazaron participar?, arguyen.

**LO CIERTO ES** que similares e incluso más altos índices de ese rechazo se han manifestado en otras encuestas: la publicada el 4 de

diciembre del año pasado, en ese mismo grupo periodístico, apuntaba 56 por ciento de tasa de rechazo. Y los resultados eran proporcionalmente parecidos: en esa lectura decembrina se atribuía a Sheinbaum una intención de voto superior en 21 por ciento a la de Gálvez (46 a la morenista y 25 a la filopanista). Tres por ciento de diferencia, entre diciembre y marzo, explicable en razón de la caída de la preferencia por Movimiento Ciudadano (Álvarez Máynez, en lugar de Samuel García) y mayor definición de los votantes.

**LA LECTURA DETALLADA** de la encuesta del Grupo Reforma aporta, por lo demás, datos que preocupan a los opositores a Sheinbaum, pues en todos los rubros de confianza es apabullante la mejor puntuación para la morenista, así como la convicción mayoritaria de que ella será la ganadora de los próximos comicios.

**Y, LO PEOR**, como ya se apuntó al inicio de esta columna, es que tales apuntalamientos del morenismo en campaña provienen de la catedral periodística de la derecha, a la que algunos despechados ya comienzan a tirar piedras. Total, bastaría con mantener escepticismo o desconfianza respecto a tales ejercicios demoscópicos en todos los casos correspondientes a la densa realidad política y electoral mexicana. Pero...

### Astillas

**EL CONGRESO DE** Guerrero cedió a la súbita descalificación que la gobernadora Evelyn Salgado hizo de la titular de la Fiscalía de Justicia de esa entidad, Sandra Luz Valdovinos, perteneciente a la Secretaría de la Defensa Nacional, quien así ha sido removida luego del asesinato de un normalista de Ayotzinapa y, más específicamente, luego de la fuga del policía acusado de tal ejecución. Fue botada la teniente coronel (no estaba vigente su evaluación de control de confianza y su desempeño fue tan “inconsistente” que puso en riesgo “la paz social”, se argumentó) que aseguraba que ella no tenía responsabilidad en la fuga, lo cual la adjudicaría al general brigadier que ocupaba la Secretaría de Seguridad... ¡Hasta mañana!

## GÁLVEZ PIDE AYUDA A LA COPARMEX



▲ La candidata presidencial de la oposición solicitó a empresarios convencer a sus empleados de votar por ella. La imagen,

durante un encuentro con científicos y académicos en el World Trade Center de la CDMX. Foto José Antonio López

## Ratificar el convenio 156 de la OIT sobre cuidados, apremia Gómez Urrutia

ANDREA BECERRIL Y  
GEORGINA SALDIERNA

El senador Napoleón Gómez Urrutia destacó la urgencia de ratificar el Convenio 156 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a fin de promover la creación de un sistema integral de cuidados en el país, ya que las mujeres siguen asumiendo “una carga desproporcionada de los cuidados no remunerados”.

El también presidente de la Comisión de Trabajo de esa cámara del Congreso señaló que dicho convenio es de gran relevancia en la promoción de la igualdad de oportunidades entre trabajadores, “reconociendo los desafíos que enfrentan aquellos con responsabilidades específicas por tener a su cargo a hijos, padres y otros miembros de la familia directa que necesitan su cuidado o sostén.

“Establece una obligación clara para los estados de incluir en sus políticas nacionales la garantía de que las personas con responsabilidades familiares puedan ejercer su derecho al empleo, sin discriminación ni conflicto en el hogar. La pandemia de covid-19 ha puesto de relieve la urgencia de abordar estas cuestiones”, expuso.

Durante el foro *Medidas para alcanzar la conciliación laboral con las responsabilidades familiares del Convenio 156 de la OIT*, expertos, representantes de organismos internacionales, sindicalistas y empresarios coincidieron en la importancia de dialogar sobre las ac-

ciones promovidas en ese sentido.

El director de la Oficina de la OIT para México y Cuba, Pedro Américo Furtado de Oliveira, informó que las mujeres dedican 67 por ciento de su tiempo al cuidado de parientes, mientras los varones sólo 33 por ciento, situación que, aunada a los estereotipos de género, fortalece las desigualdades en el hogar y el trabajo. Por ello, explicó, hay una necesidad urgente de invertir en políticas de cuidados diseñadas con un enfoque de derechos y perspectivas de género.

Furtado de Oliveira reconoció los avances en materia laboral logrados en este sexenio, y aunque el camino es “aún largo, sabemos que estamos en un proceso fecundo para construir un México con mayor igualdad de género”, en el que se encuentran la ratificación del Convenio 156 de la OIT y mayor justicia para las personas con que cuidan familiares.

En la inauguración de ese foro, Lourdes Colinas, oficial nacional de programas de ONU Mujeres en México, insistió en la necesidad de promover un sistema integral de cuidados, que tenga como garante de ese derecho al Estado, pero con el acompañamiento del sector privado, organizaciones civiles e internacionales.

Subrayó que ellas dejan el mercado laboral para conciliar las obligaciones familiares, al tener que asumir dobles y triples cargas de trabajo porque tienen a su cuidado otras personas, lo que genera un impacto en su desarrollo profesional.

## Reabre Monte de Piedad con gran arribo de pignorantes

JARED LAURELES

un par de aretes y una pulsera para sortear la cuesta de enero.

Después de un mes de huelga, el Nacional Monte de Piedad (NMP) reabrió ayer sus puertas con una fuerte afluencia de personas en algunas sucursales, entre ellas la del Centro Histórico, donde decenas de pignorantes hicieron antesala para empeñar algún objeto de valor, aunque principalmente acudieron a refrendar o recuperar sus bienes.

Una vez agotado el proceso legal ante el Tribunal Laboral de Asuntos Colectivos, los trabajadores sindicalizados levantaron las banderas rojinegras en las más de 300 sucursales del país tras avalar por mayoría la semana anterior el acuerdo de aumento de 18 por ciento al salario y el pago de 100 por ciento de salarios caídos.

“Para nosotros fue una incertidumbre, porque no sabíamos qué iba a pasar con nuestros artículos; pagué en línea y guardé mis comprobantes por si no reconocían alguno”, externó Rosario, una mujer que desde inicios de año empeñó

un par de aretes y una pulsera para sortear la cuesta de enero.

Ayer “sobre todo fueron a refrendar, a que les den otro plazo de cuatro meses, y otros tantos a desempeñar. Las personas llegaban a las cajas y se les brindó información; no hubo retrasos y los procesos han sido normales”, ya que operaron como siempre los canales electrónicos alternos de pago, en línea o en sucursales bancarias, afirmó Rosa María Jiménez, secretaria de capacitación del Sindicato de Empleados y Trabajadores del NMP.

El año pasado se otorgaron 7.2 millones de préstamos prendarios por un monto de 28.3 mil millones de pesos, y se atendió a 1.16 millones de personas, de las cuales, 63 por ciento fueron mujeres, de acuerdo con datos del NMP.

Arturo Zayún, secretario general del gremio, señaló que será en próximos días cuando en conjunto con el patronato definan los pormenores de la ampliación de jornada de 35 a 40 horas semanales, así como la reinstalación de 144 empleados que habían sido despedidos.



MORENA SALVA LISTAS DE ABANDERADOS

# Comisión del INE baja a 2 aspirantes de MC al Senado por incumplir la paridad

## Son cartas fuertes del partido naranja en Jalisco y Campeche

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ

La Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) bajó a dos candidatos de MC, a fin de equilibrar las listas de este partido en cuanto a paridad de género.

De acuerdo con fuentes consultadas, los nombres que serán puestos a consideración del Consejo General son Alberto Esquer Gutiérrez, postulado para senador por Jalisco, y Eliseo Fernández Montufar, en esa misma posición, por Campeche.

Ambos representan cartas significativas de MC; el primero fue diputado federal y presidente municipal de Zapotlán el Grande; asimismo, es integrante del equipo del gobernador, pues hasta antes de la campaña estaba al frente de la secretaría del Sistema de Asistencia Social, y antes, en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

El segundo fue candidato al

gobierno de Campeche en 2021; tiene una orden de aprehensión por presunto desvío de recursos, enriquecimiento inexplicable y quebranto al erario durante su gestión como alcalde de la capital, de 2018 a 2020. En su cuenta de X se presenta como "Orgulloso campechano. Empresario. Aficionado al Box y UFC". En una de las recientes publicaciones, salen niños jugando que dicen: "Yo deseo que regrese Eliseo", y en otro aparece con las calles de Campeche de fondo, pero en imagen sobrepuesta.

En tanto, Morena subsanó de última hora los señalamientos del INE de modificar la lista para igualmente alcanzar paridad perfecta.

La determinación del instituto – como todas las que emite – pueden ser impugnadas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; por lo pronto, Morena ya se inconformó por el esquema de integración de listas y es previsible que MC haga lo propio frente a las dos candidaturas que le bajaron.

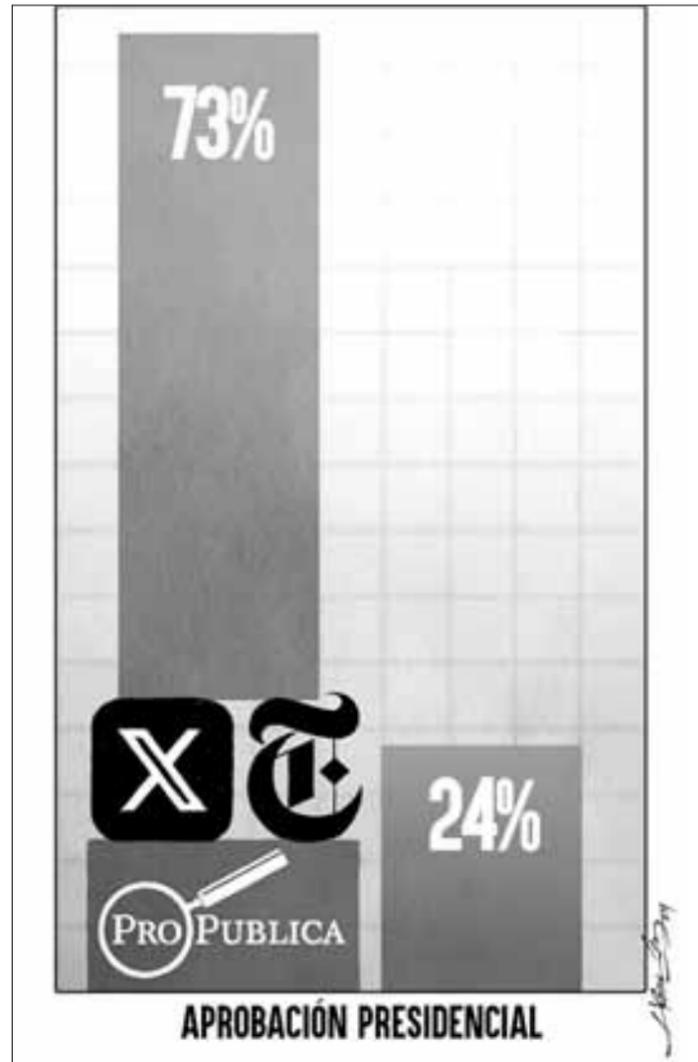
¿Por qué puede tomar esta determinación la Dirección de Prerrogativas? La base, según este criterio, se deriva del acuerdo del pasado día 12, cuando solicitó a MC que en un plazo de 24 horas rectificara las solicitudes de registro de sus aspirantes, pues en el denominado "bloque de mayores" –relacionado con el tema de competitividad– registró seis fórmulas integradas por hombres encabezando sus listas y sólo cuatro por mujeres.

En el bloque "más bajo", identificó que MC únicamente postuló dos fórmulas lideradas por féminas y cuatro por varones, cuando la indicación es que deberían ser al menos 3 y 3.

Es así, que al no cumplir con el apercibimiento, la Dirección de Prerrogativas aplicó el procedimiento establecido en el acuerdo, relacionado con el ultimátum, "hasta satisfacer el requisito de paridad entre los géneros". En consecuencia, procedió al sorteo, cuyo resultado será puesto a consideración del Consejo General para confirmar la cancelación.

Las fuentes consultadas dijeron que al final, MC tendrá 44 por ciento de candidaturas al Senado de varones y 56 por ciento de mujeres.

ESE APOYO SÍ SE VE ● HERNÁNDEZ



## Casi pareja, cobertura sobre Sheinbaum y la panista en radio y tv

A Álvarez Máynez dedicaron sólo 14.4% del total de referencias a las candidatas

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ

En los primeros 10 días de campaña, la difusión en radio y televisión de los actos y mítines de las dos candidatas a la Presidencia ha sido similar, con un promedio de 13 a 15 horas diarias en noticieros.

A Claudia Sheinbaum, de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT y PVEM), le han dedicado 150 horas con 21 minutos en un total de 6 mil 135 menciones o notas informativas del primero al 10 de marzo.

Mientras a Xóchitl Gálvez, abanderada de PAN, PRI y PRD, le destinaron 134 horas con cuatro minutos en 5 mil 536 piezas noticiosas, que representan 35.8 por ciento de todo el monitoreo efectuado por el Instituto Nacional Electoral (INE).

En cambio, a Jorge Álvarez Máynez le han dedicado 54 horas con 37 minutos, en 2 mil 730 menciones y notas en este mismo periodo, lo cual representa 14.6 por ciento del total de tiempo dedicado a las candidaturas a la Presidencia.

De acuerdo con el monitoreo del INE, en el desglose por coalición o partido político, a Sigamos Haciendo Historia le dedicaron 26.7 por ciento de todas las menciones de Sheinbaum. A Morena se le destinó en este primer periodo 5.9 por ciento en radio y televisión, mientras a PVEM y PT le concedieron 3.7 por ciento a cada uno.

En el caso del espacio para Gálvez, de la alianza Fuerza y Corazón por México, los noticieros le han dado 24.5 por ciento de menciones y notas, al PAN se le concedió 3.9 por ciento; al PRI, 3.7, y al PRD, 3.6.

Respecto al espacio en noticieros de radio y televisión dedicado a Sheinbaum por entidad, en Baja California Sur representa 59.9 por ciento; en Guanajuato, 57 y en San Luis Potosí, 53.5.

En el caso de Gálvez, en Yucatán le han destinado 59.4 por ciento; en Zacatecas, 56.1; en Aguascalientes, 54.3, y en Veracruz, 32.1.

Por su parte, a Álvarez Máynez le han dado más cobertura y difusión en noticieros de Sonora, con 21.6 por ciento, seguido por Colima, con 21.4, y Jalisco, 20.6.

## Intereses de grandes petroleras, en plan de Gálvez de cerrar refinерías: Delgado

GEORGINA SALDIERNA

Detrás de la propuesta de la candidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez, de cerrar refinерías, se encuentran los intereses de las grandes petroleras y el pretender regresar al modelo impulsado por PAN y PRI para quitar al país su capacidad de refinación y volverlo dependiente de la importación de gasolinas, señaló el dirigente de Morena, Mario Delgado.

Por otra parte, dio a conocer que directivos de Facebook e Instagram se comprometieron a investigar los contenidos de guerra negra contra su abanderada presidencial, Claudia Sheinbaum, y el mandatario Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia de prensa, consideró que a la aspirante de PRI, PAN y PRD no le importa si contaminan o no las refinерías, sino desmantelar el sector energético para entregárselo a los extranjeros.

Delgado apuntó que si en el país no se refina crudo se debe importar combustibles. En los pasados gobiernos se llegó a comprar en el

exterior hasta 80 por ciento de los energéticos requeridos. En la actual administración se ha aumentado más de 100 por ciento la capacidad de refinación, y ahora sólo se trae del exterior 30 por ciento.

"Cuando la refinерía de Dos Bocas esté en su máxima capacidad, sólo se va a importar 6 por ciento, es decir, únicamente van a faltar 77 mil barriles de gasolina para ser autosuficientes. Eso se va a lograr en 2025".

Dijo no creer que la propuesta de la opositora sea una vacilada. "Están detrás los intereses de las grandes petroleras, otra vez, apoyando los proyectos de la derecha que nos llevarían a la dependencia".

Informó que se reunió con los directivos de Meta en México – quienes manejan Facebook e Instagram – para expresarles su preocupación porque la derecha usa estas plataformas para difundir noticias falsas, ataques y tratar de desinformar a la población con miras a los comicios de junio.

Destacó que en el encuentro mostró pruebas de la creación de sitios que aparecen una semana, pagan pautas millonarias y desaparecen,

para no dejar rastro. La constante es la difusión del mismo material calumnioso en 50 o 60 videos, los cuales son producidos con actores, en sets y cámaras profesionales para tratar de engañar a la ciudadanía.

Como resultado de la reunión, expuso, Meta investigará estos contenidos a partir de los protocolos que tiene para cuidar a su comunidad. Señaló que el referido es un comportamiento inauténtico coordinado.

Advirtió que estará pendiente de los resultados de la investigación y recordó que aún falta por concretar un encuentro con los directivos de la red X, donde se han detectado muchos robots.



Les importa entregar el sector a extranjeros



## Vinculan a proceso a dos policías por el asesinato de normalista

**HÉCTOR BRISEÑO**  
CORRESPONSAL  
ACAPULCO, GRO.

Dos de los tres policías estatales involucrados en el asesinato del normalista de Ayotzinapa Yanqui Kothan Gómez Peralta, perpetrado el pasado 7 de marzo en el libramiento viejo a Tixtla, fueron vinculados a proceso por el homicidio del joven de 23 años, en la continuación de la audiencia inicial del caso, realizada ayer en la sede del Poder Judicial de la Federación (PJF), en este puerto.

Los imputados son Sigifredo N y Francisco N, ambos efectivos de la Secretaría de Seguridad Pública estatal, vinculados a proceso por su presunta responsabilidad en el homicidio doloso en agravio de Gómez Peralta, así como por tentativa de homicidio por el caso de los dos alumnos sobrevivientes que acompañaban al ahora occiso el día del crimen.

El director del Centro de Derechos Humanos Minerva Bello, el sacerdote Filiberto Velázquez Florencio, explicó que durante la audiencia la parte acusadora presentó 34 elementos de prueba y cuatro

videos de lo que sucedió el pasado 7 de marzo.

En tanto, la Fiscalía General del Estado sigue investigando el paradero del tercer uniformado implicado en el asesinato.

Velázquez Florencio comentó que el juez otorgó cinco meses para la investigación complementaria, mientras los dos policías estatales estarán en prisión preventiva en el Centro de Readaptación Social de Acapulco.

Agregó que la audiencia comenzó a las 13 horas y a las 3:30 de la tarde se decretó un receso, el cual concluyó alrededor de las 20 horas.

Advirtió que “no hay cómo o por dónde se pueda justificar la acción de los policías, ni de los funcionarios para dar esa versión (de que los jóvenes iban armados), pues hay muchos testimonios que lo contradicen, los propios videos, y los testimonios de los policías”.

Añadió que “hoy salió la versión de personas de la Secretaría de Seguridad Pública, en la que vinculan al encargado del grupo Centauro, que participó en la remoción de pruebas y sembró falsas evidencias”.

El sacerdote reveló que los disparos fueron realizados de afuera hacia adentro, ocasionando cuatro

**▲ Normalistas de Ayotzinapa expresaron que el Poder Judicial de la Federación tiene la facultad para resolver en 48 horas el caso de su compañero Yanqui Kothan Gómez Peralta. Foto Héctor Briseño**

impactos en el vehículo en el que se trasladaba el joven que falleció. Expuso que la audiencia se efectuó con la presencia de la defensa de las víctimas y de los inculpados.

Abogados del Centro Minerva Bello puntualizaron que “el video del C-4 es una prueba fundamental, la cual demuestra que los uniformados no respetaron los protocolos de actuación y aplicaron el uso excesivo de letalidad”.

Horas antes, cerca del mediodía, normalistas hicieron un mitin en el estacionamiento del PJF en Acapulco, donde recriminaron que a casi tres semanas del asesinato de Yanqui Kothan, el presunto responsable se fugó y no ha sido detenido; además, el crimen seguía sin esclarecerse.

Normalistas de Ayotzinapa expresaron que el PJF tiene la facultad para resolver en 48 horas el caso de su compañero Yanqui Kothan.

## Avala el Congreso de Guerrero remoción de la fiscal estatal

**SERGIO OCAMPO**  
CORRESPONSAL  
CHILPANCINGO, GRO.

El Congreso de Guerrero avaló la remoción de Sandra Luz Valdovinos Salmerón como titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) y emitió una convocatoria para elegir a su sustituto.

La destitución de Valdovinos Salmerón, así como de los secretarios general de Gobierno y de Seguridad Pública estatales, Ludwig Marcial Reynoso y general Rolando Solano, respectivamente, fue la demanda central de los estudiantes de la Normal de Ayotzinapa tras el asesinato de su compañero Yanqui Kothan Gómez Peralta, perpetrado el pasado 7 de marzo, en el libramiento Chilpancingo-Tixtla.

En la sesión legislativa se leyó un documento en el que la gobernadora Evelyn Salgado Pineda expuso sus argumentos para el cese de la teniente coronel Sandra Luz Valdovinos, entre los cuales destacó su inacción en la investigación del caso del joven de 23 años.

Recordó que a pesar de que los tres policías involucrados en el homicidio fueron presentados ante ella para declarar, ésta no tomó las medidas necesarias, ni dictó procedimientos conforme a derecho aunque se trata de un suceso “que ponía en riesgo la paz social y la integridad de las instituciones estatales”.

La mandataria también afirmó que la ahora ex funcionaria no cumplió con el requisito de someterse y aprobar los procesos de evaluación de control de confianza y de desempeño, como estipula el artículo 56 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, omisión que constituye una “grave violación” a los preceptos legales y a las responsabilidades inherentes a su función.

Añadió que existieron circunstancias adicionales que afectaron negativamente la credibilidad de la FGE, “como la deficiencia en la procuración de justicia durante su mandato, ya que ha sido incapaz

de reducir los índices delictivos y de lograr avances significativos en la resolución de casos de alto impacto, lo que ha contribuido a la percepción de impunidad en la sociedad”.

### El proceso de selección

Después de aprobar la remoción de la fiscal, la 63 Legislatura convocó a ciudadanas y ciudadanos mexicanos que cumplan los requisitos establecidos en los artículos 111 y 112 de la Constitución Política de Guerrero que deseen participar en el proceso de selección y designación del nuevo titular de la FGE a hacer su registro y presentar su documentación.

Las solicitudes se recibirán a partir de este miércoles al viernes 22, de 9 a 15 horas, en la presidencia de la Junta de Coordinación Política del Congreso (Jucopo), difundió el Poder Legislativo del estado.

Subrayó que la Jucopo será el órgano encargado de cotejar, revisar e integrar expedientes; vigilar el debido cumplimiento en la entrega de la documentación necesaria establecida en la convocatoria; valorar los antecedentes curriculares de los interesados, registrarlos y formular la propuesta correspondiente, que constará de una lista de 10 candidatos.

Esta última será turnada a la gobernadora, quien deberá seleccionar una terna, la cual regresará al Congreso local; los aspirantes comparecerán ante los legisladores y entre ellos será elegido el nuevo fiscal general.

Anoche, Alejandro Hernández Mendoza, vicéfiscal de investigación de la FGE, quien fungía de encargado de despacho de la institución, renunció al cargo por “no cumplir con la edad mínima requerida”.

En un comunicado, la FGE explicó que atendiendo a lo dispuesto al artículo 144 del reglamento de la ley orgánica de la institución, corresponde al doctor en derecho Gustavo Romero Rosas, vicéfiscal de Prevención y Seguimiento, asumir la titularidades de la fiscalía.

## Cecilia Flores pide de nuevo ser recibida en Palacio Nacional

Acude por segundo día consecutivo

**EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA**

Por segundo día consecutivo, Cecilia Flores, del colectivo Madres Buscadoras de Sonora, se manifestó a las afueras de Palacio Nacional pa-

ra exigir que el presidente Andrés Manuel López Obrador la reciba y atienda la crisis humanitaria de desaparecidos en el país.

En esta ocasión acudió vestida de beisbolista y con un letrero en el que se leía: “Presidente, soy beisbolista, ¿me deja pasar?”, y lamentó que el mandatario limite a las víctimas como un mero tema de “oposición y politiquería”.

—¿Por qué viene de beisbolista? —se le preguntó.

—Pues es que sólo recibe beisbolistas, no a madres buscadoras —respondió.

### Nos ve como oposición

En alusión a que en julio del año pasado el jefe del Ejecutivo recibió en una mañana a Estela de Carlotto, presidenta y fundadora de las Abuelas de Plaza de Mayo de Argentina, una histórica organización dedicada a la búsqueda de

personas desaparecidas durante la dictadura militar en aquel país, la activista sonorense ironizó:

“Voy a hablar como argentina, a ver si me recibe. Con las madres de México no lo hace, nos mira como oposición o como politiquería”, comentó.

—¿Tiene esperanza de que las reciba en los seis meses que le quedan?

—Lo voy a seguir visibilizando, si no me recibe es cuestión de lo que él tiene en su corazón.

—¿Se sienten traicionadas?

—Sí, nos sentimos traicionadas por un gobierno apático, insensible, burocrático y con mucha impunidad.

El lunes la líder de Madres Buscadoras de Sonora se presentó en Palacio Nacional con la pala que usa para buscar a sus hijos, que de manera simbólica pretendía entregar al mandatario para sensibilizarlo de la crisis que enfrentan las familias de desaparecidos.



SE ELEVAN LOS PRECIOS DE ALIMENTOS

# Falta de agua merma la producción agrícola en México, señala el Inegi

CLARA ZEPEDA

La escasez de agua es el principal factor que ocasionó pérdida a las unidades de producción agropecuaria activas en México, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De aquellas unidades que presentaron problemas por algún factor climático o biológico, 72.2 por ciento tuvo un siniestro climático debido a las sequías y 12.8 por ciento por inundaciones. De los factores climáticos asociados con el agua, en 31 entidades federativas la sequía fue el principal factor de pérdida para las unidades de producción agropecuaria activas en el país.

Ante esta problemática, los costos de los alimentos frescos se han mantenido elevados y con alta volatilidad. De acuerdo con datos del Índice Nacional de Precios al Consumidor, el sector económico primario (agrícola y ganadero) presentó una inflación anual de 17.31 por ciento en 2021; en 2022 fue de 10.22 por ciento y en 2023 de 8.96 por ciento. Así, la carestía en México sigue elevada.

Una prueba de la volatilidad se dio a principios de año, con el disparo de los precios del jitomate y la

cebolla, que incidieron en el rebote de la inflación general en el país.

De los factores climáticos asociados con el agua, en 31 entidades federativas la sequía fue el principal factor de pérdida para las unidades de producción agropecuaria activas en el país. Las inundaciones sólo se presentaron en Tabasco.

Con motivo del Día Mundial del Agua, el Inegi recordó las razones para gestionar y utilizar este recurso de manera sostenible. En la agricultura, la eficiencia en el uso del líquido es clave para la seguridad alimentaria y la protección del medio ambiente.

Con base en información del Censo Agropecuario 2022, del Sistema Nacional del Agua, así como del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del Catálogo Nacional de Indicadores, México tiene por lo menos 13 usos del líquido, de los cuales 12 se clasifican como consuntivos (volumen de agua de una calidad determinada que se consume al realizar una actividad específica).

Entre éstos, el uso agrícola destacó como el de mayor consumo en 2020 y representó 67.52 por ciento del volumen total del recurso.

El rendimiento de la superficie sembrada mediante temporal fue

de 77.92 por ciento, mientras el de la agricultura por riego fue de 94 por ciento.

## Sistemas de riego

En México se utilizan diversos sistemas de riego en función de la región, cultivo y posibilidades de cada unidad de producción agrícola. Los más comunes son: riego por gravedad, por goteo, por aspersión y por bombeo.

El Censo Agropecuario 2022 reportó 870 mil 853 unidades de producción agropecuaria activas y con superficie de riego. En 66.75 por ciento de éstas, se preguntó sobre su sistema de irrigación. Los resultados definitivos arrojaron que 79.18 por ciento de las unidades implementó el riego por gravedad; 12.76 por ciento, por goteo, y 10.87 por ciento, por aspersión.

La agricultura, como actividad esencial para el desarrollo humano, depende en gran medida de la disponibilidad y distribución adecuada del agua. Este recurso no sólo actúa como el catalizador que nutre la tierra y permite el crecimiento de las cosechas, sino que también desempeña un papel crucial en la sostenibilidad de los ecosistemas agrícolas.

## UNAM: la sequía ya no es atípica, sino causada por el calentamiento global

ANGÉLICA ENCISO L.

Las evidencias de la creciente escasez de agua en el país cada vez son más inocultables y tan sólo los registros históricos oficiales de 2023 de acumulación de lluvia en 25 de 32 entidades indican que fue “significativamente inferior” al promedio anual de los 82 años previos, a lo que se suman las olas de calor, y “ya no son situaciones atípicas, están asociadas al calentamiento global”, sostuvo Eduardo Vega López, titular de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad de la UNAM.

En el contexto del Día Mundial del Agua, el 22 de marzo, sostuvo que se debe hacer énfasis en atender la inseguridad hídrica, en qué magnitud y cómo se resuelve; la conservación de cuencas hidrográficas y la infraestructura hidráulica, con el mejoramiento, renovación y gestión institucional del agua. La desigualdad en México no sólo es de ingresos, acceso a educación, sino también de acceso y uso de este recurso, dijo.

“Hay relevos próximos en el país, es un gran número de cargos que se renuevan y si se tiene este debate público serán buenas noticias”, expresó durante la conferencia de prensa Diagnóstico y propuesta de política pública para el manejo del agua en México, convocada por la UNAM.

Vega López recordó que actualmente la disponibilidad de líquido

es de 3 mil 500 metros cúbicos al año por habitante y a principios del siglo eran 4 mil 800.

En tanto, Marisa Mazari, coordinadora del Seminario Universitario en Medio Ambiente e Instituciones, indicó que las concesiones y asignaciones de títulos deberían ser revisadas cada cinco años, no son para siempre. Además, hay rezago en solicitudes de comunidades agrarias e indígenas, mientras las corporaciones sí las obtienen.

La calidad del agua es un tema pendiente, se ha avanzado y hay normas, pero deben ser cumplidas. Actualmente se trata 57 por ciento de las aguas residuales y las no recolectadas van a dar a los cuerpos de agua, se contaminan, se pierde una gran capacidad de agua segura al no tener infraestructura adecuada, alertó.

A su vez, Fernando González, titular de la Red del Agua de la UNAM, advirtió que hay una crisis de seguridad hídrica en el mundo, difícilmente se puede garantizar el agua en las ciudades en calidad y cantidad.

Se refirió a que el Sistema Cutzamala, que aportaba al valle de México entre 15 y 16 metros cúbicos por segundo de agua, hoy proporciona ocho, “esto representa un déficit en la entrega entre 10 y 15 por ciento, ya se nota y hay algunos efectos negativos que seguirán en los próximos meses, pues continuará aumentando la demanda por el calor”.

## Lleva 5 días incendio en las faldas del Iztaccíhuatl; daña 1,700 hectáreas

RENÉ RAMÓN Y JUAN CARLOS G. PARTIDA  
CORRESPONSALES

Un incendio forestal que comenzó hace cinco días se extendió a más de mil 700 hectáreas de las faldas del volcán Iztaccíhuatl —en territorio del municipio mexicano de Amecameca y el estado de Puebla—, informó ayer la Protectora de Bosques del Estado de México (Probosque).

En un comunicado, reportó que por las condiciones del terreno y el clima sólo se ha sofocado 50 por ciento del fuego, pero existe control de 75 por ciento de la superficie afectada.

La conflagración empezó la mañana del jueves pasado y hasta ayer continuaba dañando pastizales y zona boscosa en diferentes parajes, a más de 3 mil metros de altitud por encima del mar.

De las mil 756 hectáreas siniestradas, mil 660 se encuentran en territorio mexicano.

Más de 200 brigadistas de distintas dependencias y voluntarios

combaten las llamas desde el centro de mando instalado en el paraje Paso de Cortés.

Del primero enero al 18 de marzo en la entidad han ocurrido 389 incendios forestales, con una afectación de 3 mil 208.81 hectáreas, de las cuales 2 mil 987.09 corresponden a arbusto y pastizales; 198.72 de arbolado renuevo y 23 hectáreas de arbolado adulto.

Mientras, un hombre de 34 años fue detenido cuando prendía fuego a un área forestal del cerro del Colli,

► La Protectora de Bosques del Estado de México informó que se tiene control en 75 por ciento de la superficie afectada. Foto La Jornada

en Zapopan, Jalisco, lo que provocó un incendio que logró ser contenido por las cuadrillas de Protección Civil y de la Secretaría de Medio Ambiente.

El sujeto, al que le decomisaron un encendedor, fue retenido por bomberos forestales que vieron cómo prendía fuego a la vegetación y luego lo pusieron a disposición de policías de Zapopan, quienes a su vez lo entregaron al agente del Ministerio Público del área de delitos ambientales.

La temporada de incendios en Jalisco, que el año pasado ocupó el primer lugar nacional por hectáreas quemadas, ha comenzado a manifestarse con fuerza nuevamente este año y la entidad se ubica en sexto lugar con 20 conflagraciones y 611 hectáreas siniestradas entre el primero de enero y el 14 de marzo.

“  
Detienen a sujeto que prendió fuego en un cerro de Zapopan



JUEZ PREVÉ DICTAR SENTENCIA EL 24 DE JUNIO

# Defensa de Genaro García Luna en EU insiste en un nuevo juicio

## Abogados del ex secretario de Seguridad alegan falso testimonio y persecución del gobierno mexicano

DAVID BROOKS Y JIM CASON  
CORRESPONSALES  
NUEVA YORK Y WASHINGTON

Los abogados de defensa de Genaro García Luna solicitaron que el juez rechace por completo los argumentos de los fiscales y que ordene un nuevo juicio.

En la fase final de este proceso, ambas partes han presentado ahora sus posicionamientos a favor y en contra del nuevo juicio que solicitó la defensa en diciembre del año pasado con base a nueva evidencia, pruebas y testigos que

se presentaron después de la conclusión del juicio en febrero de 2023.

En su respuesta a los fiscales registrada hoy al tribunal federal en Brooklyn ante el juez Brian Cogan, encargado de este caso, como también lo fue del juicio de Joaquín *El Chapo* Guzmán, los abogados de defensa encabezados por César de Castro alegaron que los fiscales no abordaron los puntos claves de la solicitud de un nuevo juicio.

Enfatizaron que la defensa fue limitada en su trabajo antes y durante el juicio, ya que existía una

persecución del gobierno en México de la familia y toda persona vinculada con García Luna, y señalan que incluso el presidente de México mencionó a su cliente en más de 850 de las mil 300 mañaneras, y que los ex colegas de García Luna "han vivido en temor".

También aducen que no se ha abundado sobre por qué los fiscales no habían presentado una carta de entendimiento entre México y Estados Unidos de verificación del historial de altos funcionarios, incluyendo el acusado, en la cooperación antinarcóticos entre ambos países, y que no respondió a acusaciones de que por lo menos un testigo ofreció declaraciones falsas sobre García Luna.

"Esta corte debería de concederle a García Luna un nuevo juicio", concluyen los abogados.

Ahora el juez Cogan tendrá

que evaluar la solicitud y emitir una decisión sobre un eventual nuevo juicio. Es común que en casos criminales como éste la defensa solicite un nuevo proceso y es poco frecuente que un juez lo conceda.

García Luna fue declarado culpable de los cinco cargos en su contra en torno a que recibió millones de dólares en sobornos del cártel de Sinaloa a cambio de protección mientras era secretario de Seguridad Pública, con lo cual concluyó el juicio de cuatro semanas contra el funcionario de mayor rango acusado por el Departamento de Justicia de Estados Unidos.

Por ahora, si es que no hay una sorpresa, el juez Cogan ha programado dictar la sentencia de García Luna para el 24 de junio del año en curso.

## Agrotóxicos dañan ADN humano: Conahcyt

LAURA POY SOLANO

La directora general del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), Elena Álvarez-Buylla Rocas, señaló que investigaciones científicas recientes demuestran que el uso de agrotóxicos como el glifosato y el paraoxón –insecticida organofosforado altamente neurotóxico– "inducen daños en el ADN humano".

A través de redes sociales, citó un artículo publicado en 2023 en la revista *Mutation Research-Genetic Toxicology and Environmental Mutagenesis*, elaborado por investigadoras mexicanas, encabezadas por Regina Montero Montoya, del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, el cual muestra que el glifosato y el paraoxón "inducen daños en el ADN humano".

De acuerdo con los datos analizados las "concentraciones (de estos compuestos químicos) usadas en la muestra indujeron daños citogénicos, incluido que el glifosato causa mayor daño que el paraoxón", dijo, y subrayó que incluso se trata de concentraciones bajas en comparación con otros estudios.

Álvarez-Buylla enfatizó que el glifosato es la sustancia más usada como herbicida en el mundo, pese a que ha sido considerada posible cancerígeno por la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En el caso del paraoxón, destacó que ha sido considerado "altamente peligroso" por criterios tanto de la OMS como de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, por lo que se ha prohibido en muchos países, incluido México.

Dijo que el Conahcyt puso en marcha hace más de dos años el Programa Nacional Estratégico, que impulsa la agroecológica, la protección de la tierra y el agua en la producción de alimentos libres de agroquímicos.

En San Pablo Papantla, Veracruz, ejemplificó, se cultivan cítricos sin uso de glifosato; se ofrece capacitación a los productores y la recuperación de sus conocimientos para el uso de bioinsumos.

De acuerdo con datos y testimonios de los productores difundidos por el Conahcyt, en la comunidad de El Jagüey, municipio de Chicontepec, Veracruz, se producen cítricos sin uso de agroquímicos, con elaboración de fertilizantes propios y control agroecológico de plagas y enfermedades.

Los productores de cítricos han dejado de comprar agroquímicos, como el glifosato, y emplean sus propios bioinsumos, como la ceniza de fogón, que contiene insecticidas, fertilizantes y minerales, lo que ha permitido que las huertas incluso incrementen su producción, sin generar daños a los ecosistemas.

## Promueven en el Senado aplazar prohibición de uso del glifosato

ANDREA BECERRIL Y  
GEORGINA SALDIERNA

A contracorriente de la mayoría de sus compañeros de Morena, Fernando Espino de la Peña y Nancy Sánchez Arredondo promueven un acuerdo a fin de que el Senado exhorte al presidente Andrés Manuel López Obrador a ampliar el plazo para la prohibición del uso, adquisición e importación del glifosato, que vence el próximo día 31 de este mes.

A su juicio, de no ampliar el periodo de transición, habrá "consecuencias económicas significativas para los agricultores mexicanos", y afectará la seguridad alimentaria.

El año pasado los senadores Espino y Sánchez Arredondo, ésta última presidenta de la Comisión de Agricultura, lograron frenar la iniciativa de su compañera de bancada Lilia Margarita Valdez, que pretendía llevar a la ley la prohibición del uso de glifosato y otros pesticidas tóxicos, establecida en el decreto presidencial.

Siguen con el tema y tienen listos ya un punto de acuerdo, agendado para presentarse hoy ante el pleno del Senado, a fin de impedir que se concrete la erradicación del glifosato a fines de este mes, según se estipula en el decreto presidencial.



Los senadores proponen también que la titular del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), Elena Álvarez-Buylla, rinda un informe pormenorizado "sobre las investigaciones científicas, desarrollos e innovaciones tecnológicas que permitan sustentar" las alternativas al glifosato que han propuesto.

Sostienen que ninguna de las 15 alternativas al uso del glifosato expuestas por Conahcyt "presenta evidencia científica que pruebe su viabilidad como sustitutos de ese pesticida de probada efectividad".

En el texto, los senadores de Morena retoman los argumentos esgrimidos por las transnacionales productoras de ese plaguicida, entre ellas, que no está demostrado que su uso represente riesgos a la salud

de las personas ni impacto al medio ambiente, como se establece en un estudio de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria.

Los senadores sostienen que la prohibición total del glifosato acarrearía "consecuencias económicas significativas para los agricultores mexicanos que dependen del plaguicida para mantener la productividad de sus tierras y la capacidad de competir. Se aumentaría, aseguran, los costos de producción y se reducirían sus rendimientos. En México ese plaguicida participa en 45 por ciento del mercado de herbicidas "y ha cobrado gran relevancia por sus resultados efectivos".

Insisten en que no modificarse el plazo establecido para el próximo día 31 para la prohibición del uso e importación del glifosato, se afectará la seguridad alimenta-

▲ De acuerdo con el decreto presidencial, a partir del próximo 31 de marzo no se permitirá el uso en cultivos ni la importación del insecticida glifosato. Foto Cristina Rodríguez

ria, "al comprometer la capacidad de producción en el país" y, con ello, incrementar el riesgo de aumento de precios en los productos del campo al depender de la importación de otros países.

Hacen notar que dado que el glifosato está permitido para uso agrícola en Estados Unidos, Europa, Brasil y Argentina, entre otros de relevancia agrícola, "los cultivos que se importen para compensar los menores rendimientos de la producción nacional, tendrán una alta probabilidad de haber sido tratados con el herbicida".



COLEGIO NACIONAL DE  
PROFESIONISTAS CON  
POSGRADO EN DERECHO A.C.

**C. Lic. Andrés Manuel López Obrador**  
**Presidente de los Estados Unidos Mexicanos**  
**Presente:**

**C. Gral. André Georges Foullón Van Lissum**  
**Titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México**  
**Presente:**

Ciudad de México a 19 de marzo de 2024

En representación de los integrantes del Colegio Nacional de Profesionistas con Posgrado en Derecho, A.C., **venimos a expresar nuestra inconformidad con los exámenes aplicados a los aspirantes para obtener una patente de agente aduanal**, por las siguientes razones:

- 1- El **examen de conocimientos** aplicado no tenía relación ni congruencia con los conocimientos que un agente aduanal debe de tener para el despacho aduanero de las mercancías, por lo que solicitamos atentamente que se sirva aplicar un nuevo examen.
- 2- Los exámenes aplicados en la fase de "**examen psicotécnico**", tales como examen médico, toxicológico y estudio socioeconómico, no están previstos en la Ley Aduanera y vulneraron nuestra privacidad y dignidad, por lo que fuimos tratados como servidores públicos, cuando no lo somos, por lo que sus resultados no deben de ser tomados en cuenta.
- 3- Recientemente, el Primer Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Segunda Región, al resolver el Amparo Directo 205/2023 **declaró inconstitucional el examen del polígrafo** que se pretendió aplicar a una aspirante de agente aduanal, razón por la cual solicitamos que no sea tomado en cuenta este examen para resolver en definitiva el resultado del examen poligráfico. Asimismo, la Recomendación General número 6 "Sobre la aplicación del examen del Polígrafo" de la **Comisión Nacional de Derechos Humanos (2004) considera a este examen como violatorio de los derechos fundamentales, tales como, la intimidad, la dignidad humana, la legalidad y seguridad jurídica.**

Sabemos que tanto nuestro señor presidente de la República como el titular de la ANAM son personas que aprecian la democracia, la justicia y el respeto a los derechos humanos, es por eso que acudimos a Ustedes por este medio para poder encontrar una solución a los problemas e injusticias que hemos sufrido a lo largo de este proceso. **Solicitamos atentamente una audiencia para poder llegar a una solución.**

**Respetuosamente**

**Dr. Juan Rabindrana Cisneros García**

**Presidente del Colegio Nacional de Profesionistas con Posgrado en Derecho A.C.**



## BAJO LA LUPA

### Macartismo digital de EU contra TikTok de China: ¿mano negra de Israel?

ALFREDO JALIFE-RAHME

**U**N VOTO BIPARTIDISTA de la Cámara de Representantes de EU aprobó una *Enmienda* que puede prohibir y/o censurar a la red social china TikTok.

**LA EMPRESA CHINA** ByteDance, que controla TikTok, la mayor red social del mundo con más de mil millones de usuarios, tiene seis meses para vender sus acciones o ser bloqueada en EU (<https://bbc.in/4cbYkwR>).

**EL PECADO DE** TikTok es ostentar millones de usuarios jóvenes que critican el genocidio de Israel, por lo que el omnipotente “lobby israelí” (<https://bit.ly/3vi7Ai7>) ha exigido su prohibición y/o extinción.

**BYTEDANCE, CON SEDE** en Pekín, con más de 85 mil millones de dólares de ingresos y 150 mil empleados, está registrada en el paraíso fiscal de las Islas Caimán, y 12 años después de su fundación es acusada por los dos partidos en el Congreso de poner en riesgo la “seguridad nacional” de EU. Como si el GAFAM –Google/Amazon/Facebook/Apple/Microsoft– no haya puesto en riesgo la “seguridad nacional” del resto del planeta: *La invisible cárcel cibernética*: Google/Apple/Facebook/Amazon/Twitter (GAFAT; <https://bit.ly/3OMHLgl>).

**TODO TIENE QUE** ver con la definitiva elección presidencial en EU, que padece una implorable dislocación, según el *think tank* británico Chatham House (<https://bit.ly/3IADKsp>).

**AHORA TRUMP, QUE** intentó boicotear a TikTok durante su mandato, fustigó la digital *Enmienda macartista*, lo cual se debe, a juicio de la BBC, a su “reciente encuentro con el donante republicano Jeff Yass, quien posee una minoría de acciones en ByteDance”.

**LA CONGRESISTA REPUBLICANA** de Georgia Marjorie Taylor Greene señaló que la prohibitiva *Enmienda* “pudiera forzar la venta de otras redes bajo el pretexto de proteger los datos básicos de EU de sus adversarios foráneos”.

**SEGÚN WWSWS, LA** silenciadora *Enmienda* de TikTok “escala la censura en las redes y prepara a una guerra contra China” (<https://bit.ly/3x5TMaX>).

**LOS POLÍTICOS ANTI-CHINA** de ambos partidos declaran que la amenaza a la “seguridad nacional” de EU proviene de la aplicación del algoritmo y el uso de la inteligencia artificial de Tik Tok para “colectar información y manipular a los ciudadanos de EU en beneficio de Pekín”. ¿No sería peor lo que “aplica” el GAFAM/GAFAT, que captura y vende los

datos de los usuarios espionados ilegalmente?

**PERTURBA QUE LA** prohibición contra TikTok, cuya mitad de sus 170 millones de usuarios en EU ostenta una edad entre 18 y 34 años, se genere a ocho meses de la elección presidencial.

**EN EU, TIKTOK** ha sido consistente en su crítica tanto del genocidio de Israel como de la aberrante política exterior de EU (<https://bit.ly/3IFZGSJ>).

**WSWS EXPONE QUE** “el director de la Liga Antidifamación Judía, Jonathan Greenblatt, fue captado en un audio filtrado llamando a esto el “problema TikTok”, quien respalda su prohibición con el argumento de que facilita la propagación del “antisemitismo”: barata desinformación que es lanzada contra quienes se oponen al genocidio en Gaza (<https://bit.ly/48XruN5>). WWSWS delata que “los usuarios de plataformas de redes sociales han descubierto que ciertas palabras o frases, como ‘Gaza’ o ‘Genocidio’, hacen que sus publicaciones sean marcadas y suprimidas”.

**BEN SAMUELS, DEL** rotativo israelí *Haa-retz* y muy cercano a la dupla *jázara* de Jacob Sullivan y Antony Blinken, desecha que el omnipotente “lobby israelí” AIPAC (<https://bit.ly/3vi7Ai7>) –“con el fin de asfixiar el sentimiento anti-Israel y antisemita(sic)”– se encuentre detrás de la *Enmienda* y descalifica las protestas como pura “teoría de la conspiración” (<https://bit.ly/3TlwnKd>).

**ASOMBRÓ QUE LA** Jewish Federations of North America (JFNA) –que representa a “centenas de comunidades judías”– haya apuntalado la *Enmienda* en contra de TikTok.

**JFNA EXPUSO EN** una carta al Congreso: “Nuestra comunidad entiende que las redes sociales son un importante impulsor del antisemitismo (¡mega-sic!) y que TikTok es, por mucho, el peor infractor”.

**NO SORPRENDIÓ QUE** el *jázara* (<https://bit.ly/4bQeMT7>) Steve Mnuchin, anterior secretario del Tesoro, se encuentre en el primer lugar para adquirir TikTok (<https://wapo.st/3IFH4T2>).

<http://alfredojalife.com>  
<https://www.facebook.com/AlfredoJalife>  
<https://vk.com/alfredojalifeoficial>  
<https://t.me/AJalife>  
[https://www.youtube.com/channel/UCIfxfOTHzDPL\\_c0Ld7psDsw?view\\_as=subscriber](https://www.youtube.com/channel/UCIfxfOTHzDPL_c0Ld7psDsw?view_as=subscriber)  
<https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/>  
<https://twitter.com/AlfredoJalife>  
 Instagram: [@alfredojalifer](https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr)



▲ El pecado de TikTok es ostentar millones de usuarios jóvenes que critican a Israel. Foto Afp

## Suspende la Cofepris actividades de clínica privada en Coacalco

### Junto con la Coprisem, detectó venta irregular de medicamentos controlados, entre ellos fentanilo

DE LA REDACCIÓN

Por vender medicamentos controlados propiedad del sector salud, entre ellos fentanilo, y una serie de anomalías en la prestación de servicios médicos y hospitalarios, la Secretaría de Marina y las comisiones federal y del estado de México para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris y Coprisem), suspendieron actividades de la clínica Futura, ubicada en el municipio de Coacalco.

En un operativo conjunto, se detectó la venta irregular de insumos. Los inspectores encontraron 25 ampulas de fentanilo en una oficina administrativa, de las cuales no existían facturas que respalden su legítima procedencia. Dicho producto fue asegurado, así como otras 258 piezas de medicamentos controlados.

De éstos, se hallaron productos fraccionados, destinados a pacientes hospitalizados, con la leyenda “Propiedad del sector salud”.

La clínica, que se ubica en la unidad habitacional San Rafael, en Coacalco de Berriozábal, estado de México, tampoco cuenta con licencia sanitaria de farmacia hospitalaria, libros de control ni procedimientos apegados a la normatividad para el manejo de medicamentos controlados.

Además, carece de un área de seguridad que garantice el correcto resguardo y custodia de los insumos. Ante la solicitud de las facturas a los trabajadores presentes, únicamente entregaron dos de compra de sicotrópicos. Una de

ellas decía que fue emitida por un “proveedor informal”.

En el lugar tampoco había recetas médicas autorizadas para la prescripción de sicotrópicos, las cuales deben contener la información sobre el diagnóstico, dosis, vía y frecuencia de administración, así como la firma del médico prescriptor y código de barras.

**Sin señalización ni área de recuperación central**

Durante la visita de inspección, la Coprisem identificó otras irregularidades como la ausencia de registro diario de la temperatura de almacenamiento de los medicamentos y áreas de la clínica sin identificación adecuada.

El establecimiento carece de señalización y áreas de “curación/choque” en el acceso a urgencias, no existe un área de recuperación central y enfermería en la sala de operaciones, como lo establecen los lineamientos de infraestructura hospitalaria.

Asimismo, la clínica no tiene acceso directo al área de hospitalización, mientras la de anatomía patológica no está debidamente identificada ni cuenta con aviso de funcionamiento ni responsable designado.

Los responsables del establecimiento tampoco presentaron un convenio para el manejo de residuos peligrosos biológico-infecciosos (RPBI).

La Coprisem determinó la suspensión total de trabajos y servicios en las áreas del quirófano, farmacia hospitalaria y de RPBI.

## Confirma TFJA inhabilitación de 45 meses a Zurich Pharma; produce fármacos oncológicos

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La Secretaría de la Función Pública (SFP) informó ayer que el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) le dio la razón y confirmó la inhabilitación de tres años y siete meses que le impuso el año pasado a la empresa Zurich Pharma por irregularidades en contrataciones con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste).

Se trata de una empresa mexicana fundada en 2004 que se especializa en medicamentos oncológicos y que

entre 2017 y 2021 obtuvo contrataciones por mil 500 millones de pesos con distintas entidades públicas.

En una circular publicada ayer en el *Diario Oficial de la Federación*, la SFP indicó que la Sala Auxiliar en Materia de Responsabilidades Administrativas Graves y la Segunda Sala Auxiliar del TFJA resolvieron no otorgar un amparo a Zurich Pharma, que se había inconformado contra una sanción impuesta en septiembre de 2023.

Con ello, quedó en firme la sanción que prohíbe a la empresa celebrar contratos con entidades del gobierno por 45 meses.



SE CREARÁ EL MEJOR SISTEMA DE SALUD, REITERA

# Este año terminarán su formación 20 mil médicos especialistas: AMLO

ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES

Como parte de la estrategia sexenal para la recuperación del sector salud, este año concluirán su formación 20 mil médicos especialistas, lo que permitirá revertir paulatinamente el déficit heredado del periodo neoliberal, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La decisión de incrementar el número de 9 mil a 20 mil se dio a pesar de que, en su momento, organizaciones que agrupan a personal médico le enviaron una carta para oponerse.

“La carta que me enviaron todas las organizaciones de médicos especialistas, unas reales otros membretes, oponiéndose, aunque pareciera increíble, con el pretexto, la excusa, de que se requería calidad y que

cómo íbamos a pasar de 9 mil a 20 mil, dónde se iban a formar. Como no les hicimos caso, está saliendo la primera generación. Y tenemos 150 escuelas de medicina nuevas en los lugares más apartados”, dijo.

A poco más de seis meses de concluir su administración, durante su conferencia de prensa matutina ratificó su promesa: “Está el compromiso en pie, el desafío de que se dejará el mejor sistema de salud pública del mundo, que va a garantizar el derecho del pueblo a la salud, sin importar condición económica, social. Quien se enferme va a tener médico, va a tener estudios; si se requieren, intervenciones quirúrgicas, medicamentos, todo gratuito”.

Este jueves se efectuará en Oaxaca la reunión con los 23 gobernadores y secretarios de Salud de las entidades que aceptaron el proceso de federalización de los

servicios de salud. Se analizará la situación en que están las clínicas y los hospitales, el equipo y el personal con que cuentan.

López Obrador dijo: “Se está avanzando. Estaba completamente abandonado, era un botín, una descomposición tremenda. No voy a hablar de la venta de las medicinas, de lo que se robaban en la compra y venta de medicinas, miles de millones de pesos; 10 distribuidores vendían 100 mil millones al año al gobierno y detrás políticos corruptos. Era una privatización y una corrupción silenciosa”.

Por su parte, la secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, así como responsable de coordinar la reestructuración del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), Rosa Icela Rodríguez, reconoció que ha sido comple-

jo reincorporar al sistema público todo lo que se privatizó. Puso como ejemplo la anestesia para intervenciones quirúrgicas: aun cuando se dispone de personal médico, las intervenciones se complican por esa privatización. Recordó que se están construyendo seis hospitales del Issste y se pretende terminarlos en esta administración.

En otro orden, López Obrador cuestionó a analistas internacionales que descalifican la adhesión de migrantes a su movimiento, “Yo conozco gente humilde, Aquí he dicho que quienes más me han orientado, adoctrinado, han sido maestros, campesinos, gente del pueblo, sabios. O sea, ¿qué me puede, con todo respeto, enseñar o cómo voy yo a seguir los pasos de alguien nada más porque estudió en Harvard, pero no aprendió, o involucionó, y ya se siente superior al pueblo?”

## Descartan que vuelva a permitirse fumar en sitios cerrados

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitida la semana pasada, que negó el amparo a un casino que buscaba mantener áreas para fumadores en espacios públicos cerrados, es un precedente para otras demandas interpuestas por empresas como Starbucks con la misma pretensión o por las tiendas Seven Eleven y Oxxo para exhibir publicidad de productos de tabaco en puntos de venta, afirmaron abogados de la organización civil Salud Justa.

De estos recursos, el de Starbucks también será resuelto por los ministros del máximo tribunal del país, mientras los otros dos están en manos de juzgados de distrito, que son la primera instancia. Las sentencias en todos los casos tendrían que darse en el mismo sentido, dando prioridad a la salud de las personas por encima de los intereses de las empresas, dijeron.

En conferencia, Juan Núñez, coordinador de la coalición México Salud-Hable, resaltó que la atención de enfermedades asociadas al tabaquismo tiene un costo directo e indirecto de más de 180 mil millones de pesos para el país. La reforma a la Ley General para el Control del Tabaco y su reglamento actualizado y vigente a partir de enero de 2023 tienen la finalidad de evitar ese gasto, así como disminuir la mortalidad.

### Cada año, 8 millones de muertes por tabaquismo

Recordó que en México mueren cada año alrededor de 63 mil personas por esta causa. Estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) indican que a escala global ocurren más de 8 millones de decesos por la que se considera la principal causa evitable de muerte.

Respecto a la más reciente reforma legal que garantiza los espacios libres de humo y prohíbe todo tipo de publicidad, promoción y patrocinio de productos del tabaco, Núñez subrayó la importancia de proteger a todas las personas del humo de segunda mano: comensales en restaurantes y bares y asistentes a eventos deportivos, así como a quienes trabajan en esos y otros lugares como hoteles, donde tienen contacto directo con los usuarios.

Claudia Moreno, abogada de Salud Justa, comentó que a partir de una investigación realizada en los juzgados, identificaron mil 733 juicios de amparo en contra del reglamento, de los cuales la mitad quedaron como “no presentados” o sobreesidos.

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Las condiciones laborales de los médicos residentes en formación para ser especialistas de alguna área clínica quedaron definidas en la nueva norma oficial mexicana (NOM) 001-SSA-2023, la cual estipula las reglas a seguir en las unidades médicas de enseñanza y atiende las demandas que los alumnos han planteado por años.

El nuevo ordenamiento, que entrará en vigor dentro de seis meses, señala que no deberán hacer más de dos guardias a la semana y entre cada una debe haber un intervalo de por lo menos tres días.

Por falta de reglas y de una cultura de respeto a los derechos humanos —que ahora se incluye en la NOM—, los médicos residentes padecían abusos como asignación de jornadas extenuantes de tres o más días seguidos sin descanso y la obligación de cumplir con sus actividades académicas.

Con la NOM que ayer se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* se formalizan los lineamientos que se han venido aplicando en una norma de emergencia, con la cual se buscó dar respuesta a las peticiones que en diversos momentos hicieron residentes de las diferentes instituciones de salud.

Destacan medidas como que un médico residente no puede asignar guardias a otros compañeros. Esto era motivo de abusos y ahora la NOM indica que la formación se debe dar con respeto a las garantías fundamentales y en condiciones de equidad e igualdad.

Señala que los médicos residentes tendrán “acceso a áreas limpias, dignas, adecuadas y suficientes de descanso y aseo personal”. De igual forma, la norma prevé que los médicos en formación reciban las remuneraciones y prestaciones

## Publican norma sobre condiciones laborales para pasantes de medicina

Entrará en vigor en seis meses // Limitará las guardias



que determine la institución y unidad médica.

También tienen derecho a dos periodos vacacionales al año de 10 días hábiles cada uno y durante su jornada de trabajo y en las guardias deben recibir alimentación; asimismo, cada seis meses se les proporcionarán dos uniformes completos, según lo que señale cada institución.

La NOM-001-SSA-2023, Educación en salud, para la organización y funcionamiento de residencias en establecimientos para la atención

▲ Por años, médicos residentes han demandado condiciones laborales dignas y han denunciado diversos abusos en clínicas y hospitales, problemas que se pretende resolver con la nueva norma oficial en la materia. En la imagen, protesta de trabajadores del sistema de salud de la Ciudad de México, en agosto pasado. Foto La Jornada

médica también establece el derecho de los galenos a gozar de las condiciones para cumplir cabalmente con el programa académico.

Respecto al programa académico y operativo (la prestación de servicios en las unidades médicas), la

NOM menciona que los residentes siempre deben contar con la dirección, asesoría y supervisión del profesor titular, adjuntos, del jefe de servicio, de los médicos adscritos y del personal institucional designado para ese efecto.



# El Poder Judicial y la reversión política en América Latina

MARCOS ROITMAN ROSENMANN

Gramsci no es sólo patrimonio de la izquierda, tampoco lo es el pensamiento marxiano. La derecha teórica es consciente de la capacidad explicativa y comprensiva de los descubrimientos realizados por el pensamiento crítico, lo suficiente para anclar en ellos sus proyectos de dominación. Sabedores de su importancia, abrevan en sus fuentes. De esta manera, se apropian de ideas fuerzas, reinventan los mecanismos de control social y profundizan en su propuesta política.

Un ejemplo, lo encontramos en el documento señero elaborado a comienzos de los años 80 del siglo pasado, y cuya redacción tuvo diferentes versiones. Su objetivo, cambiar la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina e imponer las reformas neoliberales. La nueva derecha y el neoconservadurismo inauguraban su agenda doctrinaria. En sus páginas se reniega de la política de derechos humanos practicada por James Carter, así como de los efectos perversos de la distensión y el desarme. Bajo el nombre *Una nueva política interamericana para la década de 1980*, fue conocido como *Documento de Santa Fe*, el destinatario no era otro que el Consejo para la Seguridad Interamericana. Sus responsables formaban parte de los tanques de pensamiento que llevaron a Ronald Reagan a la Casa Blanca. Entre sus frases más destacadas encontramos: “La guerra, no la paz, es la norma que rige en los asuntos internacionales [...] las mentes de la humanidad son un objetivo de guerra. Debe prevalecer la ideología [...] Estados Unidos debe proveer la voluntad y la filosofía que están detrás de la política, si es que las Américas van a sobrevivir y prosperar”.

Dejando a un lado la retórica anticomunista, inauguró la propuesta del capitalismo antiestatal y globalista. Impuso su itinerario bajo la doctrina de guerras de baja intensidad, incorporando la lucha antiterrorista y el narcotráfico como parte de la reversión de procesos revolucionarios. La invasión a Granada, 1983, junto a la articulación de la *contra* en Nicaragua, 1984, y el recrudecimiento del bloqueo hacia Cuba, conllevó una nueva versión de los golpes de Estado y las formas de influir en la región.

Se perfilaba una nueva era de dominación imperialista. Dos de sus recomendaciones, la condena de la doctrina Roldós y el rechazo de los tratados Torrijos-Carter, se plasmaron en la muerte de ambos mandatarios en accidentes de aviación. El segundo documento de la saga, *Santa Fe II*, formó parte de la estrategia diseñada para los años 90. Su

primera conclusión no debe extrañar: “Los políticos estadounidenses deben enviar el siguiente mensaje claro y firme: el buen vecino ha regresado y vino para quedarse”.

Más allá de la bravuconería, lo destacable se encuentra en el concepto de hegemonía, sociedad civil y el papel desempeñado por la cultura en la dominación política. Considerado por sus reductores, un innovador del pensamiento marxista, se apoyan en Gramsci para sus objetivos: “De acuerdo con Gramsci, la mayoría de los hombres tiene los valores de la sociedad, pero no son conscientes del porqué mantienen esos puntos de vista o de cómo los adquirieron [...] Se desprende de este análisis que es posible controlar el régimen [...] dominando la cultura de la nación”. La tarea para garantizar el control político, conlleva crear hegemonía y desarrollar una propuesta cultural donde “las estructuras institucionales mantengan el orden y la administren justicia”.

En su redacción, una propuesta innovadora, diferenciar entre gobiernos temporales, electos e inestables y los gobiernos permanentes, asentados en “las estructuras institucionales que no cambian con el resultado de las elecciones: la institución militar, la judicial y la civil”. Establecida esta distinción, para no tener sobresaltos, Estados Unidos “no debe preocuparse sólo de los procesos formales democráticos [elecciones], sino que deben establecer programas [...] en las instituciones permanentes, en las instituciones militares y la cultura política”, a fin de revertir procesos electores. Con el paso del tiempo, podemos ver sus resultados. Jueces y fiscales constituyen la contraparte para frenar reformas, inhabilitar políticos, impugnar leyes o desconocer la legitimidad del Poder Ejecutivo. En otras palabras, la guerra judicial cobró todo el protagonismo. Tras la *guerra fría*, forjar los gobiernos permanentes es el eje sobre el cual se levanta el edificio del cibercapitalismo. En lo que va del siglo XXI, han logrado construir una cultura de la cancelación penetrando hasta el tuétano en los procesos de toma de decisiones. Los gobiernos permanentes hacen irrelevantes o al menos restan importancia a los gobiernos nacidos de las urnas.

“

*Tras la guerra fría, forjar los gobiernos permanentes es el eje sobre el cual se levanta el edificio del cibercapitalismo*

Ha sido un trabajo lento, cuyos frutos se cosechan en la actualidad. La división de poderes se elimina, otorgándole una función deliberativa al Poder Judicial, único poder no electo, capaz de revertir procesos. Son los golpes de Estado de guante blanco. Hoy, los gobiernos permanentes funcionan y son eficientes. Conscientes del papel que desempeñan, se deja poco al azar. No nos llamemos a engaño, influir y controlar las instituciones es más rentable y se obtienen mejores resultados.

# Base cultural

LUIS LINARES ZAPATA

Por estos benditos y paganos días hemos sido testigos de insólitas frases de políticos encumbrados. En verdad de uno solo de ellos: Donald Trump. Ha llegado a decir que, si no gana la elección, su país y, por extensión, el mundo entero se ensangrentarán. La línea roja que separa los excesos verbales de lo no permitido ha sido cruzada sin que, en apariencia, poco o nada pueda pasar. Ya bien sabemos que, si este personaje mata a alguien en la Quinta Avenida de Nueva York poco se afectaría su base de apoyo. Un hecho que trabaja contra toda razón y, lo más grave, contra la mínima decencia humana. Pero lo dicho ahora rebasa cualquier prevención contra el modo de vida colectivo de un país que se define como ejemplo democrático para el mundo.

En realidad estos hechos fuerzan a explorar eso que se ha llamado la base cultural de una sociedad nacional. La estadounidense, por ejemplo, tiene una serie de condicionantes que la distinguen de otras, en especial de las situadas al sur de sus fronteras. En estas vastas regiones sureñas se mueven, suceden e interactúan fuerzas, sentimientos y demás asuntos por demás diferentes de sus vecinos nortños. Pero, de varias maneras, la misma convivencia las hace interactuar separándose o afectándose mutuamente. Para mejor entender algunas de esas bases heredadas, pero que permanecen tan vigentes como lo fueron en el pasado, hay una serie televisiva diseñada y escrita por personas que entienden su historia.

San Francisco, Estados Unidos, es el sitio de hace unos 150 años. Una era propicia para apropiarse de suelos y aguas, de mar y desierto, sin contemplación que valga, ante la desatada rapacidad. Aparecen, en la serie, de manera estelar, dos grupos de inmigrantes: chinos e irlandeses. Dos comunidades separadas tajantemente, pero dependientes de numerosas maneras, nunca afectándose positivamente. Por el contrario, siempre en competencia por trabajos que comportan sacrificios y humillaciones cercanas a mínimos de subsistencia miserable. La razón se encuentra en la enorme presión que provocan trágicos pasados nacionales de explotación y miseria extrema, aunque agravados por la ávida, cínicamente despiadada, búsqueda de riquezas y poder de aquellos que se han encaramado en el mando social y político: blancos y educados propietarios. Sobresalen en ese grupo los ensangrentados aventureros que actúan fuera de toda ley, obedeciendo sólo a sus indecibles pulsiones de inmediata riqueza. Conviven también con una depredadora ralea de empresarios sin consideración alguna de bien ajeno. Pero, como rala élite, gozan de respeto social hasta que no les llega el fuego a los aparejos por su conducta licenciosa y criminal. El bien público, para ellos, es superfluo y subordinado a sus maniobras y negocios. La avaricia, entre todo este selecto grupo, es el impulso rector de su comportamiento. La manera de operar los nego-

cios personales queda marcada por la íntima complicidad con el poder político. Un entramado que sirve de palanca para que ambas partes puedan apropiarse de todo lo que les rodea. Unas sacando lo que puedan al otorgar los contratos de obras y, los otros, exprimiendo, hasta la última gota de sangre a sus trabajadores. Y, en el intercambio, juzgándose mutuamente como hombres de bien en apariencia, cuando son, en verdad, abusivos ladrones.

Esta manera de verse y describirse, en una simple serie televisiva, queda para el presente y para todos los que deben trabajar y negociar con esta gente. No se pueden separar de ese pasado que los conforma y modela. Civilizarse no es un término que les valga la pena. No son personas que puedan divorciarse de su herencia. Por el contrario, ese crudo pasado lo llevan a flor de piel y de ello se muestran por demás orgullosos.

“

*Donald Trump ha llegado a decir que, si no gana la elección, su país y, por extensión, el mundo entero se ensangrentarán*

Otra fase de la serie la conforman los inmigrantes. En especial la visión que emerge de los chinos es, por lo menos, degradante. Tal y como afirma el mismo Trump: “son animales”. Conforman, para los observadores, una sociedad malévol, sucia, incomprendible, enquistada, perversa. Dedicados a conductas punibles y esclavizados por sus propios semejantes. Los famosos Tong chinos, esa práctica de defensa y sobrevivencia de la comunidad que les viene de lejos, aparecen como pandillas de criminales. Un grupo de personas que no alcanzan a portar el apellido de humanos. Unos que explotan, someten y cercenan a sus congéneres. Un subgrupo de ciudadanos, como otros muchos que integran la sociedad estadounidense que aun hoy viven y progresan con sacrificios considerables. Un verdadero *apartheid* que poco sale a relucir, pero que se acomoda, no sin dificultades varias, en ese fondo cultural del que se habla.

Ver al menos tres o cuatro capítulos son suficientes para apreciar, trasladando vistas y proporciones, a esta ciudadanía actual que da cabida a un Donald Trump en su escenario público y le otorga posibilidades de ser presidente.

# DE ENMIEDIO

DEPORTES  
CIENCIAS  
CULTURA  
ESPECTÁCULOS



**“DESDE SUS INICIOS** (en el siglo XIX) hasta la actualidad, las mujeres han sido protagonistas indiscutibles en la interpretación y composición de boleros”, dijo en entrevista con *La Jornada* la cantante y compositora Paulina Fuentes, quien ofrecerá el concierto *Una mirada al bolero escrito por compositoras*, en el cual rendirá tributo a las voces y las plumas femeninas que transformaron dicho género musical de origen cubano, declarado en 2023 Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la Unesco.  
Foto Fernando Aceves  
CULTURA / P4a

# Con *A punta de retratos*, Yves Pagès materializa la pequeña comedia humana

En conversación con *La Jornada* a propósito del título que presentó en México, explicó que su obra busca desplazar las grandes cuestiones a la esfera de lo íntimo

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

El cambio de escala hacia lo micro es el objetivo literario del escritor francés Yves Pagès, quien apuesta por la densidad al decir todo en un mínimo de palabras: matices, paradojas y contradicciones posibles, a la que llamó “la pequeña comedia humana”.

El autor presentó en México su libro *A punta de retratos* (Canta Mares) y conversó sobre la microficción en Francia.

Pagès (París, 1963) explicó a *La Jornada* que su escritura breve “tiene que ver con la poesía, el arte de la concentración, y con la especie del esbozo en la pintura, que significa expresar mucho con los menos medios posibles. Se basa en una gran riqueza en el léxico y en la pobreza en la extensión y los recursos. Es el contraste entre utilizar lo mínimo y que al tiempo tenga mucho peso el uso del vocabulario”.

El narrador sostuvo que se inclina por la manera en que las contradicciones de lo social atraviesan al individuo y se interesa por detectarlas en las lógicas existenciales de sus personajes: “Trato de ver esas confrontaciones internas que se expresan en las situaciones más íntimas, con el desplazamiento de las grandes cuestiones hacia la esfera de lo íntimo, a la que llamo la pequeña comedia humana”.

En un segundo nivel, Pagès mencionó “el efecto de serie en que se crea una pequeña colectividad de personajes que hacen un nosotros, que se expresa desde el inicio con la dedicatoria a ‘la primera persona del plural’, que muestra esta articulación de las personas y la comunidad”.

La editora Melina Balcázar, quien tradujo el texto, destacó que el narrador es “una de las voces más singulares y originales en francés. Me gustó que no es el imperativo comercial, de la moda, lo que lo lleva a escribir, sino que quiere entender y lo hace a través de la forma. Esos son factores que nos gustan en Canta Mares: autores movidos por una pulsión de forma, comprensión y poética”.

Yves Pagès hizo hincapié en la valentía de la traductora de hacer una versión de sus textos, caracterizados por el juego con las palabras y una manera lúdica de abordar el lenguaje. “Si algo es difícil de traducir es el humor. En mi estructura va de la ironía al humor negro.”

## Distancia irónica

“Es una distancia irónica que nunca es sarcasmo. Siempre es una emoción contenida por la ironía. Lo difícil es encontrar esta justa distancia del humor que expresa también mi amor por los personajes; en el caso de los ensayos, es la sinceridad crítica.”

El texto incluye un apartado denominado *Miss Francia vista por atrás*, que aborda los problemas del mundo, pero en forma de ensayos concentrados en “los pequeños síntomas de un mal funcionamiento general. Procedí a tratar microproblemas representativos. Importa o hablo de todo lo que es en pequeña escala”.

Recordó que estos escritos fueron publicados en el diario comunista italiano *Il Manifesto*, cuando fue becario de la Villa Médici, en Roma. “Era un desafío que lo obligaba a un desplazamiento del texto corto hacia el ensayo.”

“Quizás en estos textos de *Miss Francia* se encuentra el inicio de lo que practico ahora. Mis dos libros más recientes en Francia son como ensayos, hechos de manera fragmentaria. Por ejemplo, uno trata de la invasión de las estadísticas, a la manera de poner en cuestión el mito progresista, y el otro es una historia de las cintas transportadoras como una alegoría de la historia del capitalismo.”

Comentó que la tradición en que se inscriben *Miss Francia* y otros textos suyos recientes para entender la evolución de ciertos aspectos de la sociedad se puede ver en *Las mitologías*, de Roland Barthes, y en la obra de Walter Benjamin, “que lleva a abordar el pensamiento, la teoría, con las técnicas de lo literario, lo poético y la ficción”.

En suma, continuó Pagès, “espero que estos retratos y textos



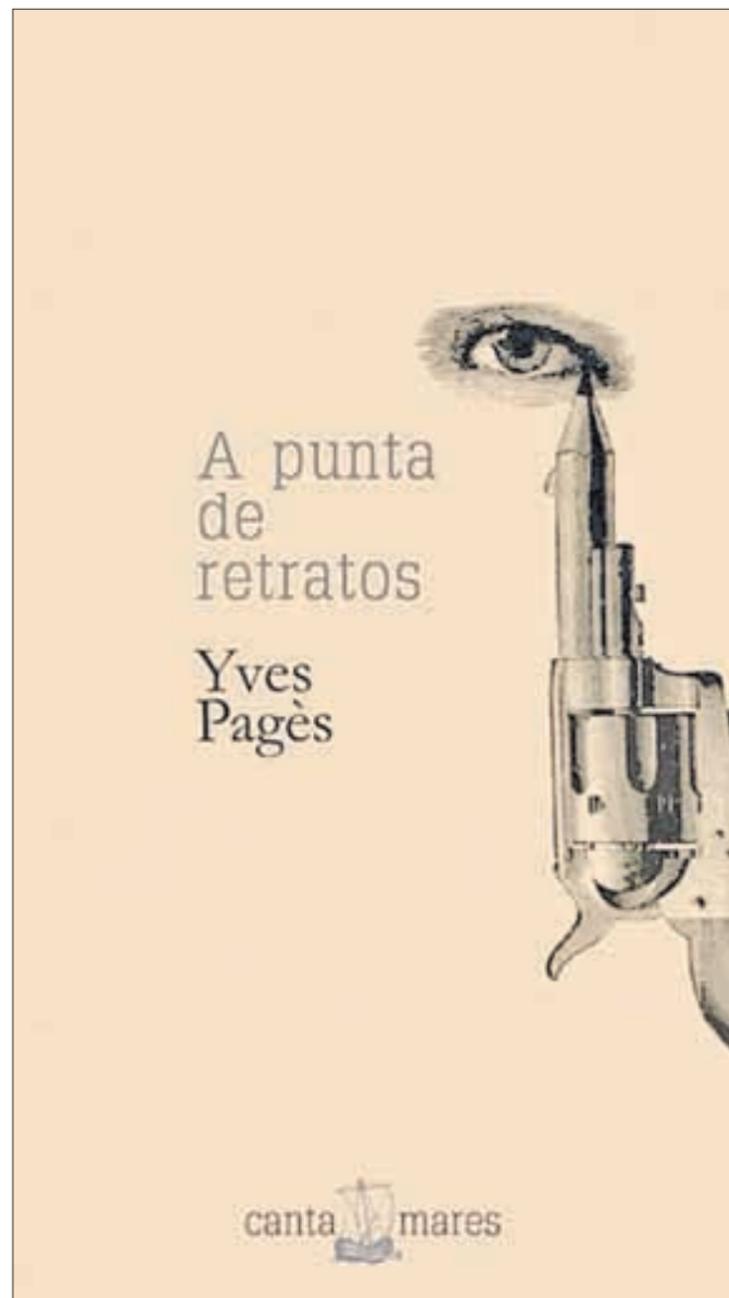
▲ El escritor francés presentó en México su libro *A punta de retratos*, del sello Canta Mares. Foto de Patrice Normand / Cortesía Editorial Canta Mares

expresen microfenómenos o microsíntomas; sean una muestra de problemas que aunque son de individuos, al mismo tiempo por ser como arquetipos, por la brevedad, contengan algo más universal. La esperanza de todo escritor es que su imaginario singular contenga lo global”.

En torno a la minificción en su país, el también editor negó que allá existan grandes figuras ni tampoco una tradición de esa forma literaria. “Vi en la literatura de Cortázar, que me gusta mucho, el potencial de estas formas; o también en Max Aub, que terminó su vida en México como una gran figura del exilio español. Su libro más conocido en Francia es *Crímenes ejemplares*, que también está entre los 15 que más me gustan.”

“Mi recopilación de textos cortos anterior, *Pequeñas naturalezas muertas en el trabajo*, quizás es el libro con el que más éxito he tenido en Francia. Lo que se destacó era la originalidad de dedicarse a este tipo de formas”.

Opinó que la confrontación entre lo extenso y lo breve en Francia se centró en la oposición entre la novela y la poesía desde el siglo XIX. “Sí existió, si pensamos en Maupassant, pero no prosperó. También se expresó la forma breve en los juegos formalistas del grupo Oulipo, en Georges Perec con su *Me acuerdo*. Pero para ellos las formas breves serían como un lugar de experimentación de otras cosas, pero no de lo narrativo”.





# La obra *Duda: la parábola* enseña que toda historia es interpretación de alguien

ÁNGEL VARGAS

Más allá de desafiar nuestras creencias religiosas, la obra *Duda: la parábola*, del dramaturgo estadounidense John Patrick Shanley, es un implacable cuestionamiento a los conceptos y certezas que rigen nuestro mundo.

Ganadora del Pulitzer al Mejor Drama en 2004 y del Tony a Mejor Obra un año después, se encuentra en temporada en el Foro Shakespeare (Zamora 7, colonia Condesa), con funciones los lunes a las 20:30 horas, hasta el 10 de junio.

“Para mí esta obra es un ejercicio para conocer más la mente humana. El autor usa el arte, una obra, una historia para que el espectador se dé cuenta de su necesidad de crear historias, de vivir en ellas, de tener una historia y un juicio contundente y firme que muchas veces termina siendo unilateral y muy básico”, sostiene José Sampedro, su director.

“Esto significa que nuestra mente, al parecer, siempre quiere encontrar culpables, víctimas y victimarios, quién lo hizo o no lo hizo, condenar y enjuiciar. Y el autor hace esta obra para que nos demos cuenta de esa necesidad y de que, quizá, dudar es un ejercicio fascinante e importantísimo para la evolución del ser humano.”

Explica que como creador o intérprete siente profundo interés por “cómo todos necesitamos historias y cómo somos casi nada sin ellas. Al mismo tiempo, me llama mucho la atención que ninguna historia es cierta, cómo todo es una interpretación de alguien”.

*Duda: la parábola*, considera, es

una creación magistral, pues “el autor hace un trabajo excepcional” en las preguntas que plantea al espectador sobre esa necesidad.

Situada en los años 60 del siglo pasado en un colegio religioso del condado neoyorquino del Bronx, en esta pieza escénica de casi dos horas se pone en relieve la manera en que la incertidumbre puede llegar a corroer el alma y llevarnos a la peor de las angustias y desazones.

Cuenta la historia de las fuertes tribulaciones que enfrenta la monja directora del centro educativo al enterarse del raro encuentro privado de un sacerdote con uno de los alumnos, que le genera fuertes sospechas sobre una turbia e indecente relación entre ellos.

Esa idea empieza a cobrar mayor fuerza hasta llevarla, junto con todos los involucrados, a fuertes consecuencias en las que cada uno empieza a dudar de todos los conceptos que sostenían su mundo.

De acuerdo con José Sampedro (Ciudad de México, 1987), más que con fines de denuncia, el tema de la pederastia es usado en esta pieza teatral como “una excusa”: “Lo que me parece fascinante no es si el padre abusó o no, sino las profundas dudas en que caen todos los personajes: por ejemplo, que la madre del niño supuestamente agredido cuestiona a la directora si es realmente malo que su hijo de 13 años esté mejor, más feliz y amado que nunca”.

Para el también actor, bailarín y cantante, otro aspecto interesante de esta propuesta tiene que ver con el patriarcado, ese poder que los hombres buscan ejercer sobre las mujeres, así como la supuesta hegemonía de la raza blanca, ya que el niño que presumiblemente

► Ana Guzmán Quintero protagoniza *Duda: la parábola*, ganadora del Pulitzer al Mejor Drama en 2004 y del Tony a Mejor Obra un año después.

Foto cortesía de PlayHouse Entertainment

fue violentado es el único de origen afroestadunidense en la escuela.

El creador precisa que optó por un montaje minimalista, sin más elementos en el escenario que cuatro sillas que se van acomodando según las acciones, debido a su interés de que el enfoque esté completamente en el actor.

## Imaginar el mundo

“No hay nada más poderoso que invitar al espectador a imaginarse el mundo. Entre más elementos se le ponen, ya le estás dando el universo, en vez de invitarlo a que él lo cree en su mente, como pasa con la lectura. Me gusta que la gente imagine todo, y esta vez lo llevé al extremo, al no tener siquiera utilidad”, indica.

“Me gusta el resultado. Para esta obra funciona mucho la sensación de vacío, pulcritud y rectitud, que las cosas son completamente blancas o negras. Me gusta que la escenografía sea reflejo de esa mente completamente binaria de la hermana Alloysus (la directora de la escuela), donde sólo existe el negro o el blanco.”

*Duda: la parábola* es protagonizada por Emma Dib, Antón Araiza, Conchi León y Ana Guzmán Quintero (ganadora del Premio Metro como Mejor Actuación Femenina Principal en una obra).



## LLENO TOTAL CON JALIFE-RAHME EN LA BUAP



▲ El pasado domingo, en la Feria Nacional del Libro de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), con más de 103 mil alumnos, el doctor Alfredo Jalife-Rahme presentó –en el resplandeciente y abarrotado salón barroco del siglo XVI del edificio Carolino– su más reciente libro: *Nuevo orden geofinanciero multipolar: desdolarización y divisa BRICS* (<https://bit.ly/3SZZjSl>). Hubo lleno total; la mayoría eran entusiasmados jóvenes universitarios. Se quedaron afuera 300 personas, que vieron y escucharon la presentación del libro en un salón adjunto. Foto BUAP

# Colocarán la reja atrial diseñada por Francisco Toledo para San Felipe Neri

JORGE A. PÉREZ ALFONSO  
CORRESPONSAL  
OAXACA, OAX.

A casi cinco años de su partida, el legado que dejó Francisco Toledo sigue rindiendo frutos, pues en los próximos días se concluirá la colocación de la reja atrial del templo de San Felipe Neri, diseñada por el artista plástico juchiteco poco tiempo antes de su deceso, el 5 de septiembre de 2019. El templo fue construido entre 1733 y 1770 y se encontraba en pésimo estado.

Sara López Ellitsgaard, presidenta de la asociación civil Amigos del Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca y del Centro Fotográfico Manuel Álvarez Bravo, indicó que realizar este tipo de proyectos surgidos de la preocupación del propio

pintor por el rescate y preservación de espacios públicos es honrar su memoria, pues “el maestro siempre hace falta en Oaxaca”.

Explicó que el proyecto tiene casi ocho años, cuando su padre adoptó la preocupación por este templo, sitio histórico en la capital del estado, tras conversar con el arquitecto Víctor Gaudencio Cruz, asesor de la arquidiócesis de Antequera, por lo cual tuvo pláticas con el arzobispo Pedro Vázquez, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el ayuntamiento de Oaxaca de Juárez.

Señaló que la obra se concretó gracias a la voluntad del arquitecto, el maestro Toledo y más de 20 benefactores, quienes han aportado los recursos necesarios, que se incrementaron tras la pandemia de covid-19.

Agregó que fueron varios los

prototipos que el artista plástico elaboró para esta obra, y él mismo eligió el que se está instalando. El herrero Óscar Valencia explicó que, de acuerdo con el pintor, la que se colocará engloba dos diseños principales: el humanitario y el eclesiástico.

El primero está representado por las patas de los chapulines, insecto muy apreciado en el estado. Están entrelazadas, lo que representa la unión entre los oaxaqueños. Para el sentido eclesiástico hay detalles en referencia a los clavos utilizados para la crucifixión.

La obra consta de siete columnas de concreto, que sostendrán la reja de la barda atrial, que fue retirada en 2004, lo que permitió que incluso indigentes comenzaran a vivir en la zona y utilizaran el espacio como baño, señaló el arquitecto Gaudencio Cruz.



## ISOCRONÍAS

## Bricolaje

RICARDO YÁÑEZ

**HAY, EN TÉRMINOS** generales, la crítica destructiva (no hay que hacer eso) y la crítica constructiva (¿por qué no hacerle así?), que así planteadas son una sola —en modo alguno criticable. La cuestión es si quien emite esa que ideamos fusionada crítica tiene razón o no, si por los motivos que sean (no nos metamos en esto), la hace distraído y de esa manera poco ayuda: distrae del objeto de su crítica. Estaríamos entonces ante una crítica llanamente, dicho sea ahora en términos muy generales, por exceso o escasez (de lo que sea), por desequilibrio, distractora, no propiamente crítica.

\*\*\*

**POESÍA QUE NO** es destino no es poesía, poema que no obliga no es poema.

\*\*\*

**DIFÍCIL EN OCASIONES** discernir si una frase es aliterativa o cacofónica (sigo una idea de Zaid). Sencilla y notoria en ese sentido es aquella con que nos enseñaban la eme: “mi mamá me mima” —o la ese: “ese oso se aseá”.

**CON NO MUY** distintos recursos fonéticos, algo más recargados, eso sí, escuché a una soprano decir alguna vez: —Es que Amadeo me mima como ni mi mamá me mimaba. Entre sorprendido y asombrado quedé de tal facilidad articuladora, que atribuí al entrenamiento, capaz de pronunciar de corridito ese un poquito más y trabalenguas.

\*\*\*

**UN MOMENTO DE** ocio creador —el ocio muy distinto de la ociosidad— puede bien devenir estado creador, que lo suyo tiene de artístico, aunque no necesariamente (e indispensablemente menos) obra de arte.

\*\*\*

**—MUÉSTRATE EN DESCUBRIMIENTO** de ti mismo, no te des por sabido ni por sabido des lo que ya sabes, y muy menos que sabes. Ni te inhiabas ni te exhibas, es lo recomendable: muéstrate, en este aquí y ahora que desocultándote te descubre ante ti.

\*\*\*

**TODA OBRA DE** arte consiste en la organización de imágenes forzadamente interrelacionadas que presentan la sensible verdad de una vivencia, una visión, del haberse acercado alguien, algunos, a la trascendencia no a través de argumentos sino de símbolos: lo que finalmente todo artista comunica no es sino su abierta y de tener fortuna afortunada percepción del mundo —o universo— que lo habita, y que habita, y que al bien dicho o expresado ser colma no sólo a quien o quienes han sabido mostrarlo; asimismo a quienes luego de esa singular o plural primera persona —médium primo, digamos— podrán por dicha obra de tal pongamos taumaturgia gozar, participar.

\*\*\*

**—NO SOY CIENTÍFICO,** no puedo comprobarlo, pero la magia existe —dijo, y desapareció.

## Tributo de Paulina Fuentes a las mujeres que cambiaron el universo patriarcal del bolero

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

El bolero es un género musical que “ha tocado el corazón de millones. Sin embargo, las voces femeninas han aportado una sensibilidad singular y una profundidad emocional inigualable”, asegura la cantante y compositora Paulina Fuentes, quien se presentará con su agrupación el 23 de marzo en el Centro Nacional de las Artes (Cenart).

En el contexto del Día Internacional de la Mujer, el concierto *Una mirada al bolero escrito por compositoras* rendirá tributo a aquellas mujeres que transformaron este género de origen cubano, declarado Patrimonio Inmaterial de la Humanidad en 2023 por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

“Para mí, el bolero siempre ha sido significativo; con él me siento cómoda y musicalmente conectada. El concierto reúne 10 piezas escritas y cantadas por mujeres procedentes de México, Cuba y Colombia, como Isolina Carrillo, María Alma, Guillermina Aramburú, María Grever y Consuelo Velázquez”, explicó Fuentes en entrevista con *La Jornada*.

“Se suman a ellas dos autoras contemporáneas, lo que permitirá mostrar el impacto de las grandes compositoras del bolero anteriores a los años 60, como Magos Herrera y la joven Rita Payés.”

Para Fuentes (Ciudad de México, 1982) la aportación femenina al bo-

lero no consiste sólo en el rubro musical, sino también narrativo. “Al principio, muchas de ellas eran intérpretes y cantaban temas escritos por hombres, pero después la situación cambió. Incluso la sensibilidad también sufrió transformaciones.

“Desde mi juventud enfrenté algunos retos para dedicarme al canto y la composición. Sé que las artistas que me precedieron sufrieron los suyos o quizá algunos más trascendentales, pero salieron victoriosas y lograron cambiar la historia. Por esa razón, las reconozco y divulgo sus obras.”

La agrupación Paulina Fuentes Trío está integrada por Miguel Rodríguez (bajo), Pablo Castro (piano) y Paulina Fuentes (voz).

*Dos gardenias, Si fueras sincero, Será posible, Veinte años, Alma mía, Cuando vuelva a tu lado, Será por eso, Verdad amarga, La espera y Nunca vas a comprender* son algunas piezas del repertorio, cuyos arreglos son de autoría colectiva.

En sus producciones discográficas *Dragón* (2014) e *Invierno* (2018), Paulina Fuentes también ha experimentado con otros géneros, como jazz, folk, pop y música contemporánea.

“Mi proceso creativo es dual: narro mis experiencias en las canciones, pero también las ocupo para inventar otras historias. Puede que muchas personas desconozcan los méritos de las mujeres en el bolero, pero con este tipo de iniciativas se incentiva y difunde su contribución a la música latinoamericana.

“Desde sus inicios (en el siglo



▲ Paulina Fuentes y su agrupación ofrecerán *Una mirada al bolero escrito por compositoras* el 23 de marzo en el Cenart. Foto Fernando Aceves

XIX) hasta la actualidad, las mujeres han sido protagonistas indiscutibles en la interpretación y composición de boleros. Con este tributo, reconocemos a las mujeres que transformaron el universo patriarcal de este género musical, pero además fueron punta de lanza para otras artistas.

“En un mundo en el que persiste el machismo, la discriminación y el acoso, es necesario visibilizar a las mujeres y fomentar las artes para hacer este mundo más inclusivo y equitativo”, concluyó la compositora.

## Biografía pintada de un circo muestra lo que pueden hacer el cuerpo y los sentimientos



DANIEL LÓPEZ AGUILAR

En el microuniverso de las carpas itinerantes confluyen un mar de historias protagonizadas por los artistas circenses, asegura el dramaturgo y director teatral Jorge Díaz Mendoza, artífice de la obra *Biografía pintada de un circo*, que se presenta en el Centro Cultural Helénico.

La compañía Tránsito Cinco Artes Escénicas recurre a malaba-

res, equilibrismo, mástil chino, aro aéreo, rueda, zancos, acrobacia, contorsión y el humor para narrar el descubrimiento de la pintura *El circo de los hermanos niño nuevo*, cuyas escenas evocan a unos malabaristas que desnudan sus emociones. “Nuestra premisa es ‘¿La vida no es como el circo, pues siempre estamos en la cuerda floja?’, explica Jorge Díaz (Ciudad de México, 1977) en entrevista con *La Jornada*.

“Este proyecto ofrece un miniantecedente de cómo se empe-

◀ La compañía Tránsito Cinco Artes Escénicas presenta *Biografía pintada de un circo* en el Centro Cultural Helénico. Foto de Luis Quiroz

zaron a desarrollar las habilidades de los artistas circenses, de cómo se iniciaron en estas disciplinas. Para nosotros el circo es un lugar de encuentro, expresión y magia.

“Cuando un ejecutante está en el aire siente la adrenalina, pero los espectadores también liberan este compuesto químico, porque ellos no pierden detalle para saber si el circense logrará cumplir con su acrobacia o fallará en el intento.

“Literalmente usamos una carpa dentro del foro y creamos un universo atemporal, donde surge la pintura clásica de un circo, al ritmo de una música vibrante.”

La trama narra la biografía de cada integrante de la empresa circense que aparece en la pintura y cómo encontraron a través de esa disciplina un “aire para el alma”.

El elenco es integrado por Andrea Salas, Alejandra Palestina, Carla Díaz, Fernanda Palacios, Fernando Ignacio, Gerardo Gon-

zález, Ricardo Díaz, Gustavo Salas, Jessica González, Jorge Díaz y Olinsser Hernández.

Díaz Mendoza considera que “en la actualidad vivimos una época muy difícil llena de atrocidades. Sin embargo, esta obra ofrece un respiro para darse la oportunidad de asombrarse e imaginar las cosas extraordinarias que pueden hacer las personas, no solamente con su cuerpo, sino con los sentimientos. Es curioso, pero incluso una cebolla nos hace llorar.

“Me parece importante alimentar los sueños y las capacidades humanas. Cuando llevamos al límite nuestro esfuerzo, nos daremos cuenta de que no hay límites (no es cliché). Por otra parte, el circo también ofrece un abanico de posibilidades, como abrazar varias disciplinas en pos del desarrollo físico, además de fomentar la imaginación y la creatividad”, concluyó.

Díaz Mendoza fundó junto con Jessica González la compañía Tránsito Cinco Artes Escénicas, que ha participado en espacios y festivales culturales y cuenta con más de 15 años de trayectoria.

*Biografía pintada de un circo* se presenta sábados y domingos a las 13 horas en el Centro Cultural Helénico (Av. Revolución 1500, colonia Guadalupe Inn, alcaldía Álvaro Obregón). El boleto cuesta 250 pesos.



# Adaptan *Las criadas* para representar las luchas armadas y las de clases

SUSANA D. ZAMORANO

Emma Dib y Lydia Margules, en colaboración con Teatro UNAM, ofrecerán al público la oportunidad de acercarse a la genialidad de Jean Genet (París, 1910-1986), con la puesta en escena *Las criadas: Una guerra infinita*, adaptación de la obra escrita por el dramaturgo, narrador y ensayista francés en la década de los 40 para denunciar los falsos valores sociales y políticos de su época.

Genet, cuya turbulenta vida inspiró sus escritos y lo convirtieron en un precursor del teatro de vanguardia, escribió esta obra, que marca su entrada en la corriente del absurdo. Las protagonistas, Claire y Solange, personal al servicio de *Madame*, mujer de la alta burguesía con quien mantienen una relación tensa y distante, se turnan para interpretar el papel de su señora cuando está ausente.

El disgusto por las marcadas clases sociales las conduce a interpretar este juego de roles, en el que se mueven entre la realidad y la fantasía para dar paso a sus diversos sentimientos, entre los que incluso rondan algunos relativos a la muerte.

Emma Dib, directora del Centro

Universitario de Teatro (CUT), tuvo en 2017 la idea de montar este clásico, y Lydia Margules realizó una investigación exhaustiva en torno a su contexto. Entre otros hallazgos, se percató de que está inmersa en las guerras, ya que Genet la escribió en 1933, entre el primero y el segundo conflictos mundiales, y al momento de su estreno, en 1947, había iniciado la *guerra fría*.

Para la adaptación de esta pieza teatral, escrita por Genet en medio de la lucha de clases entre patronos y obreros y la posguerra, la directora Margules convirtió el escenario en un búnker antiaéreo, con el sonido de sirenas, bombas y metralletas que se perciben a lo lejos como una constante amenaza, y las dos empleadas de servicio vestidas con uniforme de soldado raso a las órdenes de una mujer que vende armas. Además, se integraron tres canciones compuestas por Omar Guzmán –encargado del diseño sonoro y música original–, que sitúan al espectador en el ámbito bélico.

“*Madame*, vestida como empresaria, simboliza el poder económico que está por encima de todo en nuestras vidas. Es quien rigiere nuestra existencia y marca los encuentros bélicos, las necesidades cotidianas y la polarización en las sociedades”,

▲ Escenas de *Las criadas: Una guerra infinita*, producida por Teatro UNAM y adaptada por Emma Dib y Lydia Margules, a partir de la obra del dramaturgo francés Jean Genet. Fotos cortesía CulturaUNAM

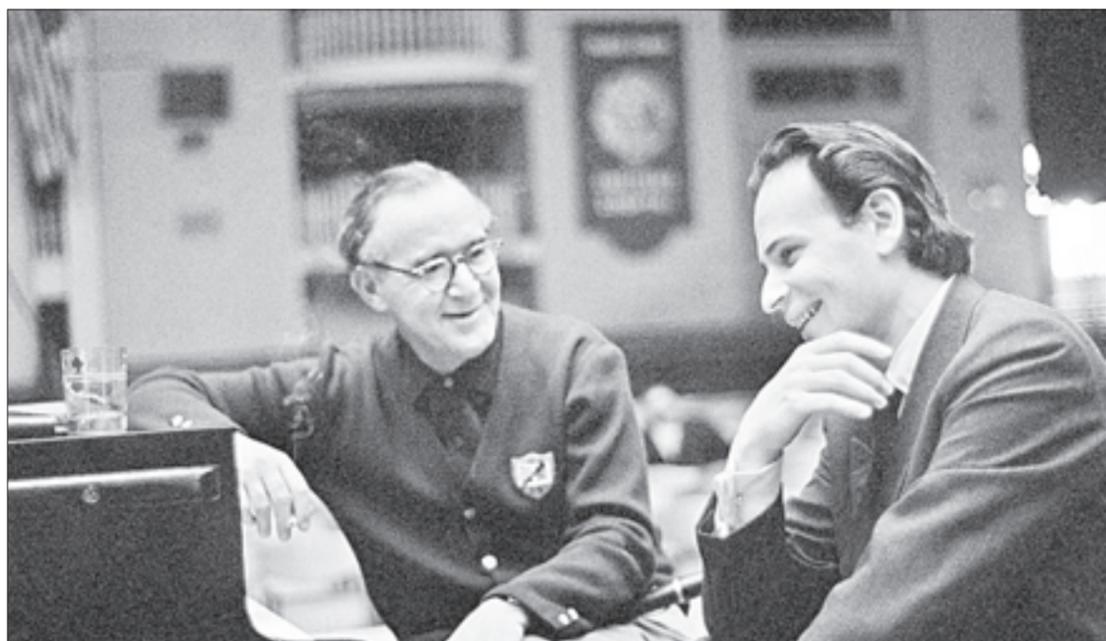
detalla Margules en el comunicado emitido por la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM a propósito del próximo estreno.

La puesta en escena se basa en el eje de clase y de la guerra. “Llevamos estas ideas a su máxima expresión, de ahí el título *Las criadas: Una guerra infinita*. Todo el concepto, lo estético, el planteamiento y el trabajo de construcción de personajes está también atravesado por esos dos ejes.”

*Las criadas: Una guerra infinita* se presentará en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz del Centro Cultural Universitario (Insurgentes Sur 3000), del 22 de marzo al 11 de mayo (excepto del 27 al 31 de marzo, del 24 al 28 de abril y 1º, 5, y 10 de mayo), con funciones de miércoles a sábados a las 19 horas y domingos a las 18 horas. Más información en la página de Teatro UNAM [www.teatrounam.com.mx](http://www.teatrounam.com.mx) y las redes sociales de @TeatroUNAM.



## Murió a los 95 años Byron Janis, renombrado pianista estadounidense que superó la artritis



▲ El director de orquesta Benny Goodman (izquierda) y Byron Janis en una pausa del ensayo

de su concierto conjunto en Leningrado, Rusia, el 22 de junio de 1962. Foto Ap

AP  
NUEVA YORK

Byron Janis, renombrado concertista de piano y compositor estadounidense que rompió barreras como embajador cultural en la época de la *guerra fría* y luego superó una artritis severa que casi lo despojó de sus habilidades para tocar, ha muerto. Tenía 95 años.

Janis falleció el jueves por la noche en un hospital de la ciudad de Nueva York, según su esposa, Maria Cooper Janis. En un comunicado, describió a su marido como “un ser humano excepcional que llevó sus talentos a la cima más alta”.

Janis, niño prodigio que estudió con Vladimir Horowitz, se posicionó a finales de la década de 1940 como uno de los virtuosos más célebres de una nueva generación de talentosos pianistas estadounidenses.

En 1960 fue seleccionado como el primer músico en realizar una gira por la entonces Unión Soviética, como parte de un programa de intercambio cultural organizado por el Departamento de Estado de Estados Unidos. Sus recitales de Chopin y Mozart asombraron al público

ruso, y el diario *The New York Times* los describió como ayuda para romper “la cortina de hierro musical”.

A los 45 años le diagnosticaron una forma grave de artritis sorriática en manos y muñecas. Janis mantuvo en secreto ese problema de salud durante más de una década, y a menudo tocaba el piano con un dolor insostenible.

“Fue una lucha de vida o muerte cada día, durante muchos años”, dijo Janis posteriormente al periódico *Chicago Tribune*. “En cada momento pensaba que no podría seguir tocando, y ello me aterraba. Después de todo, la música era mi vida, mi mundo, mi pasión”.

Dio a conocer públicamente su diagnóstico al concluir un concierto en la Casa Blanca, cuando Ronald Reagan era presidente, en el cual se anunció que sería portavoz de la Arthritis Foundation.

Ese problema de salud lo obligó a someterse a varias operaciones y a disminuir su ritmo de trabajo temporalmente. Sin embargo, pudo volver a tocar el piano tras efectuar ajustes a su técnica de interpretación, con lo cual redujo la presión sobre sus dedos hinchados, y permaneció activo hasta sus últimos días.

# “Alta probabilidad” de que 2024 sea el año más cálido de que se tenga registro: ONU

La OMM hizo sonar la “alerta roja” // Confirma que en 2023 se presentaron las temperaturas más altas desde que empezaron las mediciones

AFP Y EUROPA PRESS  
GINEBRA

Hay una “alta probabilidad” de que 2024 sea el año más cálido desde que hay registros, después de que el decenio finalizado en 2023 rompiera un récord de calor que empuja al planeta “al borde del abismo”, alertó ayer la Organización de Naciones Unidas (ONU).

En el informe del Estado del Clima, la Organización Meteorológica Mundial (OMM) ha hecho sonar la “alerta roja” y confirmó los datos preliminares que muestran que en 2023 se presentaron niveles de calor sin precedente desde que se comenzaron las mediciones hace 174 años. “Una vez más se batieron récords, y en algunos casos se rompieron en cuanto a niveles de gases

de efecto invernadero, temperaturas de la superficie, calor y acidificación de los océanos, aumento del nivel del mar, capa de hielo marino de la Antártida y retroceso de los glaciares”, señala.

“No podemos decirlo con certeza”, pero “diría que hay una alta probabilidad de que 2024 bata el récord de 2023”, declaró Omar Baddour, encargado de la observación del clima de la OMM, durante la presentación del informe.

El organismo confirmó que 2023 tuvo una temperatura media global cerca de la superficie de 1.45 grados centígrados (con un margen de incertidumbre de 0.12 grados) por encima de la línea de base preindustrial.

“Nunca hemos estado tan cerca –aunque sea de forma temporal– del límite inferior de 1.5 grados del

Acuerdo de París sobre el cambio climático”, sostuvo en un comunicado Celeste Saulo, secretaria general de la OMM.

“La crisis climática es el desafío decisivo que enfrenta la humanidad y está estrechamente entrelazada con la crisis de desigualdad, como lo demuestran la creciente inseguridad alimentaria, el desplazamiento de población y la pérdida de biodiversidad”, agregó.

En un día normal de 2023, casi un tercio de los océanos se vio afectado por una ola de calor marina, que dañó ecosistemas y sistemas alimentarios vitales. Hacia finales de ese año, más de 90 por ciento de los mares habían experimentado olas de calor en algún momento, lo que el organismo calificó de especialmente preocupante.

El conjunto global de glaciares de referencia sufrió la mayor pérdida de hielo jamás registrada (desde 1950), impulsada por el derretimiento extremo tanto en el oeste de América del Norte como en Europa, según datos preliminares.

La extensión del hielo marino antártico fue, con diferencia, la

más baja jamás registrada, con una extensión máxima al final del invierno de un millón de kilómetros cuadrados por debajo del récord del año anterior, equivalente al tamaño de Francia y Alemania juntas.

Otro factor de inquietud es que el calentamiento continuo de los océanos, que dilata el volumen del agua, en combinación con la fusión de glaciares derivó en 2023 en un aumento del nivel del mar a un máximo desde que comenzaron los registros satelitales en 1993.

La OMM puntualizó que en los pasados 10 años la tasa de aumento del nivel medio del mar en todo el mundo fue más del doble que en el primer decenio que comenzó a medirse este indicador.

Indicó que estos cambios generan fenómenos climáticos extremos, incluidas sequías e inundaciones, que tienen repercusiones graves como desplazamientos de población, pérdida de la biodiversidad e inseguridad alimentaria.

Según el informe de la Organización Meteorológica Mundial, la cantidad de personas que padecen inseguridad alimentaria aguda en el

mundo pasó de 149 millones antes de la pandemia de covid a 333 millones de individuos en 2023.

En una nota positiva, la agencia de la ONU destacó que hay “en marcha una transición energética sustancial” y que el año pasado la capacidad de incorporación de energías renovables aumentó 50 por ciento respecto a 2022.

Antonio Guterres, secretario general de Organización de Naciones Unidas, afirmó que este reporte muestra que el planeta “está al borde del abismo”.

Para él, todavía hay una oportunidad de mantener el aumento de la temperatura del planeta a largo plazo por debajo del umbral de 1.5 grados con el fin de “evitar lo peor del caos climático”.

▼ A la izquierda, corales y manglares en el parque nacional marino protegido de la isla Bunaken en Manado, Indonesia, en 2006. A la derecha, vista general de un lago en un caluroso día de verano cerca de Ajmer, India, en 2019. Fotos Afp



## Febrero fue el mes más caliente documentado a escala global

ANGÉLICA ENCISO L.

El invierno pasado fue el más caluroso que se ha registrado, con récords de temperatura alta en el planeta. Tan sólo en febrero se reportó una temperatura promedio de 13.5 grados en el mundo, esto es, 0.81 más que el periodo de 1991-2020, por lo que fue el más caliente del registro histórico a escala global, reportó Meteored, or-

ganismo dedicado a los pronósticos meteorológicos.

Indicó que lo anterior ocurrió durante el denominado invierno meteorológico, que va del primero de diciembre al primero de marzo, mientras el invierno calendario finalizó este año el 19 de marzo, durante el solsticio de invierno.

En un análisis, precisó que las temperaturas anormalmente altas no se limitan a la atmósfera, ya que las de los océanos también

batieron récords desde hace casi un año. El 10 de marzo se presentó la temperatura media del océano de 21.2 grados y según datos de la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos, se trata de un valor al que nunca se había llegado.

En el país, durante los siete días más recientes se llegó a un récord de temperatura máxima para marzo, en la estación Ixcateopan de Tlapa, Guerrero, debido a que se llegó a

43 grados centígrados. Con ello, se superó la cifra del 29 de marzo de 2022, informó por su parte el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

En tanto, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) reportó que los niveles de almacenamiento de las presas del Sistema Cutzamala siguen a la baja, ya que tiene un llenado de 36.2 por ciento –hace una semana era de 37 por ciento–, lo cual es 34.2 puntos porcentuales menos al registro histórico, que es de 70.4 por ciento.

Indicó que se trabajan nuevas fuentes de agua de abasto para la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y esta semana se incorpora la distribución del líquido del proyecto de pozos de Zumpango.

Este mes no ha habido lluvias en la región donde se ubican las tres presas. El embalse el Bosque, tiene 56.9 por ciento de llenado, ligeramente por arriba del histórico; Valle de Bravo está a 28.7 por ciento, cuando el promedio a la fecha es de 81.9, y Villa Victoria está a 29.4 por ciento, cuando el promedio es de 66.

El déficit de lluvias en lo que va del año es de 28.2 por ciento en el país, y de las 210 grandes presas, 119 tienen llenado de menos de 50 por ciento. En el conjunto de estos embalses hay un déficit de almacenamiento de 26 por ciento, se informó durante la sesión del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas.



## Partimos de imágenes para crear símbolos y letras, cuenta pareja de inventores de idiomas

A David y Jessie Peterson se debe el dothraki o el valyrio de *Juego de tronos* o el shakobsa de *Duna*

AFP  
LILLE

► Fotogramas de las películas  
*El señor de los anillos*, *Duna* y  
*Juego de tronos*

Están tras la creación del dothraki o el valyrio de *Juego de tronos* y del shakobsa de *Duna*. Los estadounidenses David y Jessie Peterson son inventores de idiomas y de los pocos que viven de esta profesión que definen como “un juego”.

“Yer athzalar nakhoki anni, zhey qoy qoyi”, es decir, “eres mi última esperanza, sangre de mi sangre”. ¿Qué sería de la serie *Juego de tronos* sin estos diálogos que sumergen al espectador en la pugna por el trono de hierro?

En las películas de la saga *Duna*, los fremen hablan en shakobsa haciendo vibrar las erres. Originalmente, el novelista Frank Herbert se inspiró de un dialecto de cazadores para crear este idioma en su libro, llevado ahora a la gran pantalla por Denis Villeneuve.

Sin embargo, tanto Herbert como George RR Martin en su saga de fantasía medieval apenas habían incluido en sus páginas unas pocas palabras de estos idiomas.

Tras un concurso organizado en 2009, David Peterson fue elegido para desarrollar el dothraki. Ese fue su primer encargo remunerado e hizo despegar la carrera de este licenciado en lingüística.

“Los idiomas pueden ser divertidos, pero a menudo se tratan con demasiada seriedad. Hay que reírse cuando uno se equivoca”, observa este experto durante una de las clases magistrales que ha impartido en el festival internacional *Séries Mania* en Lille, en el norte de Francia.

Con la ayuda de su mujer, Jessie, a la que siempre le han gustado los juegos de palabras, parten del guion y se hacen preguntas sobre el entorno de los protagonistas, su historia, los objetos que utilizan... Y luego “extrapolamos”, señala David.

Por ejemplo, Jessie tenía que crear una lengua “en la que se oyera el fuego” para la película de animación de Pixar *Elemental*. Así que registró una serie de sonidos (explosiones, el ruido de una ceri-

lla...) y los ensambló para formar palabras.

En la calle ya ha oído a varios niños dirigirse a sus padres en este idioma: motivo de orgullo para ella.

Las comunidades de seguidores de *Juego de tronos* rinden culto al dothraki o al alto valyrio, que se pueden aprender mediante cursos o, en el caso de este último, en la aplicación Duolingo, en la que se pueden oír sus voces.

El recurso a inventores de idiomas aumentó desde la saga *Star Trek*, en la que se utilizaba el klingon, creado por Marc Okrand en 1985. Sin embargo, muchos de ellos no pueden vivir de su trabajo.

David y Jessie Peterson no se limitan a inventar palabras. Empiezan incluso por crear una gramática (cuántos géneros, tiempos verbales...). Y luego, David, músico aficionado, trabaja la tonalidad, mientras Jessie desarrolla el vocabulario.

El trabajo de creación de lenguas suele ser solitario, pero el apretado calendario de la serie –a menudo sólo disponen de dos meses– impone este reparto de tareas.

La pareja prepara el terreno lo mejor que puede para los actores, enviándoles grabaciones de los diálogos a velocidad normal, lenta, e incluso sílaba por sílaba. “Esto nos hace sudar mucho”, sostiene David.

En la primera proyección de *Juego de tronos* escuchó un pequeño error. “Fue tan bochornoso”, admite.

El dúo crea a veces nuevos alfabetos para mensajes que aparecen escritos en pantalla, como en la serie *Vampire Academy*. “Partimos de imágenes, y luego creamos símbolos, que se transforman en letras”, explica David, que establece un paralelismo con la invención de la escritura hace cinco milenios.

La pareja disfruta compartiendo su experiencia en su canal de YouTube, LangTime Studio. Allí, tienen subidos unos 600 episodios para los aficionados al “conlang”, las lenguas construidas o idiomas artificiales.

—¿Sería posible acelerar el proceso de creación gracias a la inteligencia artificial (IA)?

“Sería muy laborioso entrenar a una IA para producir un número reducido de cosas. Prefiero emplear ese tiempo para crear la lengua yo mismo”, concluye David.

“La belleza del lenguaje es que es inherentemente humano. No hay razón para quitar la humanidad a los idiomas”, coincide Jessie.



“

Además, idean una gramática y con música trabajan la tonalidad

# “Un cartel de puro *headliners*”, en la 5 edición Wild O’Fest

## El festival de surf se hará en agosto

JORGE CABALLERO

La 5 edición del Wild O’Fest, “la fiesta más grande y salvaje del surf y garage del mundo”, incluye como es habitual, un cartel explosivo, con la participación de The Ghastly Ones (primera vez en México) y Los Straitjackets (quienes celebrarán su 30 aniversario en tierra azteca); además los viejos conocidos del público mexicano: The Mummies, The Sonics, Satan’s Pilgrim, Wau y Los Arrrghs!!!, y Lost Acapulco, entre otros; o sea, coincidieron los músicos y creadores del concepto Wild O’Fest, Esteban Chunchy López y Chok Feroso, “es un cartel de puro *headliners*” para los que gustan del surf.

En conferencia de prensa virtual, Chunchy dijo: “esta edición será la última y por eso aventamos la casa por la ventana. De hecho, pensamos que la anterior era la última, pero luego de cinco años se logró ésta, gracias al apoyo de muchas personas y, por supuesto, de las bandas que tuvieron fechas para venir a tocar. Estamos contentos de poderlo lograr”.

Por su parte Chok Feroso precisó: “la anterior edición fue en 2019 y la idea fue seguir organizando el festival, sólo que caímos

en pandemia. Decidimos regresar con este gran cartel y gracias a la pausa de años, pudimos platicar en Mazatlán con Dave Klein, baterista de The Ghastly Ones, que me dijo que el grupo se iba a reunir; hablé con ellos en Colombia y en efecto lo confirmaron. Gracias a esto decidimos organizar la 5 edición, después ya nos dedicamos al *booqueo* del resto de las bandas, creemos que aparte de ser el gran cierre del festival estamos muy contentos con este regreso de The Ghastly Ones”.

### Podría ser la última

A la pregunta obligada de que si existe la posibilidad de reconsiderar futuras entregas del festival, Chok y Chunchy dijeron: “en este momento es la última, porque la escena surfera y garagera es de nicho y pequeña, ya trajimos a todos y no nos gustaría repetir las bandas porque eso no es chido; la escena no ha crecido”.

Los músicos se remitieron al inicio de este sueño: “en los dos miles pensamos ¿porqué no venían todos estos grupos a México, porqué ninguna productora las traía? De pronto nosotros enloquecimos y se dieron las condiciones para poder traer a las bandas de la escena del



surf y del garage, hicimos nuestro festival porque los que había no nos gustaban tanto. El Wild O’Fest ha sido un sueño, no estamos yaseando, lo hicimos porque queríamos ver a los grupos que todo el tiempo escuchábamos, desde la primera edición pusimos a los que nosotros queríamos ver y el público nos dio la razón porque compartía ese gusto”.

Sobre si realmente ya se acabaron la escena agregaron: “claro que hay muchas bandas de surf y de garage, pero no hay quienes tengan una gran convocatoria, grupos que el público realmente quiera ver, ya trajimos a todos los importantes. No es que esté muerta la escena, sino que no hay bandas con una gran convocatoria que la gente realmen-

te quiera ver, a eso nos referimos con que ya nos las acabamos todas.

“Lo más importante es que el garage y el surf son una escena que siempre estará. Como dice Juanito Wau ‘quizás este género nunca alcanzará el *mainstream* porque somos como una ola, que se forma, llega a la playa, rompe fuera del mar, regresa hacia atrás para volver a formarse’. Es una escena cambiante y demandante, la finalidad del Wild O’Fest es incentivar a otro tipo de público para que conozcan esta música alternativa y los que ya están familiarizados con ella que tengan un excelente festival, de esto dependerá si continúa el Wild O’Fest.”

En esta entrega no hay bandas emergentes, “no nos dio espacio

▲ Los Straitjackets, que celebrará su 30 aniversario en México, forman parte del cartel de la fiesta de surf y garage. Foto tomada de Facebook

para meter nuevos proyectos, pero siempre es importante generar públicos, de hecho todas las bandas de surf y garage de México han participado en otras ediciones. La actual es un punto de inflexión, un parteaguas para que se forme una nueva escena, que llegará a nuevos oídos”.

El Wild O’Fest se efectuará en el Pabellón este del Palacio de los Deportes el próximo 10 de agosto. Boletos a la venta en los lugares de costumbre.

# Incluyen la escena tecno de Berlín como patrimonio cultural de Alemania

JUAN JOSÉ OLIVARES

La Unesco y el gobierno de Alemania incluyeron a la escena tecno de Berlín en su lista del patrimonio cultural inmaterial de ese país, subrayando la necesidad de “preservar las diversas tradiciones culturales”.

El anuncio se hizo la semana pasada, confirmando el reconocimiento mundial de la dinámica escena tecno de Berlín, a pesar de los desafíos actuales como secuela de la pandemia.

Lutz Leichsenring, miembro de la junta directiva de la ClubCommission de Berlín, elogió este reconocimiento como una gran victoria para la comunidad. La ClubCommission promueve activamente la preservación de la cultura de club única de Berlín.

### Love Parade enciende el acto

El primero de julio de 1989, unos meses antes de la caída del Muro, Berlín se vistió con los beats de la música electrónica. En la conocida avenida Ku’damm de la ciudad

alemana, docenas de personas con poca ropa bailaban por la calle, jugueteando y saltando al ritmo de una música a todo volumen, cuyo ritmo es el llamado cuatro cuartos.

El estruendo retumbaba desde unos altavoces improvisados instalados en tres camiones. Nadie podía adivinar lo que este colorido grupo iba a desatar a la postre. Se trató de la primera edición de la Love Parade, que se había registrado como una manifestación política, antes de que el número de *ravers* se multiplicara más allá de la escena.

Las escenas tecno de todo el país se conectaron durante los dos años siguientes en la Love Parade. En 1994, acudieron más de 100 mil personas. Y, sólo tres años después, el desfile superó por primera vez la barrera del millón.

“La Love Parade fue lo más importante en el proceso de unificación tras la caída del Muro de Berlín”, dijo Matthias Roeingh, *diyéi* y cofundador del festival, más conocido como Dr. Motte. Este evento musical se convirtió en un acontecimiento internacional a finales de los noventa. La gente llegaba de todo el mundo. Y, en el cambio de milenio,

alrededor de un millón y medio de personas bailaron en Berlín.

Tresor es un club nocturno de tecno en Berlín. De origen *underground*, se le consideraba como uno de los más icónicos en la cultura tecno, inscrito, desde el fin de semana pasado a la lista de patrimonio cultural inmaterial del país, en reconocimiento a la contribución de la identidad cultural de la ciudad.

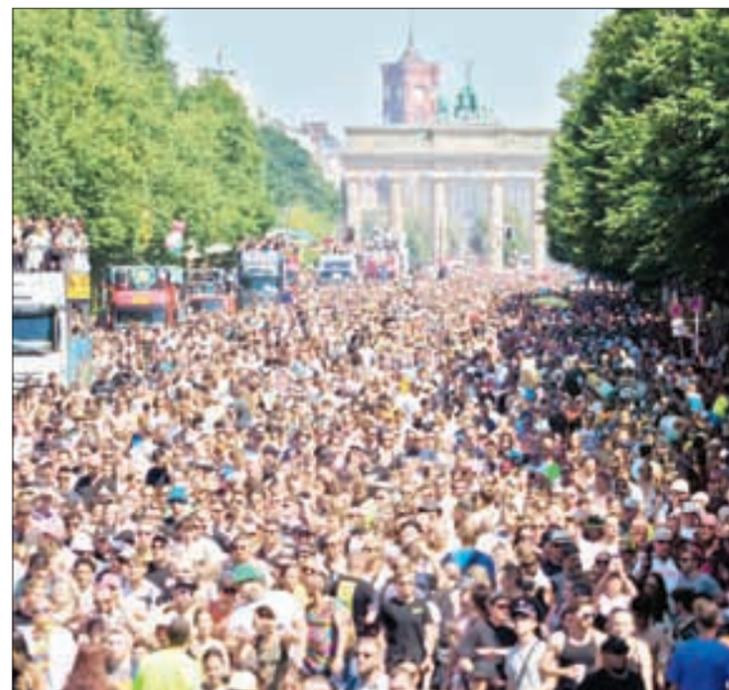
El Ministerio de Cultura de Alemania y una comisión de la Unesco añadieron esta expresión, ya que durante más de una década hubo una campaña para agregar la cultura y este género de la electrónica a la lista de Alemania.

La Clubcommission de Berlín, una red para los músicos y clubes de tecno de Berlín, describió la medida como “otro hito para los productores, artistas, operadores de clubes y organizadores de eventos de tecno de Berlín”.

Lutz Leichsenring, miembro ejecutivo de la junta directiva de Clubcommission, declaró: “la decisión nos ayudará a garantizar que la cultura de club sea reconocida como un sector valioso que merece protección y apoyo”.

El tecno es una parte fundamental de la ciudad, según Peter Kirn, *diyéi* y productor musical establecido en Berlín. En 2021 le dijo a *Observer*: “en otras ciudades, la gente no aceptaría música realmente dura o extraña y llena de sintetizadores y cajas de ritmos realmente brutales y distorsionadas. No puedes

tocar eso a la hora pico en un club, y mucho menos durante el almuerzo. Y aquí es totalmente aceptable tocar eso durante el almuerzo. El tecno se ha convertido en un refugio para las personas marginadas, y hay una atracción natural hacia Berlín como un lugar que es más permisivo”.



▲ Desfile de Love Parade de Berlín. Foto cortesía de Rave The Planet



# “En Europa estamos en decadencia y me arrimo al latido”: Ana Curra

HERNÁN MULEIRO  
ESPECIAL PARA LA JORNADA

En la música de Parálisis Permanente está presente el punk y sus variantes posteriores, parte de su efecto en Latinoamérica se encuentra en que su historia funciona como espejo de lo que ocurrió en la región: una porción de descubrimiento de lo nuevo esperado con ansiedad, otra de nervios contenidos o reprimidos, el advenimiento de una generación que descubre que puede hacer esos ritmos en su propio idioma Ana Curra cuenta desde Madrid: “a principios de los ochenta tenía 18-19 años, ahí formamos nuestro primer grupo Alaska y los Pegamoides. No había manera de comprar discos, no venía prácticamente música, es entonces cuando empiezan a llegar algunas avanzadillas de discos y todos nos hacíamos con material en el rastro, que es un sitio donde los domingos íbamos a comprar cosas de segunda mano e intercambiar casetes. Un par de chicos que se iban a Londres a grabar conciertos y los vendían los domingos. Anteriormente era un rollo, era toda folclórica o música de rock pero de los sesenta, que para entonces no coincidía ya con lo que nosotros pretendíamos, ya que estábamos viviendo nuestro momento. Ir a Londres a ver conciertos era inalcanzable en cuanto al dinero”.

## Principio de Parálisis

Cuando Eduardo Benavente, guitarrista y vocalista en Parálisis Permanente y pareja de Ana murió en un accidente automovilístico el 14 de octubre de 1983, el grupo dejó un legado breve y contundente. Su

canción más reconocida, *Quiero ser santa*, se sostiene en el tiempo como un pedido de canonización blasfemo, Curra señala ese capítulo determinante en su vida: “Parálisis Permanente es el proyecto más honroso de mi trayectoria, el mejor a nivel recuerdos, canciones e historia de amor. No quiero decir con esto que Alaska no fuera una experiencia mágica, de descubrimiento y conexión. Es que en la banda Eduardo y yo estuvimos en la línea de la composición, ética, estética, argumental y a nivel contenidos. Me siento mucho más protagonista en esta historia. Tengo todos los recuerdos, que desgraciadamente fue una historia muy fugaz, muy rápida, como sucede todo en la juventud. En este caso, el proyecto fue truncado por la muerte de Eduardo a los 21 años. Sucdieron muchísimas cosas en un corto periodo, fueron días cargados, revisando los diarios, que en aquella época escribían por temporadas, me doy cuenta de que estaban repletos, todos los días tenía muchísimas aventuras y afortunadamente lo recuerdo todo”.

“Me tocó descubrir la muerte de Eduardo, la primera muerte cercana, de una persona de la que estaba enamorada y por la que me sentía muy deseada, dejó una herida profunda de la que me costó mucho tiempo levantarme. Hoy me siento orgullosa, privilegiada de haberlo vivido, dejamos un legado que me da muchas satisfacciones, sus canciones se han convertido en himnos. Parálisis Permanente ha pasado en el tiempo con una matrícula de honor, las nuevas generaciones lo siguen llevando en su día a día y eso es muy reconfortante.”

La banda liderada por Benavente

y Curra fue parte de una escena musical en la que se conjugó la nueva ola, la *darkitud* y el destape: “en España los grupos de nuestra generación con los que compartíamos fueron Desechables, el más afín, aunque ellos son de Barcelona, pero a nivel musical, conceptual y literario era con los que teníamos más en común. En la etapa de Alaska, un año antes, nos relacionábamos también con Loquillo y los Trogloditas, sobre todo también con Derribos Arias, Décima Víctima, Gabinete Caligari, grupos con los que coincidíamos en conciertos, algunos llevábamos el mismo mánager. De afuera nos influenciaron Siouxi And The Banshees, Joy Division, Bauhaus y Killing Joke, a los que gracias a la cercanía pudimos ver en sus comienzos”.

## Después del dictador

Tanto sus comienzos en el synth pop junto a Alaska, hasta la *darkitud punky* de Parálisis Permanente, fueron producto de un tiempo marcado por la celebración de la muerte del dictador Franco: “el posfranquismo fue bendecido con muchos descorchos de botellas de champagne, se vivió una alegría tremenda que influyó mucho en la música y las artes en general. Los momentos de transición hasta que se consolidó la democracia fueron años tremendamente divertidos: fue como si a una olla a presión le quitaras la válvula y empezaran a salir todos los deseos soñados, toda la alegría contenida y todas las tristezas. España vivía un momento de rejuvenecimiento. Fue muy duro a nivel económico, de precariedad laboral y mucho paro, pero había una esperanza, un alimento de otro

tipo, espiritual, creativo y artístico. A nuestros hermanos mayores les correspondió la lucha, les tocó correr delante de la policía y ganar la democracia para el país”.

## La tv síquica

Ana trabajó programando la parte musical del programa español *La Edad de Oro*: “ha sido el mejor programa de la televisión española, no solamente porque se hacían conciertos en vivo por la noche y el plató era como un club, también se filmaba. La programación era de vanguardia, todo lo que estaba cociéndose a nivel más trasgresor. Mi conexión fue trabajar con Paloma Chamorro, la directora. Le indicaba muchos de los músicos que había que traer: Alan Vega, músicos, pintores y escultores pasaron por aquí, porque Chamorro era experta en arte”.

## Decadencia europea y gira latina

Curra no es una artista dedicada únicamente a la obra hecha en su juventud, también ha realizado diversos discos solistas, escribe poesía y últimamente ha prologa-

do un libro sobre The Velvet Underground y otro sobre las raíces del rock gótico. Su próxima gira abarcará a México, Perú, Argentina y Colombia.

“Mis expectativas con esta gira son seguir conectada a un público que me apetece conocer, que estoy segura y me lo han manifestado, que ellos también. Es un momento importante, porque veo que en Europa estamos en decadencia y yo me arrimo al latido y al pulso vivo. Y creo que les toca, que es el momento de Latinoamérica, la gente está más viva, con más ganas y viven la música de otra manera. Tengo el deseo de ir para muchos países donde no he estado nunca, sé que nos va a ir bien, tenía programada la gira para la pandemia, pero nos encerraron a todos, nos ha costado remontarlo como a todos los que vivimos de la industria, pero ha llegado el momento y voy a disfrutarlo, vivo un momento dulce conmigo misma y disfruto cada día.”

La cantante y compositora española Ana Curra se presentará el 30 de marzo en el Foro Veintiocho (Ribera de San Cosme 28, San Rafael, alcaldía Cuauhtémoc).



▲ La artista se presentará el 30 de marzo, en el Foro Veintiocho de la Ciudad de México, ubicado en Ribera de San Cosme 28, colonia San Rafael, alcaldía Cuauhtémoc. Foto tomada de Facebook



**20** Miércoles de marzo tv.unam.mx  
f X @ y d j

**14:30 La UNAM responde**  
Con Rosa Brizuela  
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos, desde la Universidad Nacional

**19:30 CINE Hollywood maldito. Destinos trágicos**  
Algunas de las películas más famosas que fueron un desastre en taquilla

**20:30 TENOCHTILAN: CIUDAD VIVA La ciudad y su gente**  
De Luis Gallardo  
La historia de los días más emblemáticos en la antigua ciudad de México-Tenochtitlán

**21:30 ANTROPOCENO EN MÉXICO Enanos y gigantes**  
Primera parte  
Con Yael Weiss y Manuel Suárez Lastra  
Serie sobre evolución, biodiversidad y cambio climático que invita a reflexionar sobre el impacto de la actividad humana en el planeta

**22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: ESTRÉS POSTRAUMÁTICO ¡Hola mamá!**  
De Brian De Palma  
(Estados Unidos, 1970)



Hollywood maldito. Destinos trágicos



Tenochtitlan: Ciudad viva

IZZI • TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

ACAPARAREMOS LA ATENCIÓN MUNDIAL, PROMETE ÁLVAREZ

# Canelo y Munguía, obligados a dar una gran batalla entre mexicanos

Es mi pelea, afirma el retador invicto

DE LA REDACCIÓN

En el boxeo de hoy, las ceremonias de presentación de una pelea son apenas ensayos de la gran noche en las arenas. Los peleadores están sujetos al tiempo, profundamente conscientes de que los golpes pueden llegar también de forma dialéctica. Saúl Canelo Álvarez, campeón mundial indiscutido de los supermedianos, lo sabe desde que inició su carrera, pero en el primer careo con Jaime Munguía, entrenado por el legendario Freddie Roach, prefiere reconocer que su rival se ha ganado el derecho de enfrentarlo el próximo 4 de mayo en el T-Mobile Arena, en Las Vegas, con un trabajo sincero y sin necesidad de habladurías.

El tapatío, de 33 años, se había rehusado a enfrentar a otro mexicano y finalmente accedió, aunque no ante David Benavidez, como muchos esperaban. "Munguía es un gran peleador, un boxeador que tira muchos golpes, fuerte, disciplinado, tiene hambre de triunfo. Eso lo va a motivar. A mí me gustan los retos, enfrentar a rivales que sean como yo y quieran dar lo mejor arriba del cuadrilátero", afirma mientras sostiene sobre su hombro los cinturones de los cuatro principales organismos de boxeo (AMB, CMB, FIB y OMB) en la división supermediano.

Álvarez (60-2-2, 39 KOs) peleó por última vez en septiembre del año pasado, cuando se impuso a Jermell Charlo en un combate en el que también defendió sus fajines. Ahora el turno será para Munguía (43-0, 34 KOs), quien ascendió a



los supermedianos apenas el año pasado, en la victoria que consagró su poderosa pegada frente a Sergiy Derevyanchenko. El Canelo imagina un escenario repleto de banderas tricolores en Las Vegas, con aficionados cantando música norteña y apasionadas conversaciones sobre el boxeo mexicano.

## Banderas tricolores y música de banda

"Siempre había dicho que no deseaba pelear con mexicanos, porque represento a mi país y así lo siento, pero esta vez será diferente", explica. "Todo el fin de semana estará lleno de paisanos, música de ban-

da en la calle, norteños, banderas. Eso es lo que me motiva y me tiene muy orgulloso. Seremos dos peleadores del mismo país acaparando la atención de la gente a escala mundial. No tengo dudas de que va a ser una gran pelea, una noche mexicana como la conocemos".

Con Roach en su esquina, el tijuaneño Munguía, de 27 años, peleó en el mismo peso en enero de este año con un triunfo en nueve episodios sobre John Ryder, rival al que Canelo también venció el año pasado en Guadalajara. "Es mi gran pelea", confiesa el retador invicto, consciente de que, por primera vez, dos tricolores estarán disputando cinco cinturones mundiales. "Estoy

empezando el mejor momento de mi carrera. He tenido experiencias con grandes entrenadores, que me han hecho crecer bastante".

Mientras Álvarez volverá a protagonizar un fin de semana del 5 de mayo desde 2022, cuando cayó ante Dmitry Bivol, Munguía afronta su primera batalla de campeonato en más de cuatro años tras dejar el fajín superwélter.

"Cuando yo empezaba a boxear, veía a Canelo peleando por títulos del mundo. Era una motivación observar todo lo que podía lograr en el boxeo", concluye el tijuaneño. "Me siento muy bien estando con Freddie. Además de que nos aporta mucho en lo boxístico, nos da una gran

▲ Saúl Álvarez (izquierda) y Jaime Munguía (derecha) cumplieron con su primer cara a cara rumbo al esperado combate del 4 de mayo en Las Vegas. Foto Ap

tranquilidad, es un gran entrenador, pero sobre todo una gran persona y tiene ganas de seguir ganando".

Los boletos más baratos para la pelea aún disponibles cuestan 555 dólares (9 mil 328 pesos) y 683 dólares (11 mil 480 pesos) con cargos incluidos. En cuanto a los más costosos, la tarifa oscila entre 3 mil 505 dólares (58 mil 914 pesos) y 4 mil 200 (70 mil 596 pesos) a nivel del ring.

## Dodgers y Padres inauguran hoy la MLB en Seúl

DE LA REDACCIÓN

Los Dodgers invirtieron en grande por el japonés Shohei Ohtani. No sólo por sus habilidades de lanzador y bateador, sino también por su estatus de celebridad para comercializar a los angelinos como el equipo de Japón.

El jugador de 29 años de edad, quien firmó un contrato de 700 millones de dólares por los próximos 10 años, será una de las figuras hoy en el juego inaugural de las Grandes Ligas estadounidenses de béisbol (MLB) entre los Padres de San Diego y los Dodgers en Seúl.

"Nuestra tienda está completamente diferente. Pasó de totalmente rojo a totalmente azul", comentó

Takuto Yamashita, quien trabaja de medio tiempo en un establecimiento llamado Selection. "Sin Ohtani en estos últimos meses, la venta en la tienda sería muy distinta", añadió.

Todo está listo para que el moderno estadio Gocheok Sky Dome, con capacidad para 17 mil espectadores acoja dos partidos entre las mencionadas novenas, rivales de la División Oeste de la Liga Nacional de la MLB.

Los Padres cuentan en sus filas con Ha-Seong Kim, los dominicanos Manny Machado y Fernando Tatis Jr y el curazoleño Xander Bogaerts. Los Dodgers se presentarán con sus estrellas Mookie Betts y Freddie Freeman y la gran sensación del béisbol mundial, Ohtani.

Según la dirección de la franquicia,

subirán al montículo en esos desafíos a Tyler Glasnow y al debutante nipón Yoshinobu Yamamoto, otras de las cartas mediáticas con las que cuentan en nómina.

Ser aficionado del popular lanzador japonés tiene un precio. Una gorra normal se vende en 6 mil 300 yenes —cerca de 42 dólares—, pero si esta cuenta con una réplica de la firma del jugador cuesta 22 mil 400 (150 dólares).

Será la novena ocasión que la apertura de temporada se realizará fuera de Estados Unidos y Canadá y la primera en este país, luego de organizarse en México (1999), Puerto Rico (2001), Australia (2014) y en cinco oportunidades en Japón (2000, 2004, 2008, 2012 y 2019).

Los fanáticos que deseen ver

el primer encuentro de Ohtani en el Dodger Stadium tendrán que abonar hasta 550 dólares por el portal de reventa StubHub, ya que en los canales oficiales las entradas ya se encuentran agotadas.

Esto significa un sobrepago en algunos casos hasta del mil por ciento, pues en un partido normal una entrada para este recinto va desde \$40 hasta \$120 dólares la más cara.

El jueves 28 de marzo proseguirá el calendario regular de la temporada, con la participación de los 30 equipos. Ese día los Padres, de anfitriones en el Petco Park, enfrentarán a los Gigantes de San Francisco y los Dodgers, también en casa, recibirán a los Cardenales de San Luis.

Con información de Prensa Latina y Ap



▲ La gran estrella Shohei Ohtani lidera a los angelinos. Foto Ap



“NUNCA ME RAJÉ”

## Me querían para lucha, pero lo mío es la halterofilia: Gómez Valdivia

LEONARDO MENA GIL

En plena adolescencia Janeth Gómez Valdivia se independizó de su familia para continuar el camino de la halterofilia. Tuvo que dejar su pueblo en San Miguel del Alto, Jalisco; recién iba a ingresar a la secundaria. Catorce años después de aquel desplazamiento, la pesista se encuentra en puestos para clasificar a los Juegos Olímpicos.

Aunque la palabra “alto rendimiento” es fácil de pronunciar, el trasfondo es más complejo. Implica entender al deportista y las barreras que debe sobrepasar para alcanzar la élite.

“Tenía 12 años cuando el CODE (Consejo Estatal para el Fomento Deportivo) me reclutó y me fui a vivir a Guadalajara. No sabía lo que era la ciudad, tampoco conocía un transporte, venía del rancho, era una niña que casi no sabía, si bien hacía mis travesuras en la calle, nunca iba más allá”, dice a *La Jornada*.

“Empecé extrañar mi casa, no sabía desplazarme y para conseguir mis cosas tenía que ingeniármelas”,

recordó la atleta de 26 años.

Fue una etapa en la que, asegura, batalló mucho. Lo que la mantuvo firme fue su deseo de sobresalir en una disciplina que la cautivó desde el primer momento.

“Nunca pensé hacer deporte, en mi localidad no había muchas chances de hacerlo. La oportunidad se presentó hasta que en una ocasión fueron a reclutar estudiantes para algunas actividades físicas. Eligieron a mi prima y ella me pidió acompañarla, ahí empecé a ver lo que hacían y supe que la halterofilia era lo mío, aun cuando la entrenadora me vio muy delgada y me propuso practicar lucha”, recordó.

Pese a su complexión física, “nunca me rajé”. Aferrarse fue parte de su fortaleza. “Incluso, después la entrenadora iba a buscarme, porque decía que me veía talento, y eso me motivó. Así empecé a ganar competencias y fue cuando el CODE, un año después de haber empezado, me descubrió”.

Aunque hasta la fecha le siguen diciendo que es muy “flaquita”, considera que en el presente no hay un fenotipo ideal en la disciplina, inclu-



so cuando hay competidoras mucho más robustas en su categoría (59 kilogramos).

“Tal vez antes sí había un cuerpo idóneo para cada categoría, hoy hay varias atletas con la misma complejidad que yo.”

En la actualidad, la jalisciense se ubica en la décima posición del ranking olímpico, última que otorga una plaza directa a París 2024. Una competencia la separa de garantizar su pase. Es una revancha que tiene pendiente, luego de una lesión en la cadera que no le permitió estar en Tokio 2020.

“Saber que pude estar en Japón y que por una cuestión ajena no lo

logré, me dio para abajo. Ahí empecé a cuestionar si había valido la pena perderme todas las etapas de mi vida. Me estaba haciendo daño psicológico y fue difícil, porque mi cabeza me hizo recordar los momentos en que no vi a mi pequeña caminar por primera vez o cuando no me tocó escuchar sus primeras palabras. Empecé a reprochar todo. Necesité de mucha gente para salir de esa crisis.”

En el Campeonato Mundial de Tailandia, a celebrarse del 31 de marzo al 11 de abril, es la oportunidad de la mexicana de hacer realidad su primera aparición en unos Juegos Olímpicos. Para lograrlo, la

▲ La jalisciense busca su boleto a los Juegos Olímpicos parisinos, luego de que no pudo asistir a la cita veraniega de Tokio debido a una lesión. Foto Ap

medallista centroamericana deberá mantener o superar la marca que consiguió hace un año en el Grand Prix de La Habana, donde cargó un total de 223 kilogramos. Dicho resultado la sostiene en la lucha para meterse entre los 10 mejores registros de su división.

La tricolor Dafne Guillén también se encuentra en la pelea por un boleto.

## Atletas rusos y bielorrusos no podrán participar en el desfile inaugural de París

AP  
LAUSANA

Los deportistas de Rusia y Bielorrusia no podrán participar en el tradicional desfile de apertura de los Juegos de París, anunció ayer el Comité Olímpico Internacional (COI).

La ceremonia del 26 de julio tendrá a miles de atletas desplazándose en embarcaciones por el río Sena en dirección hacia la Torre Eiffel, en lugar del habitual recorrido de los equipos dentro de un estadio.

El COI indicó que los deportistas de aquellas nacionalidades que reciban el visto bueno para competir como neutrales únicamente “podrán experimentar el acto”, probable como espectadores cerca del río.

La decisión emula a la tomada por el Comité Paralímpico Internacional, que hace dos semanas excluyó a los rusos y bielorrusos de su acto inaugural el 28 de agosto.

Los países mencionados no podrán competir en deportes en conjunto debido al conflicto en Ucrania. Se ha elaborado un proceso de dos filtros para que los atletas,

que participen en competiciones individuales, obtengan el estatus de neutrales. Deberán recibir primero el aval de la entidad rectora de su disciplina y luego de un panel designado por el COI.

Después se verificará que no hayan expresado ningún pronunciamiento de respaldo a la intervención en Ucrania o estar afiliados con las fuerzas armadas o de seguridad.

El COI señaló ayer que calcula tener 36 participantes neutrales con pasaporte ruso y 22 con bielorruso.

La decisión sobre si estos podrán acudir a la ceremonia de clausura será tomada en una fecha posterior.

### Levantán sanción a Guatemala

A la par, el COI levantó provisionalmente la suspensión sobre el Comité Olímpico de Guatemala (COG), con lo que el país centroamericano podrá competir en París 2024 con sus símbolos nacionales. El anuncio quita severidad a la suspensión impuesta hace más de 18 meses debido a una supuesta injerencia gubernamental en el funcionamiento del organismo.

## LA TRAGEDIA PERSIGUE A SABALENKA



▲ La tenista Aryna Sabalenka sufrió una nueva tragedia en su vida. La bielorrusa perdió a su pareja sentimental, el ex jugador de hockey sobre hielo Konstantin Koltsov (en la imagen), de 42 años, quien falleció, al parecer, por suicidio. En 2019 el padre de

la número dos del mundo murió de un ataque cardíaco, a los 43 años. Pese a todo, la reciente ganadora del Abierto de Australia decidió disputar el Masters de Miami, aunque no ofrecerá conferencias de prensa. Foto Afp, con información de la Redacción



## BUSCARÁN OTRAS PLAZAS

# Generar más valor, talento y vínculos con la afición, metas de la liga femenil

Mariana Gutiérrez, titular de la competencia, destaca crecimiento de 11 por ciento en audiencia

### DE LA REDACCIÓN

En 2023, la Liga Mx Femenil registró una cifra récord de audiencia con 9.2 millones de televidentes, el mayor alcance en la historia de un torneo. Eso representa un crecimiento de 11 por ciento respecto de los números correspondientes de hace seis años, cuando el fútbol de mujeres se integró a la estructura del circuito profesional. Con dichas métricas, más el informe de evaluación de la FIFA sobre los avances de la categoría, la titular de la competencia, Mariana Gutiérrez, marcó como siguiente objetivo el fortalecimiento de fuerzas básicas para aportar jugadoras a la selección nacional.

“Queremos generar valor y ta-

lento, ser una fuente de entretenimiento reconocida no sólo por la infraestructura, sino también en la parte deportiva, que sea un torneo sostenible y tenga una conexión emocional con los aficionados”, señaló. “Fomentar la regla de menores nos ha permitido debutar a más elementos, promoviendo minutos de juego en el primer equipo. Hoy, tenemos voz y voto en el Comité Ejecutivo de la Federación. Siempre platicamos que queremos ser un torneo que pueda atraer al mejor talento del mundo y estamos en ese camino”.

Sobre ese último punto, el presidente ejecutivo de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), Ivar Siniaga, señaló que en los planes de expansión de la Liga Femenil están consideradas más plazas a lo largo

del país y una profesionalización de las categorías menores.

“El objetivo es ya tener ligas debajo de la Primera División, no sólo es un tema de que haya más espacios para las mujeres, sino que el fútbol crezca a más plazas. Creemos que hay muchos lugares que tienen interés y no están en la varonil. Ese es el crecimiento al que queremos llegar”, estableció en una conferencia conjunta realizada en las instalaciones de la FMF, en Toluca.

El directivo, a su vez, mencionó que los planes para la candidatura del Mundial 2027 se mantienen firmes. En menos de un mes, la FIFA realizará la votación para la sede de la próxima edición de la justa, en la que México unirá fuerzas con Estados Unidos.

“En la cancha nos queremos ganar, pero juntos seguimos firmes con la intención de ir de la mano hacia la candidatura de la Copa de 2027”, agregó. “Estamos hablando de crear una alianza para trabajar a la par con selecciones menores, hay pocas posibilidades para la Sub-15

▲ La directiva aseguró que trabajan en el fortalecimiento de las fuerzas básicas en beneficio del torneo y la selección, que enfrentará a Colombia y Australia en duelos amistosos. Foto @miseleccionfem

o Sub-13, en conjunto con Estados Unidos y Canadá. Queremos crear competencias en conjunto, invitar a otros países para estas justas”.

Sobre la actualidad del combinado nacional, que enfrentará a Colombia y Australia en un par de partidos amistosos, la directora de selecciones femeniles, Andrea Rodebaugh, explicó que la búsqueda de talentos ha trascendido las fronteras del país para acelerar el crecimiento de su nivel futbolístico.

“En EU se está haciendo un seguimiento con preselecciones en California, para después armar un cuadrangular de todas las visorías con categorías Sub-15 y Sub-13, que se convierten en etapas muy importantes”, concluyó.

## Dani Alves pide libertad condicional; “no voy a huir”, promete

EUROPA PRESS  
BARCELONA

El futbolista Dani Alves mencionó a los jueces de la sección 21 de la Audiencia de Barcelona que no se fugará si lo dejan en libertad provisional a la espera de que se resuelvan los recursos sobre la sentencia que lo condenó a cuatro años y medio de prisión.

Alves expresó lo anterior en el último turno de palabra de la audiencia de ayer para valorar su petición de salir en libertad, informaron fuentes presentes. El jugador intervino por videoconferencia desde la cárcel de Brians 2, en Sant Esteve Sesrovires, Barcelona, donde aseguró al tribunal que confía en la justicia y que se quedará en España hasta que se resuelva el proceso.

Su abogada, Inés Guardiola, comentó ante los jueces que su cliente cumplió un cuarto de la condena que se le impuso (lleva 14 meses en prisión) y que con eso ya podría acceder a permisos penitenciarios si tuviera el otro requisito, que la pena sea definitiva, algo que estima puede tardar meses.

Guardiola también argumentó que la presunción de inocencia sigue vigente hasta que haya una sentencia final, que intenta anular con un recurso de 136 páginas y 16 motivos distintos, y para dar garantías de que no se fugará si queda en libertad ha ofrecido depositar una fianza de 50 mil euros y acudir al juzgado cada semana o incluso a diario para ratificar que sigue en España.

En cambio, tanto la fiscalía como la acusación particular que ejerce la denunciante a través de la abogada Ester García se han opuesto a que el jugador salga de prisión antes de que la sentencia sea definitiva. La fiscal ha reiterado que hay riesgo de que Alves se fugue, tanto por su nacionalidad brasileña como por su capacidad económica para hacerlo, algo que la defensa contradice al afirmar que el futbolista perdió todos los contratos que tenía al iniciarse la causa sobre él.

### Reclaman una condena mayor

Para la fiscal, sin embargo, ahora que está condenado hay todavía más riesgo de que Alves opte por huir, ya que durante la investigación (cuando estuvo en prisión provisional) tenía la amenaza de una condena y ahora ya es un hecho.

Tanto la acusación particular como la fiscalía han argumentado que, aunque Alves ha cumplido una cuarta parte de la condena de cuatro años y medio, ambas acusaciones reclaman penas más altas en sus recursos, que aún están por resolver.



# Académicos contra el genocidio en Gaza

ANA MARÍA ARAGONÉS

Los integrantes de la agrupación Académicos con Palestina contra el genocidio han estado circulando un muy importante documento, del que destaco algunas de sus partes sustanciales. Aprovecho el extraordinario espacio que ya por muchos años me permite plantear mis ideas y propuestas en total libertad para hablar de temas, particularmente el de migración, que me toca de raíz en estos momentos; se trata del genocidio en Gaza. Creo firmemente que la indiferencia, la neutralidad o aquello de “siempre hay dos visiones” es el marco perfecto para la complicidad.

La ofensiva sionista ha cobrado cerca de 25 mil vidas, de lo que duele, especialmente es que más de la mitad sean niños asesinados por el ejército israelí en ataques sistemáticamente dirigidos a objetivos civiles. El afán de destrucción de la sociedad palestina se confirmó cuando el ejército israelí dinamitó la sede de la Universidad Al-Israa en Gaza, una más de las numerosas estructuras educativas y sanitarias que han sido destruidas. En estos 100 días, han sido asesinados 4 mil 432 estudiantes, 756 profesores y administradores, 94 académicos y más de 100 periodistas. Mientras, 281 escuelas estatales y 65 escuelas de la Unrwa en la franja de Gaza han sido total o prácticamente destruidas, así como numerosas mezquitas, iglesias y acervos culturales.

Ante esta situación, integrantes de la comunidad académica de más de una docena de instituciones educativas y de investigación de México, integrados en el colectivo Académicos con Palestina contra

el genocidio expresan: “Como académicos rechazamos cualquier discurso o práctica de odio, antisemitismo, arabofobia, xenofobia, racismo o discriminación en cualquiera de sus manifestaciones. Hoy alzamos la voz, no contra un pueblo, religión o identidad étnica, sino contra un Estado, gobernado por la extrema derecha que está cometiendo crímenes de guerra, violando las leyes internacionales desde hace más de cinco décadas y dirigiendo su fuerza militar de manera indiscriminada contra civiles desarmados. Las comunidades universitarias mexicanas debemos involucrarnos en esa decisiva distinción que hoy existe y señalar la brutalidad del Estado de Israel y el intento de censurar cualquier crítica a su gobierno descalificándola como supuesto antisemitismo. Israel es un Estado como cualquier otro que pertenece al sistema internacional y debe respetar sus leyes, como tal, se le debe llamar a rendir cuentas por sus actos.

“La dramática situación en Gaza y Cisjordania requiere un alto al fuego inmediato. Se necesita también una intervención aún más fuerte de la comunidad internacional. Las multitudinarias protestas y apoyo al pueblo palestino que van de Nueva York a Yakarta, de Londres a Yemen son un signo de esperanza. Las comunidades universitarias debemos sumarnos al enorme movimiento mundial en apoyo a Palestina y que no cesa de llenar masivamente las calles.

“Hoy la dignidad y la justicia están encabezadas por Sudáfrica, país que ha denunciado al Estado de Israel ante la Corte Internacional de Justicia, acusándole de genocidio. Los gobiernos que respaldan dicha iniciativa y en especial el proceso que ha iniciado de manera valiente y comprometida con los derechos humanos, la memoria, la justicia y por la

“

Las cartas a las autoridades universitarias se entregarán de manera presencial en las diversas instituciones en los próximos días

humanidad, el gobierno sudafricano merece nuestro reconocimiento y apoyo.

“Sin embargo, los bombardeos continúan. La ayuda humanitaria no puede acceder a la franja de Gaza. Los palestinos siguen siendo asesinados. Vivimos una emergencia mundial. Palestina no es un conflicto más. En Palestina se juega el futuro de la humanidad. O se detiene el genocidio en curso o sucumbiremos ante el evidente desmoronamiento e ilegitimidad del sistema internacional que no habrá impedido la muerte masiva que todos podemos ver en tiempo real. Hoy todos somos Gaza. Y hoy todos debemos defender, en nombre de la humanidad y la justicia a Palestina.”

Los integrantes de Académicos con Palestina contra el genocidio llamamos a los universitarios de todo el país a sumarse a las siguientes acciones:

Exigir a las autoridades de las instituciones educativas y de investigación de las que formamos parte suspenda todo acuerdo, vínculo o convenio de cooperación con instituciones del Estado de Israel. Iniciar la campaña “No dejemos de hablar de Palestina”, destinada a la denuncia, divulgación y análisis de la agresión sistemática del Estado sionista contra el pueblo palestino. Organizar un foro itinerante que abra espacios de reflexión y divulgación sobre la situación en Palestina en los diversos centros, universidades y entidades académicas, las cuales serán difundidas en nuestra página web y redes sociales.

Las cartas a las autoridades universitarias se entregarán de manera presencial en las diversas instituciones en el transcurso de los próximos días. Las cartas a los gobiernos progresistas se entregaron el día 23 de enero de 2024.

## Iglesia católica, ¿única asociación religiosa con intereses políticos en México?

CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA

La Iglesia católica, mediante sus dirigentes, presentó la visión del país que desea. Lo hizo a través del documento *Compromiso por la paz*. La cúpula de la organización invitó a los candidatos presidenciales a firmar el diagnóstico y las vías que propone para lograr paz y justicia en el país. ¿Cómo presentaron el acto de firma los medios de información y analistas?

Las palabras son herramientas que pretenden atrapar la realidad y hacerla comunicable. El lenguaje, hablado o escrito, cumple esta prodigiosa función cuando se usa correcta y pulcramente. Jorge Luis Borges escribió con belleza, en el inicio de “El Golem”, los alcances de la palabra: “Si –como afirma el griego en el Cratilo– el nombre es arquetipo de la cosa, en las letras de rosa está la rosa y todo el Nilo en la palabra Nilo”. Nombrar la realidad habla de los horizontes de quien la nombra.

En distintos medios, tradicionales o que son difundidos en plataformas digitales, informaron sobre la invitación a los candidatos para que hicieran suyo el *Compromiso por la paz*. Uno de los medios lo hizo así: “La Iglesia llama a los candidatos a la Presidencia a la desmilitarización y a reducir la polarización política”. Éste fue el encabezado de *El País* a la nota informativa de Elías Camhaji (<https://acortar.link/P6pbNo>). Así, en singular, refiriéndose a la organización eclesial convocante, implicando que en México solamente hay una Iglesia y es la católica.

Aclaro que en el cuerpo de la noticia el periodista refirió la propuesta de la Iglesia católica, no de “la Iglesia”. Pero el encabezado de un plumazo desconoció la pluralidad religiosa realmente existente en el país. Igual hicieron múltiples medios informativos y distintos analistas que opinaron sobre el contenido del documento, así como las respuestas al mismo de quienes lo signaron. Contrasta con lo anterior la información proporcionada por Carolina

“

La Iglesia católica romana aún es mayoritaria, pero, guste o no, ya no es la única en el país

Gómez, Alma E. Muñoz y Ernesto Jiménez en *La Jornada*, porque en las primeras líneas refirieron que “La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) presentó a los tres candidatos presidenciales el *Compromiso por la paz*”. No ya la Iglesia católica, sino más precisamente los obispos que integran la CEM.

La lid contra el monopolio del término “la Iglesia” resurgió públicamente con el intento de Carlos Salinas de nada más tener como interlocutora a la Iglesia católica romana. En su discurso de toma de posesión, tras el proceso electoral que maquinó un fraude, Salinas anunció: “El Estado moderno es aquel que mantiene transparencia y moderniza su relación con la Iglesia”.

Ante la movilización de los liderazgos de minorías religiosas (sobre todo evangélicas/protestantes) y, hay que recordarlo, de sectores intelectuales, académicos y políticos críticos de Salinas, éste debió modificar su propuesta para hacerla más amplia. Así, en su tercer Informe de gobierno convocó a “promover la nueva situación jurídica de las iglesias”. A regañadientes, entre el uso inicial del singular, “la Iglesia”, y el cambio al plural, “las iglesias”, al gobierno salinista no le quedó de otra sino aceptar al amplio abanico religioso mexicano y las organizaciones que lo conformaban.

En la discusión sobre el que sería el nuevo artículo 130 de la Constitución y otros, los líderes eclesiales católicos propusieron que para ser reconocidas jurídicamente como

iglesias, las mismas cumplieran requisitos que, tramposamente, nada más podía satisfacer la Iglesia católica. Por ello cabildearon con los legisladores del PRI, quienes gustosamente cedieron a incluir requerimientos imposibles de cubrir por otras organizaciones religiosas distintas a la históricamente tradicional.

Entonces, cándidamente, el vocero del arzobispado de México, Germán Sánchez, y Ricardo Guízar, obispo de Atacomulco (17 de diciembre de 1991), sentenciaron a millones de ciudadanos a no tener cabida en el nuevo marco jurídico: “Existen iglesias, como las sectas, que no lograrán cumplir con lo estipulado por lo que corren el riesgo de desaparecer ante la nueva legalidad, aunque ello de ninguna manera provocará una monopolización religiosa”. Finalmente la intentona invisibilizadora contra las minorías religiosas no prosperó. La Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público (15 de julio de 1992), así como su posterior reglamento, extendieron el reconocimiento jurídico mucho más allá de lo deseado por los añorantes del inmovilismo religioso.

Aunque deban usarse más palabras, que incluyan nombre y apellido de la organización a ser mencionada, es muy importante matizar y no seguir perpetrando eso de “la Iglesia” cuando la noticia o algún analista en realidad están refiriéndose a la Iglesia católica romana. Sí, todavía es mayoritaria, pero, guste o no, ya no es la única en el país.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.33	17.26
Euro	18.24	18.25

Tasas de interés	
Cetes 28 días	11.99%
Cetes 91 días	11.19%
TIE 28 días	11.47%

Inflación	
Febrero	0.09%
De feb. 2023 a feb. 2024	4.40%
Reservas internacionales	
216 mil 800.5 mdd al 8 de marzo de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	83.75	+1.03
Brent	87.57	+0.68
Mezcla mexicana	77.87	+2.07

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
<b>BOLSA MEXICANA DE VALORES</b>	
Cierre	55 mil 548.07 unidades
Variación puntos	-680.13
Variación por ciento	-1.21

GENERARÁN MÁS DE 39 MIL NUEVOS EMPLEOS: SE

# Hay anuncios de inversión foránea por 31 mil 500 mdd

BRAULIO CARBAJAL

Del primero de enero al 15 de marzo de 2024 empresas foráneas hicieron 73 anuncios de inyección de capital en México, con una expectativa de inversión extranjera directa (IED) por 31 mil 512 millones de dólares para los siguientes dos a cuatro años, informó la Secretaría de Economía (SE).

Dicho monto, destacó la dependencia que encabeza Raquel Buenrostro, representa la generación de 39 mil 192 nuevos empleos en el país.

Los anuncios en lo que va de 2024 se suman a los 378 del año pasado, que de acuerdo con la SE alcanzaron un total de 110 mil 744 millones de dólares.

Dichas cifras son independientes del dato oficial de IED, que es inversión ya concretada y que de acuerdo con la SE ascendió a 36 mil 58 millones de dólares en 2023.

En los anuncios de estos dos meses y medio se puede observar que seis de los 10 principales países de origen con mayor IED en México al cierre de 2023 concentran 90 por ciento del total.

Lo anterior, aseguró la dependencia en un comunicado, refrenda la confianza para invertir en el país. Además, se observa la diversificación con el capital proveniente de países con menor participación de la IED en México, como

## Los 10 principales anuncios de inversión

Empresa	País de origen	Sector y actividad	Monto anunciado
<b>Total</b>			<b>27,810</b>
FEMSA	México/ EU	Manufactura (embotelladora)	9,965
Amazon (AWS)	EU	Medios masivos (almacenamiento)	4,963
DHL Supply Chain	Alemania	Transporte (mensajería)	4,000
Mercado Libre	Argentina	Comercio (e-commerce)	2,450
Walmart	EU	Comercio (tiendas de autoservicio)	2,133
Ternium	Argentina	Manufactura (siderurgia)	1,945
Volkswagen	Alemania	Manufactura (automóviles)	942
Solarever	China	Manufactura (automóviles)	601
ELAM-FAW	China	Manufactura (automóviles)	407
Nemak	Países Bajos	Manufactura (autopartes)	404

Nota: Los totales presentados pueden diferir de la suma debido al redondeo.  
Fuente: Información pública con corte al 15 de marzo de 2024 (Secretaría de Economía).

China, Taiwán, Francia y Suiza.

De las inversiones anunciadas, 54 por ciento, equivalente a 17 mil 145 millones de dólares, son para el sector de manufactura, mientras 16 por ciento, 4 mil 973 millones de dólares, van al rubro de medios masivos. Otro 15 por ciento, 4 mil 610 millones, a comercio, y 14 por ciento, 4 mil 468 millones de dólares, al sector servicios.

Dentro del sector manufacturero destacan las ramas de la industria de bebidas (58 por ciento del total), hierro y acero (12), automóviles y camiones (12), autopartes (11) y componentes electrónicos (uno por ciento).

Del empleo registrado (39 mil 192 nuevos puestos), la industria automotriz concentra 45 por ciento (17 mil 559).

De acuerdo con el reporte, Estados Unidos es el país con mayores intenciones de inversión en México, con 18 mil millones de dólares, es decir, 57 por ciento de los 31 mil 512 millones de dólares señalados, mientras en segundo lugar se colocó Alemania, con 5 mil 258 millones de dólares, equivalente a 17 por ciento del total.

Argentina se ubicó en la tercera posición, con 4 mil 395 millones de dólares, mientras China se colocó en cuarta, con mil 809 millones.

En estos primeros dos meses del año el anuncio más grande lo hizo la embotelladora estadounidense Femsas, con 9 mil 965 millones de dólares, seguida por el reciente anuncio de la también estadounidense Amazon Web Services con 4 mil 963 millones de dólares. En tercer lugar está la alemana DHL Supply Chain, con 4 mil millones; en el cuarto, la argentina Mercado Libre, con 2 mil 450, y en el quinto, de la misma nacionalidad Ternium, con mil 945 millones de dólares.

En cuanto al destino de inversión, Querétaro es la entidad del país más beneficiada hasta el momento, con 5 mil 699 millones de dólares; seguida por el estado de México, con 4 mil 510 millones; Nuevo León, 3 mil 109 millones; Puebla, mil 425 millones; Durango, mil 84 millones; San Luis Potosí, mil 20 millones, y Colima, 889 millones de dólares, entre otros.

## Inegi: consumo, clave para el crecimiento de la economía

CLARA ZEPEDA

Las cifras de oferta y demanda del cuarto trimestre de 2023 confirmaron que el consumo y la inversión fueron fundamentales para el crecimiento de 3.2 por ciento de la economía de México el año pasado, mientras la demanda externa se mantuvo deprimida, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con los indicadores trimestrales del último cuarto de 2023, la demanda agregada, igual a la oferta agregada, se desaceleró a 0.3 por ciento respecto al periodo previo y creció 2.8 por ciento anual.

El rubro de demanda más fuerte fue el consumo privado, con un avance trimestral de 0.9 por ciento, seguido del consumo del gobierno, 0.3 por ciento en el periodo de referencia, luego de que había estado errático en años anteriores; en el margen, la inversión se ralentizó a 0.1 por ciento trimestral, y la demanda externa restó al producto interno bruto (PIB), pero las exportaciones lograron crecer 0.4 por ciento, por primera vez luego de cuatro trimestres.

### Freno a exportaciones

Por el lado de la oferta, el PIB desaceleró a 2.5 por ciento anual (3.5 por ciento previo), las importaciones aumentaron 3.1 por ciento anual (desde 1.7 por ciento). Por el lado de la demanda, las exportaciones cayeron 7.5 por ciento (una contracción desde 12.5 por ciento), el consumo privado avanzó 5.1 por ciento, el consumo de gobierno 2.8 por ciento, mientras la formación bruta de capital fijo presentó un menor ritmo de 18.6 por ciento (25.6 por ciento previo).

El PIB creció 3.2 por ciento en 2023, una desaceleración frente al 3.9 por ciento de 2022.

Las importaciones crecieron, a un ritmo moderado de 5.7 por ciento respecto a 2022, cuando lo hicieron 8.3 por ciento anual.

Impulsada por la construcción, la inversión repuntó 19.5 por ciento anual en 2023, superior al 7.7 de 2022.

En el último cuarto de 2023 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Trimestral del Ahorro Bruto a precios corrientes aumentó 0.5 por ciento frente al trimestre previo. El ahorro en la economía interna creció 2.4 por ciento a tasa trimestral y el financiamiento del exterior mostró una variación negativa en el trimestre de referencia.

## Pese a la desaceleración, la inflación y las tasas de interés bajarán este año, pronostica Citibanamex

JULIO GUTIÉRREZ

La inflación y la tasa de referencia del Banco de México (BdeM) disminuirán a lo largo del año, aun cuando la economía mexicana enfrentará una desaceleración, señaló Citibanamex.

De acuerdo con el banco, la inflación continuó con su trayectoria a la baja desde el inicio del presente año, por lo cual el BdeM comenzaría en breve un ciclo de recortes a la tasa de interés, que se encuentra en sus máximos niveles históricos.

“El proceso desinflacionario se reanudó en el primer trimestre del 2024, después de haber repuntado entre noviembre y enero. En México, la inflación general creció 4.4 por ciento anual durante febrero y

promedió 4.64 por ciento durante los primeros dos meses del primer trimestre... Como se anticipaba, el repunte fue temporal y se ha retomado la trayectoria descendente.”

Al presentar el Examen de la situación de México, la institución enfatizó que la mayoría de los integrantes de la junta de gobierno del banco central estaría preparada para recortar la tasa este mes, que actualmente se ubica en un nivel de 11.25 por ciento.

Citibanamex prevé que la inflación culmine el año en un nivel de 4.3 por ciento y que la tasa de referencia cierre en 8.5 por ciento.

### Balance de riesgos a la baja

Citibanamex apuntó que cifras al cierre de 2023 muestran una des-

aceleración significativa de la actividad, pues el PIB sólo creció 0.1 por ciento entre octubre y diciembre, el menor avance en los últimos nueve trimestres.

“Estimamos un crecimiento del PIB de 2.2 por ciento para 2024. Vemos el balance de riesgos ligeramente sesgado a la baja debido al lento dinamismo al cierre de 2023 y un posible aterrizaje forzoso de la economía de Estados Unidos, mientras los principales riesgos al alza están asociados a la consolidación de las tendencias del *nearshoring*.”

Puntualizó que se proyecta que la desaceleración continuará como resultado de la expectativa de una recesión en Estados Unidos.

“Diversos factores globales de riesgo siguen latentes, como la volatilidad en los mercados financie-

ros, las posibles afectaciones a las cadenas de suministro globales y la inflación subyacente persistente en niveles elevados.

“Además, se añaden los riesgos asociados a ciclos electorales en México y Estados Unidos”, apuntó.

En este contexto, agregó, resulta imperativo promover un entorno macroeconómico que impulse el crecimiento sostenible tanto a corto, como a mediano y largo plazos.

“Esto gana especial relevancia en el contexto del cambio de administración, ya que es importante sentar las bases para que aumente la inversión a través de mejorar la confianza y de proveer certeza jurídica, a la par que macrotendencias como el *nearshoring* podrían potenciar las posibilidades de crecimiento en la actividad económica”, concluyó.



## Cobrar más impuestos a magnates mexicanos propone Centro Fundar

DORA VILLANUEVA

México es el país de América Latina que más recaudación pierde en impuesto sobre la renta (ISR) debido a beneficios fiscales. De cara a delinear nuevas políticas tributarias en el país, se podrían cobrar más impuestos a los magnates mexicanos que han fundado su riqueza en las concesiones públicas, comentó en entrevista Diego de la Mora, director ejecutivo de Fundar, Centro de Análisis e Investigación.

“Estas personas son las que más impuestos tendrían que pagar. Una de las cosas que hacen con esta narrativa (rehusar a pagar contribuciones o ufanarse de no hacerlo) es defender sus privilegios y el *statu quo* que les beneficia. Una de las primeras cosas que se deberían hacer es incrementar sus impuestos de manera considerable. No hay razón alguna para que (Ricardo) Salinas Pliego gane lo que gane sin que contribuya de manera sustanciosa a las finanzas públicas”, explicó el investigador de Fundar.

Durante la presentación de *Hacia una reforma fiscal progresiva*, presentado por varias organizaciones y centros de estudios que colaboran a través de la Alianza por la Justicia Fiscal, De la Mora expuso la necesidad de revisar las tasas impositivas a las personas de mayores ingresos y mover algunos parámetros para hacer su cobro más progresivo, que pague quien más ingresos tiene. La tasa

máxima de ISR para personas físicas en México es de 35 por ciento, cuando debería estar entre 40 y 60 por ciento, comentó.

Incluso ese 35 por ciento lo pagan muy pocos porque sólo se aplica a quienes tienen ingresos 28.7 veces superiores al salario promedio del país, siendo que la media de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos es de 5.4 veces. De inicio se podría reducir este parámetro a 14 veces para abarcar más contribuyentes, que las personas de altos ingresos no tengan acceso a deducciones y que existan cláusulas de vencimiento para todos los gastos tributarios, anotó el director ejecutivo de Fundar.

A consulta de cómo mover la narrativa pública sobre el pago de impuestos y la necesidad de una reforma fiscal, cuando se tiene al tercer hombre más rico de México en litigios de décadas con el Servicio de Administración Tributaria y una narrativa que demoniza los requerimientos del pacto fiscal, De la Mora consideró que la alternativa es cobrar “muchos más impuestos” a este tipo de magnates. Un impuesto a la riqueza lleva años en la discusión pública y tomó nuevo aliento a nivel internacional con la pandemia de coronavirus.

“Mucho del dinero que hacen estos millonarios es a través de concesiones y servicios que al final están explotando algún bien que es de todos. En el caso de Salinas Pliego el espectro radioeléctrico”. Frente a la negativa de pagar impuestos con los esquemas actuales, ¿la alternativa? cobrarles “muchos más impuestos. Eso podría modificar el discurso público hacia un pacto fiscal distinto”, comentó el directivo de Fundar.

### “Irresponsabilidad”, no incorporar reforma fiscal a las agendas electorales

Previamente, la Alianza por la Justicia Fiscal, integrada por la Fundación Friedrich Ebert; Fundar, Centro de Análisis e Investigación; el Instituto de Estudios Sobre la Desigualdad (Indesig), México Evalúa; Oxfam México; el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED) de la UNAM y el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria A.C. (CIEP), presentó un primer documento donde se integran las medidas más urgentes para promover una reforma fiscal progresiva en México.

Una reforma fiscal ha estado ausente de la agenda con la que se promueven las campañas presidenciales de Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, expuso la Alianza por la Justicia Fiscal.

Enrique Provencio, coordinador del PUED destacó: “Sería una irresponsabilidad pública y política no hacerse cargo de este problema impostergable”.

## Elektra, inconforme

Grupo Elektra se mostró inconforme con la decisión de Fitch Ratings de hundir aún más en grado especulativo la valuación de su deuda debido a las prácticas de gobierno corporativo en Grupo Salinas, que controla Elektra, Totalplay y Tv Azteca a través de diferentes entidades.

“Los criterios de calificación utilizados por Fitch Ratings, además de especulativos, incorporan elementos subjetivos que impiden evaluar de manera imparcial la solidez financiera de la compañía y sus perspectivas favorables a futuro”, reprochó la minorista en un comunicado enviado a Bolsa Mexicana de Valores.

A inicios de la semana pasada, Fitch redujo la calificación de Elektra de BB a BB-, con lo que se mantiene en terreno especulativo. La calificadora de riesgo explicó que la baja refleja sus preocupaciones sobre las prácticas de gobierno corporativo.

De la Redacción



## Por primera vez en 17 años, Japón elevó su tasa de interés

CLARA ZEPEDA

Tras la primera subida de tasas de interés en 17 años del Banco de Japón —de menos 0.1 a un rango de 0 a 0.1 por ciento—, los mercados financieros mexicanos tuvieron una jornada negativa tras el feriado del lunes, mientras Wall Street se sacudió las pérdidas matutinas y cerró en máximos históricos, impulsada por la escalada de los petroprecios.

El peso mantuvo la presión que reportó el lunes en mercados internacionales, pues en México no hubo operaciones financieras, al depreciarse ayer 0.65 por ciento frente a la divisa estadounidense y cerrar en 16.8183 unidades por dólar *spot*.

A la espera de que el BdeM decida bajar mañana jueves su tasa de referencia, en 0.25 puntos porcentuales, a 11 por ciento, el tipo de cambio se mueve al son que le toque el dólar, que a su vez espera hoy señales de la Reserva Federal.

Ante el giro en la política monetaria del Banco de Japón, el dólar subió hasta recuperar el nivel de 150 yenes. Así, el índice ponderado, que mide el comportamiento de la moneda estadounidense frente a una

canasta de seis divisas internacionales, se apreció 0.23 por ciento, a 103.475 unidades.

En tanto, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) perdió 1.21 por ciento y cerró en 55 mil 548.07 puntos afectada por la pérdida de las acciones de Grupo México, 6.32 por ciento; Orbia, 5.32; Peñoles, 3.63, y Alfa, 3.43 por ciento. Ni la ganancia de 8.43 por ciento de las acciones de las Águilas; de 4.05 de Alsea o de 2.94 por ciento de Bimbo, animó a los inversionistas.

### Impulso de Nvidia

“Los operadores están a la espera del desenlace de la reunión de la Reserva Federal (Fed) este miércoles, de la cual serán relevantes las proyecciones de tasa de interés y el discurso de Jerome Powell, presidente de la Fed. En el mercado de renta variable, destaca el sentimiento positivo tras la muestra de Nvidia de sus procesadores de inteligencia artificial”, destacó CIBanco.

Con el liderazgo del subíndice energético del S&P 500 (con una ganancia de 1.09 por ciento), éste índice subió 0.56 por ciento, a un histórico de 55 mil 178.51 enteros.

▲ La sede del Banco de Japón, en el centro de Tokio. Foto Afp

Mientras tanto, el Dow Jones subió 0.83 por ciento, a 39 mil 110.76 puntos; el Nasdaq, de gran tecnología, aumentó 0.39 por ciento, a 16 mil 166.79 unidades, a medida que las acciones de Nvidia ganaron terreno tras las actualizaciones de inteligencia artificial de su conferencia anual de desarrolladores. Las ganancias coronaron un segundo día consecutivo de avance para los principales indicadores.

La atención está firmemente puesta en la reunión de dos días de la Reserva Federal que comenzó este martes por la mañana.

Las presiones alcistas sobre el mercado del petróleo llevaron al barril de Brent a máximos desde noviembre y consolidaron su ascenso cerca de 87 dólares, mientras el West Texas, de referencia en Estados Unidos, subió 0.91 por ciento, hasta 83.47 dólares.

Los últimos ataques contra instalaciones petroleras de Rusia y el descenso en las exportaciones de Irak y Arabia Saudita reactivan el temor sobre los suministros.

## AL envejecerá en la mitad de tiempo que Europa

DORA VILLANUEVA

América Latina y el Caribe envejecerá al mismo nivel de Europa, pero en la mitad de tiempo, lo que obliga a fortalecer los sistemas de protección social en la región, sobre todo a través de sistemas de pensiones no contributivas (SPNC), expuso Alberto Arenas de Mesa, director de la división de desarrollo social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

En 1968, tenía más de 65 años 9.9 por ciento de la población europea y le tomó 57 años duplicar esta tasa

hasta 20.4 por ciento. En América Latina se espera que una transición demográfica de esta dimensión tome sólo 30 años, advirtió el economista al presentar una nueva publicación de la Cepal: *Sistemas de pensiones no contributivas en América Latina y el Caribe: Avanzar hacia la sostenibilidad con solidaridad*.

“Esa transición demográfica va a ser muy significativa para los esquemas de pensiones no contributivos en un marco de bajo crecimiento y alta informalidad”, previno Arenas de Mesa, sobre todo porque el envejecimiento implica una mayor demanda de protección social y

una mayor cuota de las finanzas públicas.

Se conocen como pensiones no contributivas a las transferencias gubernamentales que se dan a personas de la tercera edad, independientemente de que haya cotizado como trabajadores formales en los sistemas de seguridad social.

“Los sistemas de pensiones no contributivas son lo que necesita la región para avanzar hacia un pacto social y/o fiscal”, enfatizó el economista. En lo que va del siglo pasó de aplicarse de 14 a 28 países y su cobertura pasó de 3.4 a 31 por ciento de la población de 65 años.



## MÉXICO SA

*Xóchitl vuelve a pendejarla // “Invita” a violar ley electoral // ¿Se animarán los magnates?*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**B**RILLANTE QUE ES, Xóchitl Gálvez de nueva cuenta la *pendejó* al “invitar” a los empresarios del país a violar abiertamente la ley electoral, pues les propone que hagan campaña a su favor, que “convenzan” a sus trabajadores a que voten por ella y a que dejen de ser “timoratos y miedosos”, porque de otra forma “nos lleva el carajo”. Y su “convocatoria” a que se salten las trancas se registró justo en un “convivio” organizado por una de las agrupaciones patronales más reaccionarias y que más ha metido las manos y las narices (junto con el Consejo Coordinador Empresarial), la Confederación Patronal de la República Mexicana, en los procesos políticos sucesorios en el país.

**ANTE CÁMARAS Y** micrófonos, la émula de Vicente Fox dijo a los empresarios agrupados en la Coparmex: “les voy a cantar derecho; hay dos caminos: claudicamos o luchamos; yo los invito a luchar, a ponerse las pilas; yo me estoy jugando todo; me pude haber quedado en mi zona de confort como empresaria, a hacer dinero y estar tranquila, y decidí dar la pelea por ustedes, por sus hijos y sus familias, así es que los necesito: sepárense dos meses y medio de sus empresas y pónganse a hacer campaña, convenzan a sus empleados, convenzan a la gente de la comunidad (a que voten por ella), no hay mañana, o autoritarismo o democracia, o combustóleo o energías limpias, o educación para el trabajo o la asistencia de por vida... los necesito no timoratos, no miedosos; pierdan el miedo o nos lleva el carajo”.

**EN CASTELLANO SIMPLE**, lo que Xóchitl sin tapujos propone a los patrones agrupados en la Coparmex (y por extensión a otras organizaciones de la cúpula empresarial) es que descaradamente hagan lo que saben hacer: violar la ley electoral, meter las manos donde ésta lo impide, “convencer” a sus empleados —aunque se “separen de sus empresas dos meses y medio”— para que voten por ella y, desde luego, invertir mucho dinero en su campaña (compra de votos incluida), es decir, lo mismo que hicieron Fox, Calderón y Peña Nieto: regalar un banco de sangre a los vampiros de la Coparmex y demás organismos cupulares del sector privado.

**Y COMO XÓCHITL** no tiene la menor de idea de qué es y a qué obliga la ley electoral, entonces se fue por la libre para “invitar” a los patrones a que en sus respectivas empresas coaccionen el voto, chantajeen a sus empleados, amenacen

con quitarles la plaza si votan en un sentido distinto al que se les ordena y, en fin, induzcan el sufragio a quienes consideran de su propiedad (los trabajadores), algo en lo que, dicho sea de paso, las organizaciones cupulares del sector privado tienen el colmillo retorcido.

**CÓMO OLVIDAR EL** dedo flamígero de quien fuera, en el periodo electoral de 2006, cabeza visible de la Caintra Monterrey, también ex presidente de la Coparmex, Alberto Fernández Garza, que amenazó con “una huelga fiscal” del empresariado si el candidato Andrés Manuel López Obrador ganaba la elección presidencial. O la mano negra del Consejo Coordinador Empresarial (con José Luis Barraza como cabeza visible, quien después apareció como uno de los accionistas de la reprivatizada Aeroméxico), disfrazada de “libertad de expresión”, en la campaña sucia en contra de quien calificaban como “un peligro para México”, con propaganda negra en los canales de Televisa y Tv Azteca, que alimentaba el voto del miedo ante “el riesgo de cambiar de rumbo”, porque “apostarle a algo distinto implicaría retroceso”. Y ante todo ello, el Instituto Federal Electoral fingió demencia.

**LO MISMO EN** las elecciones de 2012 y 2018, cuando los dueños de Soriana, Coppel, Grupo México (el tóxico Germán Larrea), Grupo Bal (Alberto Bailleres), FEMSA (José Antonio *El Diablo* Fernández), Grupo Chihuahua (Eloy S. Vallina Lagüera), Herdez (Héctor Hernández Pons Torres), Aeroméxico (Andrés Conesa, ex asesor de Pedro Aspe), Kimberly Clark (Claudio X. González Laporte) y algunos más (casi todos integrantes del Consejo Mexicano de Negocios), que descaradamente amenazaban a sus respectivas plantillas laborales con el pretexto de que con su “voto razonado” e “inteligente” alejarían al país de “políticas populistas”.

**EN SÍNTESIS, XÓCHITL** invita a los empresarios a que de nueva cuenta enseñen el cobre, aunque quién sabe si se animen, porque su derrota está prácticamente garantizada.

### Las rebanadas del pastel

**COMO EL GOBIERNO** “nada ha hecho para reconstruir Acapulco”, autoridades del sector turístico informan que el puerto ya cuenta con 8 mil 300 habitaciones y 180 hoteles en operación, con lo que se declara preparado para el Tianguis Turístico y la Convención Bancaria.

Twitter: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ La candidata de Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, durante su

participación en el encuentro organizado por la Coparmex. Foto María Luisa Severiano

## Acapulco superó Otis: listos, 180 hoteles y 8 mil 300 habitaciones

JULIO GUTIÉRREZ

Acapulco ya tiene listas 8 mil 300 habitaciones y 180 hoteles en operación para recibir el próximo mes de abril el Tianguis Turístico y la Convención Bancaria, dos de los más grandes encuentros que servirán como punta de lanza para el relanzamiento del destino, que a finales del año pasado quedó devastado por el paso del huracán *Otis*, informaron autoridades del sector turístico.

En febrero, la expectativa que tenía el gobierno y los empresarios era que para abril estuvieran acondicionadas alrededor de 8 mil habitaciones, pero con corte al día de hoy las cifras han sido mejoradas y es posible que para el siguiente mes se llegue a 9 mil cuartos de hotel.

“Durante varias semanas nos preguntamos si fue bueno tener el Tianguis Turístico en Acapulco, si debíamos continuar aun cuando sufrimos un efecto meteorológico devastador, pero hoy ya tenemos 8 mil 300 habitaciones y son 180 hoteles los que ya están operando”, dijo Santos Ramírez Cuevas, secretario de turismo de Guerrero.

En conferencia de prensa, desde las instalaciones de la Secretaría de Turismo (Sectur) federal, el funcionario declaró que “pensamos llegar a por lo menos 8 mil 500 cuartos al tianguis, estamos hablando que

estamos a punto de recuperar 50 por ciento de la base instalada antes de *Otis*”.

Planteó que para Guerrero y específicamente para el puerto de Acapulco, recuperar la mitad de la infraestructura turística que se tenía antes del paso del huracán es de suma relevancia, ya que con ello se reactiva la cadena de valor y se genera derrama económica.

Miguel Torruco, titular de la Sectur, indicó que se tiene confirmada la participación de mil 79 compradores de 634 empresas y la exposición de 39 naciones en el Tianguis Turístico.

### Cuentos chinos, devaluar para ser más competitivos

Al hacer un recuento sobre las expectativas que tiene la dependencia para el ingreso de divisas y las inversiones que han realizado diversos grupos hoteleros en México para mejorar el mercado, Torruco calificó como una serie de “cuentos chinos” la afirmación de gobiernos anteriores que indicaban que para ser más competitivos se debía devaluar la moneda mexicana.

“En captación de divisas estamos en el décimo lugar... Antiguamente se decía: hay que devaluar para ser competitivos. Esa teoría es totalmente falsa, hoy el peso es la moneda más sólida del mundo y es cuando más divisas se han captado.”

## Productos “rosas” en bancos no reducen desigualdad en los créditos para mujeres

JULIO GUTIÉRREZ

El sector bancario es de los más desiguales para las mujeres, ya que tienen menor acceso a financiamiento aun cuando está demostrado que son mejores pagadoras en comparación con los hombres, afirmaron expertas del sector.

Es necesario que en este momento las instituciones financieras dejen a un lado los denominados productos “rosas” y se pongan en marcha otros “con perspectiva de género”, es decir, instrumentos que no solamente les brinden recursos, sino que acompañen a las mujeres para mejorar su calidad de vida o incluso posicionar sus emprendimientos en los mercados, señalaron.

“Las mujeres no nos vamos por menores tasas de interés, nos vamos por mejor servicio, y en la banca, en general, no se hace esa diferencia o inteligencia de género”, expresó Marcela Ponce, líder de finanzas sostenibles de la Corporación Internacional de Finanzas (IFC, por sus siglas en inglés).

Durante un panel llamado *Camino a la libertad financiera*, or-

ganizado en el Foro Económico de Mujeres, Lyssete Bravo, directora de comunicación externa y asuntos públicos de HSBC México y Latinoamérica, planteó que en nuestro país 37 por ciento de las mujeres cuentan con un crédito hipotecario y en el caso de los hombres la proporción asciende a más del 60 por ciento, mientras en los préstamos de nómina la razón es de 43 por ciento contra un 53 por ciento.

“Muchas mujeres con la pandemia quedaron sin empleo, se convirtieron en emprendedoras pero no tienen acceso a financiamiento. “Lo que tenemos que hacer desde las instituciones financieras es dejar a un lado los productos rosas para ofrecer productos con perspectiva de género, es decir, que les acerquen no solamente a tener un acceso a préstamos, sino que las acompañen por medio de programas, sobre todo de educación financiera.”

María Ariza, directora de la Bolsa Institucional de Valores, refirió que las mujeres que se encuentran en los altos cargos directivos también se deben encargar de apoyar a sus colaboradoras para que tengan mejores oportunidades.



REPRESENTANTE DESTACA INVERSIONES

# “Excelentes” relaciones políticas y comerciales entre China y México

NL, Jalisco y Sonora, los más beneficiados con llegada de divisas

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO  
ENVIADO  
PEKÍN

El representante especial del gobierno de China para asuntos latinoamericanos, Qiu Xiaoqi, aseguró ayer que las relaciones comerciales, empresariales y políticas con México “son excelentes”, en momentos en que el gigante asiático se ha convertido en uno de los principales inversores en la región.

De enero a septiembre de 2023, las entidades federativas con mayor inversión directa china fueron Nuevo León, que sumó 36 millones de dólares; Jalisco, con 11.7 millones, y Sonora, cuya cifra es reservada, de acuerdo con datos de la plataforma oficial Data México.

En 2023, 1.7 por ciento de las exportaciones de México se destinaron a China y 19.1 por ciento de las importaciones provinieron de aquel país. Además, el balance comercial neto entre ambos países fue de 104 mil 132 millones de dólares.

Gran parte de los recursos invertidos por el gigante asiático en México se han destinado a las industrias de autos eléctricos y nuevas tecnologías.

“Yo creo que estamos en un muy buen momento de las relaciones bilaterales. China y México tenemos voluntad y disposición de estrechar las relaciones y eso va a arrojar muchos frutos”, comentó a *La Jornada* Qiu, quien fue embajador en Boli-



via (1996-1998), Andorra y España (2003-2008), Brasil (2009-2011) y México (2013-2019).

Consultado sobre el vínculo financiero entre ambos países, durante

una reunión en el Club Internacional de Pekín, destacó: “Las relaciones bilaterales entre China y México son excelentes a nivel económico y comercial”.

◀ Qiu Xiaoqi, representante del gobierno de China para asuntos latinoamericanos, afirmó que esa nación está dispuesta a estrechar aún más las relaciones económicas y comerciales con México. Foto Daniel González

De la misma manera calificó las relaciones políticas entre las dos naciones. Recordó la reunión que tuvieron el presidente Andrés Manuel López Obrador y el mandatario de china, Xi Jinping, el 16 de noviembre pasado en San Francisco, California, en el contexto del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, en la que se destacó el apoyo de las empresas chinas para apoyar a los damnificados por el huracán *Otis* en Acapulco.

También resaltó la visita que realizó la canciller Alicia Bárcena a Pekín, en la que agradeció al gobierno chino el apoyo brindado ante el desastre provocado por *Otis* y las facilidades otorgadas para la compra inmediata de electrodomésticos para las familias afectadas en ese puerto guerrerense.

Aseguró que “este vínculo continuará por los siguientes años porque, desde el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países, China y México siempre han sido buenos amigos, tenemos excelente cooperación, lo que está creciendo día a día, año con año, cada vez mejor. Así que tenemos mucha esperanza hacia el futuro”.

China se ha convertido en un socio económico de gran importancia para América Latina, debido a que en los últimos cinco años sus inversiones han sumado más de 10 mil millones de dólares, precisó un informe de Atlantic Council y la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo publicado en febrero pasado.

## Salidas de capitales sumaron 75 mil mdp en el primer bimestre

BRAULIO CARBAJAL

Al cierre de los primeros dos meses de 2024 la deuda mexicana en manos de extranjeros era menor en comparación con el término de 2023. Datos oficiales revelan que durante enero y febrero estos inversionistas vendieron posiciones por 75 mil 719 millones de pesos en bonos respaldados por el gobierno de México.

Información del Banco de México (BdeM) indica que en enero pasado inversionistas foráneos se deshicieron de aproximadamente 20 mil 781 millones de pesos en instrumentos de deuda nacional, mientras en febrero continuó la salida de capitales con la venta de otros 54 mil 937 millones de pesos en valores mexicanos.

De esta forma, al cierre de febrero la deuda mexicana en manos de inversionistas extranjeros ascendía a un billón 713 mil 213 millones de pesos, cuando al cierre del año pasado sumaba un billón 788 mil 933 millones de pesos.

La tenencia de residentes en el extranjero es un indicador del BdeM que muestra el nivel de inversión en manos de inversionistas foráneos, los cuales adquieren deuda nacional por medio de instrumentos como Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes), Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (Bondes) y Udibonos, entre otros.

### Cautela ante elecciones

Analistas de Intercam señalaron que el retraso de los recortes a la tasa de referencia influyó para moderar el apetito por la renta fija mexicana y generó mayores incentivos para permanecer en renta fija fuera del país o en la parte corta de la curva mexicana, es decir, en Cetes.

“Si a lo anterior agregamos los procesos electorales de México y Estados Unidos, no descartamos que se retrase la llegada de flujos durante algunos meses más”, apuntaron.

Según la institución financiera, desde 2023 y lo que va de 2024 no se ha visto una tendencia franca sobre los flujos financieros desde el exterior.

Sin embargo, añadieron, el fuerte diferencial de tasas de interés entre México y Estados Unidos, así como una tasa real muy elevada en comparación con otras economías emergentes y las condiciones financieras favorables de México apuntan a una tónica positiva en la segunda mitad del año.

## A revisión, cuotas compensatorias a textiles asiáticos

La Secretaría de Economía (SE) revisará las cuotas compensatorias impuestas a textiles provenientes de China e India, en medio de reclamaciones del sector privado mexicano por supuestas prácticas desleales de grandes plataformas de comercio de aquel país.

En el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, la dependencia aclaró que se analizará la resolución publicada en septiembre de 2021 para aplicar una cuota compensatoria de 0.532 dólares por kilogramo de filamento textil texturizado de poliéster (PFTT, por sus siglas en inglés) proveniente de China.

El PFTT es un hilado multifilamento continuo sintético fabricado a partir de tereftalato

de polietileno, ya sea virgen o reciclado, mediante un proceso de texturizado que confiere distintas propiedades a los filamentos, entre ellos elasticidad, grosor, fuerza, absorción de humedad, aislamiento, así como la apariencia de una fibra natural.

De acuerdo con la publicación en el *DOF*, la finalidad de la cuota compensatoria es remediar el daño causado a una rama de producción nacional, en este caso de PFTT, luego de haber detectado una práctica desleal de comercio internacional en las importaciones de dicho producto originarias de China e India.

“Por ello, conforme a lo observado por la SE, existen elementos

que permiten presumir un cambio en las circunstancias por las que se determinó la cuota compensatoria, en el caso específico del daño a la rama de producción nacional”, señala el documento.

Añade que la productora nacional solicitante de la investigación ordinaria, Akra Polyester, considerada la rama de producción nacional de PFTT, informó a sus clientes en un comunicado oficial sobre el cierre de su planta de filamentos que producía el PFTT, ubicada en Monterrey, Nuevo León, a partir del primero de septiembre de 2023.

Esta situación, señala, justifica el proceso para determinar si procede mantener, aplicar, eliminar o

modificar la cuota compensatoria.

El inicio de esta revisión se da en medio de denuncias de la industria textilera mexicana sobre competencia desleal de marcas chinas como Shein y Temu, cuyo modelo de negocio es 100 por ciento digital. Ambas plataformas son usadas por millones de mexicanos para importar ropa desde el gigante asiático.

Datos del Banco de México indican que las importaciones de materiales textiles y sus manufacturas desde China se han disparado 157 por ciento en la última década hasta alcanzar un monto récord de 4 mil 660 millones de dólares en 2023.

Braulio Carbajal



SUS SEGUIDORES YA HABLAN DE "GUERRA CIVIL" EN EU

# Incitar a la violencia, estrategia de Trump, afirma ex funcionario

Otro periodo del magnate se trataría de "venganza", asegura analista

DAVID BROOKS Y JIM CASON  
CORRESPONSALES  
NUEVA YORK Y WASHINGTON

Donald Trump dice que algunos inmigrantes "no son personas" y que su "invasión" del país "está envenenando la sangre de Estados Unidos", amenaza con encarcelar a una republicana que se atrevió a denunciarlo, eleva a nivel de "patriotas" a quienes participaron en el asalto al Capitolio, sugirió que sería "dictador por un día", y ahora usa la frase "baño de sangre" para advertir lo que sucederá en este país si él no gana la Casa Blanca en noviembre.

No es que haya algo muy nuevo en su retórica —aunque de vez en cuando introduce otros términos diseñados para provocar— pero el efecto sigue definiendo la disputa político electoral por esta nación de manera cotidiana, y con ello Trump ha logrado mantenerse en el centro de la atención. Y eso, a pesar de que nadie disputa —más allá de él y sus lugartenientes— que cometió decenas de delitos por los cuales debe dividir su tiempo entre hacer campaña y asistir a sus citas ante procesos judiciales en su contra, algo sin precedente en la historia del país.

Las explosivas palabras de Trump son un ejercicio diario, algo que decenas de miles de sus seguidores esperan con gran anticipación en sus mítines de campaña. Como a una vieja estrella de rock,

sus fanáticos esperan sus ya conocidas declaraciones como si fueran canciones favoritas, incluso a veces las repiten con él, y le responden con su mensaje cuando los invita a corear sus críticas y denuncias, pero también están atentos a nuevos versos. Por ejemplo, ayer declaró en entrevista que los judíos que no votan por él y los republicanos "se odian" a sí mismos y a su fe, y también los criticó por no apoyar lo suficiente a Israel.

Hace unos días, empleó la palabra "baño de sangre" en un discurso, supuestamente en referencia a lo que sucederá al sector automotriz si él no es electo de nuevo presidente, pero la palabra fue citada primero por adversarios como otro ejemplo más de las advertencias y hasta incitación a la violencia política, se volvió el tema de las entrevistas en los principales noticieros, y ahora Trump volvió a usarla en otro de sus temas favoritos, al caracterizar la crisis migratoria de "baño de sangre de Biden en la frontera".

En ese mismo discurso, reiteró que, para él, quienes han sido condenados penalmente por su participación en el asalto al Capitolio el 6 de enero para frenar la certificación de la elección, son "patriotas" que ahora están encarcelados como "rehenes" e insinuó que tal vez los indultará si regresa a la Casa Blanca. Más aún, en varios de sus actos, como el del sábado en Dayton, pone al inicio el himno nacional cantado por el Coro de Prisión J6 de los encarcelados por sus acciones en ese

intento de golpe de Estado.

Trump se ha referido a la violencia política de manera constante durante su carrera política, y ha expresado que habrá "disturbios", "muerte y destrucción" en las calles si proceden casos, investigaciones y, sobre todo, si no gana en noviembre. Y sus fanáticos entienden muy bien lo que está diciendo, muchos de ellos opinan en entrevistas que podría haber una "guerra civil" en este país.

Trump nutrió aún más la alarma de que si regresa a la Casa Blanca emprenderá una persecución de sus críticos y a aquellos que considera que lo han traicionado. El domingo reiteró su llamado de que la ex diputada federal republicana Liz Cheney "y los demás" deberían ser encarcelados por participar en el comité que investigó sus acciones en torno al intento de golpe de Estado. Cheney es nada menos que la hija del ex vicepresidente Dick Cheney.

Trump sostuvo el sábado, otra vez, que si no gana la elección, eso probablemente marcará el fin de la democracia estadounidense.

Robert Reich, comentarista político y secretario de Trabajo en el gobierno de Bill Clinton, refirió esta semana en una columna: "es un grave error ignorar las amenazas y advertencias de Trump sobre la violencia. Una y otra vez, se ha comprobado que son reales y peligrosas... Parte de su estrategia electoral es incitar activamente a la violencia".

"Puede que sea un idiota y un racista, pero también es un genio malvado", sostiene el cineasta y activista Michael Moore. Advirtió que ni los procesos judiciales en su contra ni el sistema electoral, tam-



▲ El ex presidente de EU Donald Trump llegó ayer a votar en la elección primaria de Palm Beach, Florida, acompañado de su esposa, Melania. Foto Ap

poco el equipo de Biden o Stormy Daniels, "nos salvarán. Los únicos que podemos salvarnos somos nosotros mismos".

"Un segundo periodo de Trump no será como su primero. Se tratará de venganza. Venganza contra las instituciones que se fueron contra él, los medios, las cortes, las agencias de inteligencia, republicanos desleales, artistas, intelectuales... y el Partido Demócrata", advierte Chris Hedges, ex periodista premio Pulitzer del *New York Times* y ahora conductor de un noticiero independiente en Real News Network. Concluyó: "el autoritarismo está nutrido en la tierra fértil de un liberalismo en bancarota. Eso fue cierto en la Alemania de Weimar, fue cierto en la ex Yugoslavia. Y es cierto ahora. Los demócratas tuvieron cuatro años para instituir reformas tipo *New Deal*. Fracasa-

ron. Ahora pagaremos".

Al mismo tiempo, ayer Peter Navarro se convirtió en el funcionario de mayor nivel del gobierno del ex mandatario en ingresar a prisión. Navarro, quien fue uno de los operadores de la estrategia para mantener a Trump en el poder después de su derrota electoral, empezará a cumplir una condena de cuatro meses en una prisión federal de seguridad mínima en Miami por desacato al Congreso cuando se negó a cooperar con el comité de la cámara baja que investigó el atentado de golpe de Estado del 6 de enero de 2021.

AFF, AP, REUTERS Y SPUNNIK  
RÍO DE JANEIRO

La policía de Brasil recomendó ayer procesar a Jair Bolsonaro por la falsificación de certificados de vacunación contra el covid-19, incluidos el suyo y el de su hija, en un caso que incrementa la presión judicial contra el ex presidente ultraderechista.

La Fiscalía General de la República dispone ahora de 15 días para manifestarse sobre las recomendaciones de la investigación policial.

Bolsonaro fue uno de los pocos mandatarios en el mundo que minimizó el virus que cobró la vida de más de 700 mil personas en Brasil. Se opuso a la vacuna, reconoció públicamente que no se vacunó y des-

## Policía de Brasil recomienda a la fiscalía procesar a Bolsonaro por falsificación

cribió la enfermedad de "gripita".

Se burlaba abiertamente de las restricciones sanitarias, exhortaba a la sociedad a seguir su ejemplo e incluso llegó a bromear diciendo que quienes se inmunizaran podían convertirse en "cocodrilo".

Su gobierno ignoró varias ofertas de la empresa farmacéutica Pfizer en 2020, que habrían permitido a Brasil contar con millones de dosis contra el covid-19, y criticó al entonces gobernador de San Paulo, Joao Doria, por comprarlas a la empresa china Sinovac.

La policía observó delitos de

"asociación criminal" e "inserción de datos falsos en el sistema público", ambos pasibles de penas de cárcel, con el objetivo de "obtener ventajas indebidas relacionadas con la burla de medidas sanitarias" durante la pandemia.

En la trama participaron 16 personas: un médico, funcionarios de salud, un abogado y algunos militares, entre ellos Mauro Cid, considerado su mano derecha durante la presidencia, quien fue detenido en mayo de 2023.

La policía sostiene que, a pedido de Bolsonaro, Cid introdujo la

información falsa en el sistema.

"Recibí una orden del ex presidente Jair Bolsonaro para hacer las inserciones de datos falsos en nombre de él y de su hija de 12 años, Laura Bolsonaro; esos certificados fueron impresos y los entregué en manos del presidente", dijo Cid, según un extracto de su declaración ante la policía.

Mauro Cid fue puesto en libertad meses después tras un acuerdo de delación premiada.

"Es una investigación selectiva. Estoy tranquilo, no debo nada", declaró Bolsonaro a la agencia

Reuters. "El mundo sabe que no tomé la vacuna".

Sin embargo, el ex mandatario figura en los registros sanitarios de Brasil como si se hubiera aplicado dos dosis del inmunizante en agosto y octubre de 2022.

### Mintió sobre vacunación para poder viajar a EU

Según la policía, la falsificación fue para poder viajar a Estados Unidos en diciembre de ese año.

Derrotado en las elecciones, Bolsonaro partió el 30 de diciembre, dos días antes de la asunción del izquierdista Luiz Inácio Lula da Silva.

Su abogado, Fabio Wajngarten, calificó de "absurdos" los señalamientos. La fiscalía decidirá si formaliza la acusación.



ANTE PROTESTAS MANTENEMOS EL DIÁLOGO, DICE

# Díaz-Canel rechaza la injerencia “prepotente” de Washington en La Habana



PRENSA LATINA  
LA HABANA

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, denunció ayer la injerencia del gobierno de Estados Unidos en los asuntos internos del país y los intentos por desestabilizar la tranquilidad ciudadana.

En corta conversación con la prensa tras inaugurar la Convención y Feria Internacional Informática 2024, el mandatario recalca que “los voceros del país norteamericano mantienen un comportamiento prepotente y de desprecio hacia el pueblo cubano.

“Nosotros no tenemos que rendir cuentas al gobierno estadounidense porque somos una nación libre e independiente que continuará haciendo la revolución, a pesar del recrudecimiento del bloqueo y la injusta inclusión de Cuba en la lista de

países patrocinadores del terrorismo”, añadió Díaz-Canel.

Puntualizó que Informática 2024 constituye un ejemplo de cómo el país apuesta por su desarrollo de manera soberana y ésta cita sirve, dijo, para mostrar los avances de la mayor de las Antillas en el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los últimos años.

“La revolución es muy sólida y los cubanos tienen plena conciencia de lo que significa este proceso, a pesar de la asfixia económica y la intoxicación mediática con la cual Estados Unidos se propone intervenir aquí, y para ello aprovechan cualquier suceso interno, como las protestas pacíficas ocurridas recientemente y ante las cuales mantenemos el diálogo para continuar buscando soluciones ante la difícil situación que vive la isla”, expresó el presidente.

▲ El presidente cubano, Miguel Díaz-Canel (al centro), y el primer ministro Manuel Marrero (a la izquierda), ayer en la inauguración de la 19ª Feria Informática 2024. Foto Xinhua

El mandatario recorrió los 49 stands que muestran las innovaciones tecnológicas y en su mayoría de *software* y aplicaciones computacionales que estarán presentes en este acto de las TIC enfocado en el desarrollo de una sociedad digital.

Con la presencia de 16 naciones, la feria dará a conocer el quehacer en Cuba del uso y las capacidades que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación, en el tránsito a una sociedad digital con el necesario aprendizaje de la ciudadanía para aprovechar sus beneficios.

## Alto mando policiaco en Chile, en prisión preventiva por filtrar datos sobre pesquisas

ALDO ANFOSSI  
CORRESPONSAL  
SANTIAGO

La reputación de las policías en Chile pasa por uno de sus peores momentos, luego de que un alto feje policiaco acusado de actos de corrupción y quien la semana pasada renunció de manera intempestiva a su cargo, quedó ayer en prisión preventiva al ser considerado por el tribunal “un peligro para la sociedad”.

El ex director de la Policía de Investigaciones (PDI) Sergio Muñoz Yáñez, con 38 años de servicio, cayó en desgracia cuando una investigación periodística del medio [www.ciperchile.cl](http://www.ciperchile.cl) reveló que entregaba información confidencial a Luis Hermosilla Osorio, connotado abogado de la plaza, acerca de indagatorias que realizaba la institución bajo su mando.

Este penalista es a su vez indagado por el Ministerio Público por, presuntamente, sobornar a funcionarios públicos para “resolver” causas que afectaban a clientes de la élite empresarial y política del país, entre ellos el fallecido ex presidente Sebastián Piñera y algunos de sus socios.

Pero Muñoz no es el único capo policial en problemas judiciales, sino que el general director de Carabineros, Ricardo Yáñez, será formalizado (cuando el fiscal, en presencia del juez, comunica al imputado que desarrolla una investigación en su contra) el 7 de mayo por su posible responsabilidad en delitos de “omisión de apremios ilegítimos con resultado de lesiones graves y homicidio”, ocurridos durante la revuelta social de octubre de 2019, cuando él estaba a cargo de la división de Orden y Seguridad, que dejó decenas de muertos y miles de heridos.

El domingo, el ministro de Justicia, Luis Cordero, afirmó que “esperaría que evaluara su renun-

cia antes de ser formalizado”, declaración que causó conmoción.

Ayer, la fiscalía formalizó cargos contra Muñoz por delitos de violación de secreto por la ley de lavado de activos e infracción a los deberes funcionarios de reserva.

Él fue designado en 2021 para suceder a Héctor Espinoza, también caído en desgracia, contra quien el Ministerio Público pide 20 años de cárcel por lavado de activos y malversación, cuya defensa la lleva Hermosilla.

Apenas dos semanas después de ser designado por Piñera, Muñoz comenzó a filtrar informes vía mensajes de texto y audios.

Todo reventó en junio de 2023, a partir de la publicación de una conversación en la oficina de Hermosilla, donde éste se ufana de sobornar a funcionarios del Servicio de Impuestos Internos y de la Comisión del Mercado Financiero para obtener información privilegiada y favorecer a sus clientes.

En el celular de Hermosilla habría unos 700 mil registros de conversaciones que afectan a políticos, ex ministros, empresarios, curas, pedófilos, etcétera.

“

La reputación de las fuerzas del orden pasa por mal momento; el director de Carabineros es acusado de omisión y homicidio

## Derechos Humanos de la ONU, al servicio de EU: Venezuela

SPUTNIK, AFP Y EUROPA PRESS  
CARACAS

El canciller venezolano, Yván Gil, aseguró ayer que la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos trabaja para Estados Unidos y sus aliados, luego de que ese organismo pidió a Caracas celebrar elecciones transparentes.

“La oficina de la ONU se comporta como bufete neocolonial al servicio de Estados Unidos y sus satélites; en lugar de defender los

derechos del pueblo palestino, por ejemplo, se abalanzan sobre quienes construimos soberanía e independencia”, publicó Gil en la red social X.

Durante un debate, la oficina de la ONU pidió al gobierno venezolano celebrar elecciones presidenciales “transparentes, inclusivas y participativas” el 28 de julio, y solicitó el regreso a Caracas del personal de ese organismo expulsado en febrero.

En respuesta, el representante permanente de Venezuela en la ONU, Alexander Yáñez, rechazó “la

“

La oficina del organismo mundial pidió la celebración de elecciones transparentes

prevalencia de afirmaciones hostiles sin fundamento, no verificadas ni contrastadas con el Estado”.

Sobre el retorno a Caracas de los funcionarios de la oficina del Alto Comisionado, Yáñez reiteró que su gobierno mantiene conversaciones con ese organismo.

“No se puede hablar de los derechos humanos en Venezuela sin abordar el terrible impacto de las ilegales medidas coercitivas unilaterales en la vida diaria de nuestro pueblo impuestas por el gobierno de Estados Unidos y otros países, que violan el derecho internacional

y que son responsables de un verdadero crimen de lesa humanidad”, agregó, al repudiar, una vez más, las sanciones impuestas a la república bolivariana.

En este contexto, 10 militares y policías fueron condenados a 30 años de prisión por “conspirar” contra el gobierno del presidente Nicolás Maduro en 2019, confirmó a la agencia de noticias Afp la Coalición por los Derechos Humanos, que se autodenomina defensora de “presos políticos”.

Maduro acusó al líder opositor Leopoldo López y al ex presidente de Colombia Álvaro Uribe de planear ataques “terroristas”, a unos meses de las elecciones en su país.



NUEVA RONDA DE NEGOCIACIÓN SOBRE LOS REHENES

## Una incursión terrestre de Tel Aviv en Rafah sería “un error”: Washington

Otra oleada de bombardeos israelíes deja 37 muertos

REUTERS, AFP Y XINHUA  
EL CAIRO

Una nueva oleada de ataques aéreos de Israel sobre Gaza provocó ayer 37 muertos, en momentos en que el premier israelí, Benjamin Netanyahu, insistió en que sus tropas lanzarán un asalto contra la sureña Rafah, donde están hacinados un millón 300 mil palestinos, al tiempo que Estados Unidos instó a reconsiderar dicha operación terrestre contra los reductos de Hamas en la localidad del extremo sur de la franja, llena de refugiados.

Israel afirma que una sexta parte de la fuerza de combate de Hamas —cuatro batallones de hombres armados con fusiles y cohetes— se encuentra en Rafah y debe ser aplastada antes de que concluya la guerra. Pero la perspectiva de una espiral de víctimas civiles ha hecho saltar las alarmas en el extranjero.

El ejército israelí no hizo comentarios sobre los ataques nocturnos contra varios edificios en Rafah. Los médicos informaron que entre los muertos hay tres mujeres y tres niños. La identidad de ocho hombres fallecidos no estaba clara.

En tanto, en la rotonda de Kuwait, en la ciudad de Gaza, al menos 23 palestinos murieron y varios más resultaron heridos anoche en un ataque israelí contra una multi-

tud, reportó la agencia de noticias palestina Wafa.

Fuentes locales comentaron a la agencia Xinhua que aviones de combate atacaron a un grupo local de voluntarios del Comité de Adquisición de Ayuda cuando se encontraban cerca de la rotonda, lo que dejó muchas víctimas que fueron trasladadas a hospitales en la ciudad de Gaza.

Tribus palestinas locales formaron el grupo para proteger los camiones cargados con ayuda que se dirigen a la ciudad de Gaza y al norte, de acuerdo con las fuentes.

Por su parte, la Casa Blanca señaló que consultaría con Israel antes de que tropas o tanques entren a Rafah, en medio de una nueva ronda de conversaciones mediadas sobre una posible liberación de los rehenes tomados por Hamas durante la ofensiva del 7 de octubre contra Israel que desencadenó la guerra.

“Nuestra posición es que una operación terrestre en Rafah sería un error”, declaró el lunes a la prensa el asesor de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Jake Sullivan, tras una llamada entre el presidente Joe Biden y el premier Netanyahu.

“Lo más importante es que los objetivos claves que Israel quiere alcanzar en Rafah pueden lograrse por otros medios”, añadió Sullivan. Afirmó que delegados israelíes debían llegar pronto a Washington

▲ **Tanques israelíes en la franja de Gaza, en medio de batallas en curso con el grupo militante palestino Hamas.** Foto Afp/Ejército de Israel

para escuchar las preocupaciones de Estados Unidos y “exponer un enfoque alternativo”.

Al menos 31 mil 819 palestinos han muerto en la ofensiva israelí, según reportes del Ministerio de Sanidad del enclave. Las autoridades israelíes aseguran que sus fuerzas han matado a unos 14 mil combatientes de Gaza.

En tanto, el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, declaró que “cien por ciento de la población en Gaza enfrenta índices severos de inseguridad alimentaria aguda”, lo que evidencia la urgencia de aumentar la entrega de ayuda al territorio palestino.

**Canadá suspende exportación de armas**

La cancillería de Canadá confirmó que se suspenderá la exportación de armas a Israel después de que el Parlamento aprobó una moción no vinculante en ese sentido, en lo que el ministro del israelí Exterior, Israel Katz, calificó de “lamentable” en la red sociX, se informó al cierre de esta edición.

## Entre exigencias de más armas de Zelensky, EU promete solidaridad

AP, AFP Y DPA  
BASE AÉREA RAMSTEIN

El secretario de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, prometió ayer que su país continuará respaldando a Ucrania frente a Rusia, a pesar de que el Capitolio rechaza la aprobación de un multimillonario paquete de ayuda a Kiev.

La semana pasada, funcionarios estadounidenses encontraron 300 millones de dólares en ahorros de contratos para financiar un paquete de ayuda a Ucrania, sacando las armas de las reservas del Pentágono.

“Estados Unidos no dejará que Ucrania fracase”, afirmó Austin al inicio de una reunión de países aliados de Kiev, en la base estadounidense de Ramstein, Alemania.

En tanto, la Unión Europea avanza en su plan de utilizar las ganancias que generan 217 mil millones de dólares en activos del Banco Central ruso congelados en Bélgica en represalia por la guerra, para enviar armas y fondos a Ucrania. Se trata de aproximadamente 3 mil 259 millones de dólares.

Por su parte, Alemania prepara un nuevo paquete de ayuda militar a Kiev por 545 millones de dólares, que incluye 10 mil proyectiles de artillería, 100 vehículos blindados para la infantería y 100 vehículos de transporte, especificó el ministro de Defensa, Boris Pistorius.

El presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, volvió a pedir a sus aliados que le proporcionen más defensas aéreas, afirmando que Rusia había lanzado 130 misiles, más de 320 drones de ataque y casi 900 bombas guiadas en lo que va del mes.

Más de dos años después de la invasión rusa a gran escala, Kiev depende en gran medida de la ayuda militar extranjera. “Necesitamos más protección”, apremió Zelensky en la red social X.

“Los Patriots y otros sistemas deben hacer aquello para lo que fueron diseñados: proteger vidas, no acumular polvo en el almacén”. La fuerza aérea de Ucrania, señaló Zelensky, ha “demostrado que es capaz de derribar con éxito” misiles, drones y aviones militares rusos.

## Legisladores de Hong Kong aprueban en 11 días nueva ley de seguridad nacional

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO  
PEKÍN  
ENVIADO

El Consejo Legislativo de Hong Kong aprobó ayer por unanimidad una nueva ley de seguridad nacional, a sólo 11 días de su presentación, que entrará en vigor este sábado. Esta norma considera delitos la traición, el espionaje, la injerencia externa y la sedición, con lo que se amplían los poderes del gobierno de China.

Conocida como Artículo 23, la ley fue aprobada “a toda velocidad” por 89 de sus 90 miembros, en una sesión especial a pedido del líder de la ciudad, John Lee, tras ser debatida desde el pasado día 8. El nuevo texto completa la primera ley sobre seguridad nacional aplicada en 2020, un año después de manifestaciones opositoras.

“Hemos estado a la altura de la confianza del país”, comentó Lee tras la votación.

Resalto que el paquete de nuevas leyes es necesario para erradicar los disturbios y luchar contra lo que calificó de “espionaje occidental”.

El presidente del Legislativo, Andrew Leung, manifestó su confianza en que todos los congresistas se sientan satisfechos de haber participado en esta “misión histórica”.

La ley impondrá penas contra

acciones que las autoridades consideran “amenazas a la seguridad nacional”, y las más graves, incluidas la traición y la insurrección, se castigarán con cadena perpetua. Los delitos menores, incluida la posesión de publicaciones sediciosas, podrían acarrear varios años de cárcel, mientras algunas disposiciones permitirán procesos penales por actos cometidos en cualquier parte del mundo.

Las autoridades de China y Hong Kong han argumentado que las nuevas leyes son necesarias para “tapar lagunas jurídicas y restaurar la estabilidad” en la ciudad, con el argumento de que su legislación es similar a otras normas internacionales.

La Ley Básica (miniconstitución) exige que Hong Kong promulgue una ley de seguridad nacional propia. Un intento en 2003 provocó protestas callejeras masivas que atrajeron a medio millón de personas, por lo que la legislación se archivó.

El alto comisionado de la Organización de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Turk, aseveró que la aprobación es un “retroceso” para los derechos fundamentales de la población. La Unión Europea, Estados Unidos y Gran Bretaña ya habían expresado su preocupación y pidieron a los legisladores locales más tiempo para examinar su impacto, según medios occidentales.



# La presa de Valle de Bravo está en su menor nivel desde 2016

Pobladores y prestadores de servicios piden no extraer más agua del embalse

ISRAEL DÁVILA  
CORRESPONSAL  
VALLE DE BRAVO, MÉX.

La presa de Valle de Bravo se encuentra a 28.7 por ciento de su capacidad, su nivel más bajo desde 2016, dio a conocer ayer la Comisión Nacional del Agua (Conagua), situación que además ha generado que pobladores y prestadores de servicios del municipio reiteren su llamado a las autoridades federales para que se deje de extraer líquido del embalse, al menos por unos meses, a fin de que se recupere.

Los pobladores, que hace un mes acudieron en las oficinas de la Conagua en la Ciudad de México a entregar un pliego petitorio, informaron que no han recibido respuesta de las

autoridades federales para que se deje de extraer agua y buscar nuevas fuentes de abastecimiento para la capital del país y su zona metropolitana; en cambio, dijeron, en días recientes autoridades clausuraron muelles de los clubes acuáticos que operan en la laguna.

También reprocharon que la Conagua no ha emprendido acciones contra los particulares que han construido lagos artificiales en las zonas altas del municipio y han desviado arroyos y ríos para asegurar que el agua llegue a sus inmuebles, sin tener concesión.

En su reporte semanal sobre el estado de las presas que alimentan el sistema Cutzamala —que dota del recurso a la cuarta parte de la población en el valle de México—, la Conagua informó que éstas se encuentran



a 26.2 por ciento de su capacidad y hay disponibilidad de agua de 283 millones de metros cúbicos.

El reporte indica que la presa Miguel Alemán, en Valle de Bravo, está en su nivel más bajo históricamente, es decir, a 28.7 por ciento de su capacidad, con un almacenamiento de 113 millones de metros cúbicos.

La Villa Victoria está a 29.4 por ciento de almacenamiento; es decir, 10 puntos arriba de su mínimo histórico registrado en junio de 2023, cuando estuvo en 19.11 por ciento.

El único embalse del sistema Cutzamala que está a poco más de la mitad de su capacidad es El Bosque, en Michoacán, con 56 por ciento, lo que representa un almacenamiento de 115 millones de metros cúbicos.

El mismo reporte refiere que históricamente las lagunas en la segunda semana de marzo se ubicaban a 70 por ciento de su capacidad; es decir, al doble de lo que hay en la

actualidad. Habitantes de Valle de Bravo desde hace más de 30 años y el propietario de uno de los restaurantes flotantes de la localidad llamaron a dejar descansar a la presa Miguel Alemán, pues se le sigue extrayendo más agua de la que entra.

“Llevamos semanas sin lluvia; en realidad no entra agua a la presa y se le siguen sacando grandes volúmenes. Hemos registrado que la presa baja entre tres y cuatro centímetros a diario. Ya estamos casi 19 metros debajo de su nivel promedio y si seguimos así, este año ya no habrá de dónde sacar líquido”, manifestó.

Señaló que la Conagua debe tomar medidas urgentes para encontrar fuentes alternas de abastecimiento para la zona metropolitana del valle de México, pues aquí ya falta poco para que no se pueda enviar nada.

En el reporte semanal del organismo también quedó evidenciado

▲ Una embarcación en el área casi seca de la presa Miguel Alemán, en Valle de Bravo, estado de México, uno de los embalses que alimentan al Sistema Cutzamala. Foto Ap

que ha disminuido el volumen de recurso que se envía de estas presas al Valle de México y Toluca, tras pasar por la planta potabilizadora de Berros.

En la última semana, el sistema Cutzamala suministró sólo 8.8 metros cúbicos por segundo al valle de México y Toluca, cuando fue diseñado para enviar más de 16 metros cúbicos por segundo.

Al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, el Cutzamala le suministró 5.7 metros cúbicos por segundo, mientras a la Comisión de Aguas del estado de México le dotó de 3 metros cúbicos por segundo.

## Sequía en Chihuahua deja al descubierto panteón de pueblo antiguo

JESÚS ESTRADA  
Y RUBÉN VILLAPANDO  
CORRESPONSALES  
CHIHUAHUA, CHIH.

Debido a la sequía, el nivel de la presa Abraham González, en el municipio de Guerrero, disminuyó a 28 por ciento y dejó al descubierto las ruinas de la antigua población de Pahuirachi, incluido un cementerio del siglo XIX, el cual había quedado bajo el agua tras la construcción del embalse en 1960.

El grupo Senderismo Cuauhtémoc dio a conocer que por el bajo nivel de líquido, pudieron llegar al sitio, donde encontraron los cimientos de antiguas construcciones de adobe, así como lápidas de cantera.

“En una caminata rumbo a Miñaca recorrimos un tramo por donde se ha ido secando la presa Abraham González, hasta llegar al panteón donde antes fue el pueblo de Pahuirachi. Éste fue descubierto debido a la sequía que ha prevalecido desde el año pasado y se pueden observar tumbas de 1890”, explicó.

Según la Comisión Nacional del Agua (Conagua), actualizados hasta ayer, la presa referida está a 28.15

► Los restos de un cementerio del siglo XIX en el antiguo poblado de Pahuirachi, Chihuahua, el cual quedó bajo el agua en 1960 tras la construcción de la presa Abraham González, en el actual municipio de Guerrero. Foto cortesía de Grupo de Senderismo Cuauhtémoc

por ciento de su capacidad; el líquido lo utilizan agricultores del distrito de riego 083, que incluye el valle del Papigochi y la mesa de Miñaca, pero esta temporada de siembra no alcanzará para todos los cultivos.

Otros embalses del estado con bajos niveles son Francisco I. Madero, también conocido como Las Vírgenes, en el municipio de Rosales, que está a 32.77 por ciento de su capacidad, y La Boquilla, con 37.25 de llenado, en la localidad de San Francisco de Conchos; ambas ubicadas en el distrito de riego 005.

El reporte del Monitor de Sequía, de la Conagua refiere que todo el territorio de la entidad (la más grande del país) tiene esa condición; 1.3 por ciento está en sequía moderada; 28.1, en severa; 40, en extrema, y



30.6 por ciento, en nivel excepcional. Según el informe, cuatro de los 67 municipios se ubican en situación severa, 29, extrema, y 34, excepcional; en este último caso están demarcaciones como Chínipas, Guachichi, Guerrero, Delicias, Guazapares, Maguarichi, Moris, Ojinaga, Ocampo, Bocoyna, Urique y Uruachi. Ante esto, la representación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

en el estado informó que “las altas temperaturas están fuera de lo normal para los productores agrícolas y ganaderos, lo cual ocasiona un problema, pues es necesario suministrar más agua de lo usual para que la producción no se pierda.”

La entidad cuenta con una superficie sembrada anual de un millón 35 mil 726 hectáreas, de las cuales, 587 mil 818 son de riego y 447 mil 908 de temporal; en estas últimas

se incluyen plantíos de maíz, frijol, avena y sorgo forrajero, los cuales han sido afectados en 80 por ciento.

La sequía perjudica, además, la agricultura de autoconsumo en municipios serranos como Balleza, Batopilas, Bocoyna, Carichí, Chínipas, Guachochi, Guazapares, Morelos, Moris, Nonoava, Ocampo, Urique y Uruachi, donde son sembradas generalmente unas 27 mil hectáreas de maíz y 3 mil 257 de frijol.



## Protestan abogados independientes por políticas del Poder Judicial mexiquense

**JAVIER SALINAS CESÁREO**  
CORRESPONSAL  
ECATEPEC, MEX.

Abogados independientes marcharon para denunciar que desde hace dos años padecen los cambios que realizó el Poder Judicial del Estado de México (PJEM), ya que congregó seis juzgados en el denominado sistema Colmena, lo que provoca sobresaturación de expedientes y no funciona; además, aplicó certificaciones obligatorias con un costo de 20 mil pesos, creó una central de actuarios que no tiene capacidad y un tribunal electrónico que complica su labor.

Argumentaron que en un solo espacio se integraron seis juzgados a Colmena, pero llegan más de 14 mil expedientes al año que son revisados sólo por 10 personas (jueces),

y esta situación retrasa los juicios.

Los defensores se congregaron en la vía López Portillo, a la altura del cruce de la avenida Morelos e Insurgentes, en la colonia Ejidal Emiliano Zapata, desde donde marcharon al Palacio de Justicia de Ecatepec; ahí protestaron por las políticas que impuso el PJEM.

Caminaron unos cuatro kilómetros portando pancartas en las que se leía: "Sodí no cumple" y "No a la Central de Actuarios y el sistema Colmena". La abogada Araceli Rodríguez Cerón señaló que están en contra de la central de actuarios, pues no cumplen sus funciones, sólo retrasan las notificaciones porque el trabajo está sobresaturado.

"Es imposible el control de los expedientes. Tenemos diligencias que se retrasan hasta cuatro meses y una sentencia que debía resolverse al término de seis meses, nos

▲ **Decenas de juzgadores ayer, durante la manifestación frente al Palacio de Justicia de Ecatepec, estado de México, por la imposición de una central de actuarios y el llamado "sistema colmena".** Foto Javier Salinas

llevamos hasta dos años", lamentó.

"De esa forma se van términos que afectan a juicios como de guardia y custodia, los desalojos y todo se retrasa. Es inoperante, se inició como programa piloto hace dos años y no funciona, al gual que el tribunal electrónico implementado", aseguró Rodríguez Cerón.

El presidente de Poder Judicial del estado de México, Ricardo Sodí Cuéllar, sostuvo en un diálogo con los litigantes, que las políticas instauradas "no son ocurrencias ni caprichos y tampoco una obsesión".

## Respaldan magistrados exoneración de 7 implicados en caso Viaducto Bicentenario

**CÉSAR ARELLANO GARCÍA**

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) respaldó la actuación del juez Daniel Ramírez Peña, adscrito al centro de justicia del penal federal del Altiplano, quien la semana pasada determinó la no vinculación a proceso penal de cuatro ex funcionarios mexiquenses y tres ex directivos y miembros del consejo de administración de la empresa Aleatica (antes OHL), acusados por la Fiscalía General de la República (FGR) de explotar ilegalmente un bien de la nación (caso Viaducto Bicentenario).

Reprobó que la FGR emitió un comunicado para informar que Ramírez Peña absolvió de enriquecimiento ilícito al ex magistrado

Isidro Avelar Gutiérrez, quien ha sido señalado por autoridades de Estados Unidos de estar ligado con el cártel Jalisco Nueva Generación.

Sobre la audiencia del 12 y 13 de marzo, la Jufed exhibió las deficiencias en las que incurrió el Ministerio Público de la Federación, entre ellas que "leyó" la imputación contra los encausados.

Ramírez Peña requirió a la fiscalía que fuera más precisa, pues afirmó que la imputación fue "deficiente", pues no se había cumplido con los requisitos exigidos en el artículo 311 del Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP). Incluso ese día sostuvo que por tales deficiencias técnicas era factible emitir, en su momento, un auto de no vinculación a proceso, lo que implicaría volver a citarlos para la formulación de imputación.

Los fiscales insistieron en que se

les diera esa nueva oportunidad, no obstante los abogados de los acusados solicitaron que la imputación quedara como fue realizada.

La FGR solicitó del juez federal excusarse de conocer del asunto pues a su consideración se actualizaba la causal de impedimento establecida en la fracción 7, del artículo 37 del CNPP, pues el juzgador había manifestado "extrajudicialmente" su opinión y, de alguna manera había prometido a la parte imputada emitir un auto de no vinculación a proceso, lo que dijo, era "grave" porque estaba prohibido.

Al respecto, Ramírez Peña se pronunció en el sentido de estar imposibilitado para suspender el procedimiento a virtud de que ya se había aperturado el término constitucional y, por ende, estaba obligado a atender las cuestiones urgentes.

## Aprueban que la presidenta del IEE-Colima gane \$223 mil al mes

**JUAN CARLOS FLORES**  
CORRESPONSAL  
COLIMA, COL.

Magistrados del Tribunal Electoral del Estado (TEE) resolvieron por unanimidad que la presidenta del Instituto Electoral del Estado (IEE), Adriana Ruiz Visfocri, gane 900 salarios mínimos vigentes, es decir, 223 mil pesos al mes, cifra superior al salario del presidente Andrés Manuel López Obrador, que es de 174 mil 26 pesos mensuales.

En el juicio electoral E-1/2024, resolvieron también que cada uno de los nueve consejeros electorales de Colima reciba 550 salarios mínimos, o sea 136 mil pesos al mes.

El 30 de enero, la mayoría de los consejeros aprobaron un acuerdo para ajustar sus sueldos. Justificaron que, ante la situación financiera crítica por la que pasa el IEE, se debería aprobar un aumento considerando el salario mínimo 2023 mientras se autoriza una ampliación presupuestal por el Congreso local.

Sin embargo, la presidenta y otras dos consejeras impugnaron la resolución ante el TEE, alegando que debió considerarse el salario mínimo vigente de 2024 y no el de 2023 para hacer el ajuste a sus emolumentos.

Ruiz Visfocri, elegida consejera del IEE en 2021, es actualmente la presidenta de un organismo público local electoral con los mayores ho-

norarios de todos los funcionarios comiciales de su rango.

Los magistrados del TEE consideraron que la aplicación del acuerdo aprobado por el IEE "afectaba los derechos de los consejeros" pese a que contraviene diversos artículos del Código Electoral del estado.

Además, consideraron que "eran inaplicables", pues las reformas se aprobaron después de que los consejeros y presidenta del IEE fueron electos para sus respectivos cargos.

Durante 2023, el IEE retuvo los emolumentos de sus trabajadores por varios meses, bajo la excusa de que "no había recursos".

Mientras, la Suprema Corte de Justicia de la Nación avaló los nuevos requisitos para ser comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos de Colima. Entre ellos destaca no haber sido senador ni fiscal general durante el año anterior a la fecha de emisión de la convocatoria.

Igualmente, avaló derogar el requisito de no haber ocupado un cargo directivo en un partido o asociación política, ni ser candidato a un cargo de elección popular, durante al menos dos años previos. Tampoco podrán tener el puesto quien haya sido magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, del Tribunal Electoral, del Tribunal de Arbitraje y Escalafón, ni del Tribunal Contencioso Administrativo en los tres años anteriores.

## Congreso de NL pide indagar presunta "triangulación de recursos" en el gobierno

**RAÚL ROBLEDO**  
CORRESPONSAL  
MONTERREY, NL

El Congreso local aprobó enviar un exhorto para que la Auditoría Superior del Estado realice una revisión especial a la administración que encabeza Samuel García Sepúlveda, como parte de una investigación en torno de la presunta triangulación de recursos económicos entre un proveedor del gobierno de Nuevo León y una empresa ligada a la familia del mandatario.

Solicitó además a la Contraloría y a la Fiscalía Anticorrupción de la entidad investigar el supuesto esquema irregular, que implicaría triangular más de 200 millones de pesos.

Carlos de la Fuente Flores, coordinador de la bancada panista, sos-

tuvo que "las pruebas son contundentes, pues provienen del Servicio de Administración Tributaria y de las declaraciones patrimoniales del gobernador, en las cuales reconoce que él y su padre son socios del despacho jurídico Firma Jurídica y Fiscal Abogados.

En respuesta, la bancada del partido Movimiento Ciudadano (MC) —al que pertenece el titular del Ejecutivo estatal— anunció que promoverá un juicio político contra los encargados del despacho de las Fiscalías Anticorrupción y la Fiscalía General de Justicia, porque actúan como comparsas de las bancadas del PRI y el PAN en el Congreso.

"Quieren manchar la credibilidad de un gobierno que ha hecho las cosas bien, que es incorruptible", reprochó Iraís Reyes de la Torre, diputada de MC, sobre la petición del pleno legislativo.



ULTIMAN A EMPRESARIO EN NL

# Ejecutan a tiros a regidor de Morena en Chilapa

DE LA REDACCIÓN

Antonio Crespo Bolaños, regidor del partido Morena en el ayuntamiento de Chilapa de Álvarez, en la Montaña Baja de Guerrero, fue ejecutado ayer alrededor de las 13:30 horas, informaron fuentes policíacas,

El político formaba parte del equipo del también morenista Tomas Morales Patrón, quien aspiraba a ser candidato a la alcaldía y fue asesinado el pasado 12 de marzo cuando llegaba a su domicilio, en el barrio Dulce Nombre, cerca del cuartel de la policía municipal.

Militantes de Morena dieron a conocer que Crespo Bolaños fue ultimado a balazos en las inmediaciones de la discoteca Acuario, ubicada en la avenida Municipio Libre.

El regidor, responsable de la Comisión de Desarrollo Rural en el cabildo, también era un dirigente natural nahua.

El grupo delincuencia *Los Ardillos*, además de controlar las actividades económicas en la región, también influye en la designación de los aspirantes a cargos de elección popular en Chilapa de Álvarez.

Raudel Teneyuque Gutiérrez, empresario regiomentano de las artes gráficas, fue asesinado el sábado pasado en el estado de San Luis Potosí por un grupo de delincuentes que lo despojaron de su camioneta en el tramo entre Huertecillas y Zaragoza, en la Carretera Federal 62, en los límites con Zacatecas.

El hombre de 39 años era hijo de los ex militantes del Partido de la Revolución Democrática en Nuevo León, Raudel Teneyuque Quiroz y Elba Gutiérrez; estaba casado y tenía tres hijos.

El asalto se cometió cuando el empresario, junto con dos amigos, viajaban a Real de Catorce, San Luis Potosí, para aprovechar el puente festivo.

Teneyuque Gutiérrez era propietario de la imprenta New Print, que tiene tres sucursales: en Zaragoza, Washington y Tapia, en el centro de la ciudad de Monterrey, donde vivía, y salió en su automóvil Jeep rumbo a San Luis Potosí.

A las tres personas las encañonaron para despojarlos del vehículo y probablemente privarlo de su libertad. Pero al no poder, los delincuentes le dispararon, mientras sus acompañantes lograron ponerse a salvo.

# Matan a Palemón Vásquez, profesor y activista indígena de Jamiltepec, Oaxaca

JORGE A. PÉREZ ALFONSO  
CORRESPONSAL  
OAXACA, OAX.

El defensor de la Tierra y el Territorio, Palemón Vásquez Cajero, fue asesinado a balazos en la agencia municipal de Santa Elena Comaltepec, municipio de Santiago Jamiltepec, cuando se dirigía a su domicilio tras salir de las oficinas ejidales, informó ayer la Fiscalía General de Estado (FGE), quien precisó que inició las averiguaciones correspondientes.

Miguel Cruz Moreno, integrante de la dirigencia colectiva del Consejo Indígena Popular de Oaxaca Ricardo Flores Magón (CIPO-RFM), dijo que el ataque armado cometido contra el también integrante de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), fue perpetrado alrededor de las 20 horas del lunes pasado. Palemón Vásquez fue un activista que a través de la sección 22 y del consejo indígena participó en diversas luchas.

## Opositor a megaproyectos

Como secretario ejidal defendía la tierra al oponerse a diversos megaproyectos; uno tiene que ver con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el cual busca cruzar por Comaltepec, recordó Cruz Moreno.

Señaló que para esa obra, la CFE ha buscado que la asamblea

apruebe el esquema; sin embargo, esto no se ha realizado porque en Comaltepec se buscaba tener toda la información y sobre todo que la comunidad la conozca para aprobarla o rechazarla.

La sección 22 de la CNTE, en un comunicado, afirmó que Palemón Vásquez “perteneció al nivel de educación de los pueblos originarios, ofreció sus servicios en la zona escolar 125, de la jefatura 15 de Santiago Jamiltepec. Fue miembro combativo de la delegación sindical D-1-285, del sector 02 de Pinotepa Nacional, región Costa”.

En tanto, el capitán Luis Ignacio Valladolid, quien busca competir en la elección por la presidencia municipal de Santiago Jamiltepec, lamentó el asesinato del profesor, e indicó que formaba parte de su planilla electoral, la cual se inscribió por el Partido Unidad Popular, de registro local, luego de que lo rechazó Morena.

Por otra parte, ayer se dio a conocer la detención de cuatro personas presuntamente responsables del homicidio de Gerardo Robles Lara, director de la policía municipal de Santo Domingo Petapa, en el istmo de Tehuantepec.

La aprehensión la llevaron a cabo policías estatales y elementos de la Marina tras efectuar un cateo en un domicilio donde los recibieron con disparos de arma de fuego. Un presunto pistolero fue ultimado y otros dos arrestados, así como dos oficiales de la localidad.

# Exhorto de la CNDH por caso de torturas contra civil en Ciudad Juárez

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación a la presidencia municipal de Ciudad Juárez, Chihuahua, al acreditar violaciones graves a los derechos humanos por la tortura cometida por policías municipales contra César Fierro Reyna, quien fue obligado a aceptar la comisión de un ilícito en Estados Unidos y fue sentenciado a pena de muerte en ese país.

Tal determinación fue aplazada en varias ocasiones y finalmente no se llevó a cabo por la defensa que hizo el gobierno de México mediante consulados y abogados. Sin embargo permaneció 40 años en prisión hasta que fue liberado.

La recomendación también fue dirigida a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) por su negativa de admitir la queja e investigar en primera instancia.

El caso de Fierro Reyna se inició en 1979 y también formó parte del conocido caso Avena ante la Corte Internacional de Justicia. En agosto de ese año lo detuvieron y amenazaron con torturar a sus familiares para que se declarara culpable del homicidio de una persona, ocurrido en El Paso, Texas.

El 11 de mayo de 2021, la CNDH recibió la queja y tras una investigación exhaustiva, el organismo nacional pudo constatar la tortura contra la víctima.

“La CNDH observó que la confesión obtenida en el contexto de los actos de tortura en agravio de la víctima César Roberto Fierro generaron un profundo impacto a su proyecto de vida, a su salud física y mental y a su integración social, dados los años que permaneció en diversas cárceles de Estados Unidos en condiciones inhumanas, en largos periodos de aislamiento solitario” indicó el organismo nacional.

Por las violaciones graves a los derechos humanos, la presidencia municipal de Ciudad Juárez deberá tramitar la reparación integral del daño causado a la víctima y otorgarle, en coordinación con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Chihuahua, asistencia en materia psicológica y médica.

La CNDH también solicitó que se realice un análisis exhaustivo sobre las necesidades específicas que deben cubrirse a Fierro Reyna dada la discapacidad sicosocial que desarrolló, además de que deberá llevar a cabo un acto de reconocimiento de responsabilidad en el que se le brindará a la víctima una disculpa pública, y al que deberá asistir la gobernadora de Chihuahua.

# Violencia en el país data del sexenio de Felipe Calderón: Frayba

ELIO HENRÍQUEZ  
CORRESPONSAL  
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Al celebrar ayer 35 años de su fundación, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba), puntualizó que “la violencia generalizada en el país no es de hoy, ni del actual régimen de gobierno, sino que viene de por lo menos el año 2006, con el ex presidente (panista) Felipe Calderón y se mantiene a la fecha.

“Tres sexenios han pasado, es decir 18 años en los que los pactos de impunidad se sostienen y han sumergido a Chiapas y a todo el territorio mexicano en una crisis de violencia y muerte.” Alertó que “México se ha convertido en un territorio de graves violaciones a los derechos humanos de la ciudadanía y de población migrante que es expulsada por el terror de la violencia y la miseria en sus países de origen”.

Durante el encuentro Entrelazando la Esperanza, el centro de derechos humanos celebró el 35 aniversario “de nuestro caminar desde y con los pueblos, agrupaciones y colectividades organizadas por la construcción de un mundo



más digno donde los derechos humanos, sean una realidad y no discursos huecos utilizados por quienes detentan el poder político, económico e ideológico”.

En un pronunciamiento dado a conocer en conferencia de prensa por su directora Dora Roblero Gar-

cía, quien estuvo acompañada, entre otras personas por el presidente del Frayba, Raúl Vera López, obispo emérito de Saltillo, Coahuila, señaló que en “los escenarios para los pueblos, las clases marginadas y explotadas, no se vislumbran cambios estructurales”.

▲ El obispo emérito de Saltillo, Coahuila y presidente del Frayba, Raúl Vera López (con las manos entrelazadas), encabezó este martes el acto con motivo de los 35 años de la fundación de esa organización. Foto Elio Henríquez



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN			
Ozono	máximo	hora	Centro	115	15	pm-10	máximo	hora	Centro	65	19	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	Vehículos con engomado <b>ROJO</b> Terminación de placa <b>3 y 4</b> Holograma de verificación <b>1 y 2</b>
Noroeste	116	15	Suroeste	109	15	Noroeste	88	07	Suroeste	67	19		
Noreste	122	16	Sureste	82	15	Noreste	765	19	Sureste	94	19		

## ACATA SENTENCIA DEL TEPJF

# Avala IECM 2 mil 329 candidaturas en aras de 286 cargos de elección popular

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Al aprobar los registros de quienes competirán por alcaldías, diputaciones locales y concejalías, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) avaló, de manera condicionada, el registro de la ex alcaldesa de Tláhuac Judith Vanegas Tapia, de Morena, como aspirante a la diputación del distrito 7, porque supuestamente no cumplió con la condición de separarse del cargo 120 días previos a la jornada electoral.

Ayer, el Consejo General del IECM avaló 2 mil 329 registros de candidaturas que competirán por 286 cargos en este proceso electoral. Sin embargo, el caso de Vanegas Tapia fue el único condicionado a fin de que la morenista presente, en un plazo de 72 horas, pruebas que acrediten la separación de su cargo conforme a la ley, a fin de evaluar si procede su registro.

En el análisis del caso, se explicó que del 2 al 16 de febrero pasado la alcaldesa informó al Congreso sobre la separación temporal de su cargo; posteriormente, envió su solicitud de licencia definitiva a partir del 17 de febrero; no obstante, el IECM recibió pruebas de publicaciones en redes sociales donde se muestra que Vanegas encabezó actos públicos como alcaldesa durante la primera quincena de febrero, cuando legalmente ya no se encontraba en el cargo.

Incluso, los representantes de la oposición mencionaron que durante ese periodo, en la *Gaceta Oficial* local se publicaron reglas

Condiciona el registro de la morenista Judith Vanegas Tapia // Habría incumplido con separarse del cargo de alcaldesa a tiempo



◀ El Consejo General del IECM aprobó de manera condicionada el registro de Judith Vanegas, ex alcaldesa de Tláhuac, como aspirante a diputada por el distrito 7. Foto La Jornada

Vanegas sería la candidata de Morena, PVEM y PT para el distrito uninominal 7, donde competiría contra la candidata de la oposición Mariana Moguel Robles, hija de Rosario Robles Berlanga.

Asimismo, el IECM aprobó el registro de un convenio de candidatura común de Morena, PVEM y PT, y otro de Morena y PT en coalición, en acatamiento a una sentencia de la sala regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

## Rinden protesta sustitutos de titulares en 8 alcaldías

En el Congreso local rindieron protesta las personas que habrán de concluir los actuales gobiernos de las alcaldías Iztapalapa, Benito Juárez, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Xochimilco, Milpa Alta y Venustiano Carranza.

El único cambio fue el de Cuauhtémoc, pues si bien la Junta de Coordinación Política había elegido a José Guadalupe Medina, a partir de una modificación se designó a Raúl Ortega.

operativas de programas sociales con la firma de la ex alcaldesa, lo que posteriormente fue corregido con varias fes de erratas.

Si bien la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz propuso

rechazar el registro de Vanegas, la mayoría votó por otorgar el registro condicionado para concederle el derecho de audiencia.

“No está a discusión la separación formal del cargo porque se

cumple con ella; se discute la separación material real porque una persona solicita la separación, pero en la práctica lo sigue ejerciendo”, comentó el consejero Ernesto Ramos.

## Presenta Brugada plan de movilidad; plantea ahorrar tiempo en traslados

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La candidata de los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada, presentó su propuesta de movilidad, que tiene como prioridad reducir el tiempo de traslado y restituirlo a la vida de los habitantes de la Ciudad de México.

En el Club de Periodistas, la morenista afirmó que consolidará los avances de la actual administración y se enfocará en tres ejes: asequible, accesible y eficiente para disminuir las desigualdades territoriales, económicas y sociales.

Al desglosar su propuesta, se comprometió a mantener “tarifas accesibles” para el transporte público, la renovación de la red del Sistema de Transporte Colectivo Metro, la construcción de dos líneas más de Metrobús —una sobre Circuito Interior y otra sobre Pe-

riférico—, cinco líneas de Cablebús en Tlalpan, Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta-Xochimilco, así como la expansión del Trolebús y más unidades para el Tren Ligerero.

### Ordenará a motociclistas

También planteó peatonalizar espacios en todas las alcaldías, extender las ciclovías y el servicio de Ecobici, apoyos para taxis eléctricos y concesionarios del transporte, mejoramiento de paraderos y vialidades, así como regulación del uso de las motocicletas.

Brugada aseguró que junto con el gobierno federal diseñarán un programa económico para financiar todos los proyectos de movilidad, luego de recordar que antes de 1997 la Federación hizo el Metro, pero después no realizó ninguna inversión en obras, hasta la actual administración.

## Taboada dice apoyar los convenios público-privados para realizar obras

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Durante su participación en una reunión con integrantes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), el candidato de la alianza opositora integrada por PAN, PRI y PRD, Santiago Taboada, aseguró que está a favor de aplicar instrumentos público-privados para la realización de obras como la Supervía poniente —actualmente concesionada—, pues “el presupuesto de la ciudad no es suficiente para llevar a cabo estos proyectos”.

Asimismo, dijo que de llegar a la jefatura de Gobierno invertirá 30 por ciento del presupuesto en obra pública para detonar el crecimiento económico en la ciudad.

Uno de los proyectos que pretende rescatar es el de la planta termovalorizadora, el cual fue propuesto por la administración

de Miguel Ángel Mancera; sin embargo, la ex jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, lo canceló al considerarlo un negocio oneroso para la ciudad que beneficiaría principalmente a privados. El panista comentó que ya existe el proyecto ejecutivo, por lo que sólo falta concretarlo.

“A esta ciudad le urge empezar a crecer, ver obra, crear empleos; eso no puede tardar dos años”, aseveró.

En entrevista posterior, manifestó que no le espantan las declaraciones del mandatario local, Martí Batres, de quien se refirió como: “¿Ya es vocero (de Clara Brugada), no?”. Por lo que el panista valora interponer denuncias por el uso ilegal del cargo.

“Ahora que estemos en el gobierno vamos a desenmascarar todo lo que está diciendo; ese es su nivel de desesperación. Hay que dejar el antecedente de que este amigo no es un democrata.”



LAURA GÓMEZ FLORES

# Bomberos de la CDMX, el cuerpo más moderno de América Latina

Cuenta con equipo de tecnología reciente: superintendente Édgar Rosas

El Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México es el primer servicio de emergencia en Latinoamérica que cuenta con equipos de generación reciente para atender desde incendios, retiro de árboles, recuperación de mascotas y rescate de personas en alturas, hasta “ataques aéreos”, informó el segundo superintendente Édgar Rosas Vázquez.

A diferencia del pasado, cuando se hacían adquisiciones por tradición, el personal operativo apoyó para “adaptar” la tecnología a las necesidades de la ciudad y lograr una mayor eficiencia en los servicios diarios que se proporcionan, que van de 170 a 200.

Por ello se compraron cinco manipuladores telescópicos, que son vehículos tipo grúa con accesorios como plataformas, donde caben cuatro bomberos, pero al desplegarse a los lados pueden estar seis y meter a una persona en una camilla o canastilla, explicó.

Además, cuentan con cuchillas de carga, pinzas y ganchos con capacidad para levantar hasta dos toneladas o dar estabilidad a árboles a punto de caer para realizar los cortes de manera segura, y escalas para que personal suba.

En la estación número 12 Comandante Enrique Padilla Lupercio, Armando Sánchez Leal demostró el funcionamiento del manipulador, que puede rotar 180 grados en cualquiera de sus dos direcciones y extenderse hasta 18 metros de altura.

Se trata de “nuestra primera compra y primera prueba”, y se prevé comprar unos de 32 metros para



◀ Demostración en la estación Comandante Enrique Padilla Lupercio, ubicada en Benito Juárez, sobre el uso de los nuevos equipos que poseen los bomberos de la Ciudad de México. Foto Roberto García Ortiz

atender algún incidente en la línea 2 del Cablebús, “cuyas góndolas van a 50 metros y los usuarios sólo bajan 15 a las plataformas”, explicó Rosas Vázquez.

El director operativo II, encar-

gado de la parte sur y oriente de la ciudad, destacó que cuenta con tres manipuladores para atender emergencias en Benito Juárez, Coyoacán, Tláhuac, Xochimilco, Tlalpan, Magdalena Contreras,

Milpa Alta e Iztapalapa, habitadas por 10 millones de personas.

Hoy, dijo, se tiene un equipo para atender un “ataque aéreo”, como ocurrió en Azcapotzalco, donde se hicieron orificios en el techo de una

fábrica y se levantaron láminas para evitar la propagación del fuego.

Se cuenta, además, con unidades multipropósito, que son pequeños camiones con los cuales se atiende 70 por ciento de las emergencias diarias, y se tendrán bombas de alto caudal que succionan el agua desde un pozo contra incendios y la dosifica.

Dichas bombas se sumarán a las de ultra alta presión y un caudal menor, que “pulverizarán” el agua, con lo que se tiene mayor capacidad de absorción de temperatura y un rendimiento 10 veces mayor, señaló.

Las 17 estaciones y cinco subestaciones cuentan, asimismo, con un espumógeno que optimiza el uso del agua y hace más eficiente el ataque de un incendio, como demostró Karen Rosario Morales, quien al igual que sus compañeros está preparada para rescatar desde un minino hasta una persona atrapada en un vehículo colisionado.

## Protestan locatarios de Coyoacán; exigen a Sedeco cancelar cédulas dadas por la alcaldía

ELBA MÓNICA BRAVO

Locatarios del mercado público 414 Artesanal Mexicano, ubicado en Coyoacán, bloquearon por tres horas el tránsito vehicular en avenida Cuauhtémoc —entre Concepción Beistegui y Eje 5 Sur Eugenia—, frente a la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) de la Ciudad de México para exigir la cancelación de 19 cédulas que emitió la alcaldía Coyoacán y que la autoridad local avaló.

Según los comerciantes, “las cédulas se emitieron de manera ilegal” por autoridades de la alcaldía, por lo que al grito de “ni un paso atrás” y “si no hay solución es que hay corrupción”, recordaron que desde hace un año la Sedeco se comprometió a cancelar las cédulas otorgadas a comerciantes que fueron instalados en las áreas comunes del mercado.

No obstante, los locatarios dijeron que hasta el momento carecen de información oficial acerca de la cancelación de las cédulas; al contrario, señalaron que recientemente tuvieron conocimiento de que existen entre cuatro y cinco padrones.

Frida, una de las comerciantes inconformes, explicó, junto con sus



compañeros, conocer el listado vigente a fin de que se respete “el padrón histórico”, tras alertar que uno de los locatarios fue despojado de su establecimiento sin motivo aparente.

Mientras unos llevaron cacerolas y tapas que golpeaban con palos y cucharas, y otros tocaban instrumentos prehispánicos para mostrar que en su mayoría son artesanos, recordaron que en enero fueron desalojados del jardín Hidalgo, donde mantenían un plantón en protesta por los más de 600 vendedores ambulantes que representan una competencia desleal.

▲ Locatarios del mercado Artesanal Mexicano de Coyoacán marcharon del Eje 4 Xola a la estación Eugenia del Metro para exigir que les regresen sus espacios. Foto Alfredo Domínguez

Por su parte, la alcaldía Coyoacán aclaró que desde el año pasado ha atendido a los locatarios, al asegurar que hasta el momento sólo persiste la situación de tres establecimientos que se ampararon para evitar que se retire la cédula.

## Floricultores de Xochimilco temen perder sus cultivos por la falta de agua para riego

ELBA MÓNICA BRAVO

La disminución en el suministro de agua ahora afecta a los comerciantes del mercado de flores en Xochimilco, quienes alertaron que podrían perder sus productos en caso de que se mantenga “el hilito” que cae en los locales del establecimiento desde enero pasado, por lo que solicitaron un encuentro con personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

En entrevista, Graciela, una de las 300 locatarias del mercado, comentó que “ya estamos empezando a sacar planta con flor, la cosecha, que es la que más requiere de agua”, como por ejemplo malvones, petunias, trueno, margarita, clavellina, alhelí y huele de noche, entre otras.

Los locatarios mencionaron que esta semana empezó la cosecha de plantas con flores en macetas y bolsas de plástico, las cuales requieren de riego diario, por lo que, aseguraron, no es suficiente el agua que cae sólo por algunas horas y en una cantidad mínima.

Apuntaron que si bien hasta el momento no han tenido problemas ni pérdidas económicas, insistieron

en que ante las altas temperaturas es necesario que las autoridades eviten dejar sin agua a los locatarios.

Expusieron que las plantas, arbustos y pequeños árboles requieren de mayor cuidado en temporada de calor, por lo que señalaron que es necesario un encuentro con personal de Sacmex para conocer “la realidad” que enfrentarán.

Asimismo, que se les informe cuál es el nivel con que cuenta la planta de agua tratada de la que en ocasiones se abastecen, ya que en años anteriores, cuando ha estado a menos de 50 por ciento de su capacidad, se han quedado sin suministro.

Y cuando la planta tratadora cuenta con un llenado de 50 por ciento, “es cuando llega un hilito”; por eso, alertaron que es necesario que se diseñe una estrategia para que los locatarios, entre los cuales se encuentran pobladores de San Luis Tlaxialtemalco, tengan suministro de agua todos los días.

“Estamos pensando en tener una plática con el Sacmex para ver cuál va a ser la estrategia o cómo vamos a solucionar el problema en estos dos meses calurosos que se vienen”. Indicó que no se pueden quedar sin agua un solo día porque las pérdidas serían inminentes.

# Persisten la alcaldía BJ y empresa en su negativa a entregar información de obra que dañó la línea 12

## Desconfía Batres de que pueda ser alterada, ante la dilación

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Ni la alcaldía Benito Juárez ni la empresa Mármoles y Cantera Maga han entregado a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México la información sobre la construcción del edificio de seis niveles que dañó el túnel de la línea 12 del Metro en la colonia Portales Sur, informó el titular de la dependencia, Ulises Lara López.

En el caso de la primera, explicó, solicitó una prórroga de 48 horas para proporcionar la documentación correspondiente, la cual venció el lunes; sin embargo, hasta la noche de ayer no la había entregado, informó el gobierno local.

Al mediodía, el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, manifestó su desconfianza ante la posibilidad de que las autoridades de la demarcación alteren la información sobre las obras que autorizaron para el proyecto denominado Residencial Novus.

“Esperemos que no suceda nin-

gún tipo de alteración en la documentación, precisamente por eso es que debieron haberla entregado inmediatamente, y al no ocurrir, pues sí es de llamar la atención.”

Subrayó que en el caso de las dependencias del gobierno central relacionadas con el tema del desarrollo urbano, entregaron de manera inmediata la información que poseen en cuanto a ese proyecto, cuya aprobación, reiteró, es responsabilidad de la alcaldía Benito Juárez, al señalar que el gobierno de la ciudad sólo interviene

“

*La aprobación para ejecutar el proyecto es responsabilidad de la demarcación*

cuando se trata de construcciones de alto impacto, es decir, de más de 10 mil metros cuadrados en el caso de vivienda, o 5 mil metros cuadrados si es de comercios.

**Aún no cuantifican daños**

Respecto a la cuantificación de los daños provocados a la infraestructura del Metro, manifestó que será la investigación de la FGJ la que determine a cuánto asciende, para lo cual tiene que hacer el peritaje y determinar cómo ocurrieron los hechos y deslindar responsabilidades.

De su lado, Lara López señaló que se ha dado puntual seguimiento al caso, se trabaja en la integración de toda la información, y manifestó que junto con el gobierno de la ciudad se informará de los avances en la investigación.

En el caso de la empresa, el gobierno local señaló que ésta tampoco ha entregado la información sobre los trabajos que realizaba en el predio ubicado en División del Norte 2238 bis, donde al hacer una excavación perforó la pared del túnel de la línea 12, provocando la caída de al menos dos toneladas de materiales para construcción, afectando incluso un tren que pasaba en ese momento con pasajeros.

## HABEMUS PRIMAVERA



▲ Anoche, a las 21:06 horas, comenzó el equinoccio de Primavera en el hemisferio norte. Sin embargo, las altas temperaturas se dejaron sentir desde los días de agonía del Invierno. En la Alameda Central, dos jóvenes tomaron ayer un baño de sol. Foto Jazmín Ortega Cortés

## Hallan en Iztapalapa otro cuerpo atado de manos y pies; habría sido ejecutado

LAURA GÓMEZ FLORES

El cuerpo de un hombre con disparos de arma de fuego, atado de pies y manos y con lesiones por estrangulamiento fue encontrado por vecinos alrededor de las 6:30 horas de este martes en una zona de bodegas en la colonia Valle del Sur, en la demarcación territorial Iztapalapa.

Su hallazgo ocurre 48 horas después de encontrarse dos cuerpos maniatados junto a un contenedor de basura en el cruce de las calles Verín y Catarroja, colonia Cerro de la Estrella, en la misma alcaldía.

Un reporte al número de emergencia 911 desplazó a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que realizaban rondines de seguridad y vigilancia al cruce de las calles Cuauhtémoc y Cosechas.

Tras resguardar la zona, solicita-

ron la presencia de paramédicos, quienes diagnosticaron que el sujeto no contaba con signos vitales e informaron del hecho al agente del Ministerio Público, quien dio intervención a peritos, que recabaron indicios como casquillos percutidos de un arma de fuego, y procedieron al levantamiento del cuerpo.

Mientras, policías de investigación realizaron entrevistas a posibles testigos, y se inició en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México una carpeta de investigación por homicidio doloso.

De acuerdo con reportes policiales, el hombre fue ejecutado y estaba atado de pies y manos, además de presentar lesiones por posible estrangulamiento.

El pasado domingo, la policía encontró los cuerpos de dos hombres maniatados, cuya identificación no ha sido dada a conocer por las autoridades.

## Acumula *El Chori* en su contra cuatro delitos; la FGJ ya indaga

LAURA GÓMEZ FLORES Y ALEJANDRO CRUZ FLORES

La Fiscalía General de Justicia integra una carpeta de investigación contra Eduardo Ramírez, alias *El Chori*, líder del grupo delictivo *La Unión* de Tepito, por su presunta participación en los delitos contra la salud y portación de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas, que se suman a la de homicidio calificado y homicidio en grado de tentativa, por los que había una orden de aprehensión en su contra.

La detención de uno de los cinco objetivos prioritarios generadores de violencia en la capital del país y por quien se ofrecía una recompensa de 5 millones de pesos se logró el lunes pasado en la colonia Héroes de Padierna, en la alcaldía Tlalpan.

Durante más de un mes, explicó el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, se realizó

un trabajo de inteligencia y seguimiento a un vehículo en el que se movía por al menos siete demarcaciones territoriales y el municipio de Naucalpan, estado de México.

Contra el implicado se ejecutaron dos órdenes de aprehensión por homicidio, y aunque cambió su apariencia física, se le identificó por sus señas particulares, entre ellas una verruga en la ceja derecha y un lunar en la mejilla izquierda, dijo el funcionario.

El hombre, quien se hacía pasar por comerciante en la colonia Morelos y fue detenido junto con su pareja, Emily N, sin que sus escoltas lo impidieran, será puesto a disposición de un juez de control en las próximas horas, quien determinará su situación jurídica.

Tras su captura, quien asumirá el mando de la organización delictiva es *El Uriel*, según reportes de inteligencia, “brazo armado” de *La Unión* junto con con Roberto Mollado Esparza, alias *El Betito*,

quien estaría relacionado con delitos como extorsiones y homicidios.

**Cae otra hija de Ma Baker**

Por otra parte, fue detenida Gabriela Preciado, alias *La Gaby*, líder de una célula delictiva dedicada a la venta y distribución de droga y extorsión en las demarcaciones territoriales de Iztapalapa y Cuauhtémoc, vinculada a *La Unión* de Tepito.

La hija de *Ma Baker*, quien fue líder del cártel de Neza, fue detenida junto con Brian Ríos Riovalle, alias *McGregor*, en la calle Florencio Constantino, colonia ex Hipódromo de Peralvillo, a quienes se les aseguraron droga, dinero en efectivo y una motocicleta.

El 3 de marzo pasado, autoridades capitalinas detuvieron a Marcela Gabriela Bustos Buendía, también hija de Patricia Buendía Gutiérrez, y quien asimismo se hace llamar *La Gaby*.



# Impulsa Inmujeres uso de plataforma contra el acoso en el ámbito público

CAROLINA GÓMEZ MENA

El acoso y el hostigamiento sexual a mujeres en entornos laborales, durante mucho tiempo fueron "conductas calladas y solapadas en las instituciones públicas", señaló Nadine Gasman, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), quien destacó la habilitación del microsítio Cero Tolerancia, a través del cual se da orientación acerca de cómo denunciar esos delitos.

A través de un video, precisó que existe coordinación con la Secretaría de la Función Pública y 60 dependencias y entidades de gobierno

y destacó la actualización del protocolo para la prevención, sanción y atención al hostigamiento y el acoso sexual. "La atención a este delito nos ocupa y preocupa, por lo que cualquier persona que atraviese por una situación de este tipo no está sola y cuenta con nuestro respaldo para encontrar justicia".

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana al tercer trimestre de 2023, el 29.8 por ciento de las mujeres dijeron sentirse inseguras en sus espacios de trabajo y la versión del mismo sondeo de enero de este año indicó que 16.3 por ciento de las consultadas señalaron que en diversos espacios fueron víctimas

de piropos groseros u ofensivos de tipo sexual sobre su cuerpo.

El Inmujeres llamó a sumarse a la plataforma que tiene como objetivo "unir esfuerzos y construir una cultura que denuncie y erradique el hostigamiento y acoso sexual en contra de mujeres" y conmina a "romper el silencio" y "dar voz y denuncia a todo aquello que atenta contra la integridad" de las mujeres en todos los ámbitos, y en especial en su lugar de trabajo.

El instituto precisó que el hostigamiento y el acoso sexual son violencias que conllevan humillación e intimidación, dañan la salud y la integridad de la víctima, y afectan las oportunidades profesionales.

## AL CIERRE

### SUFRIDO TRIUNFO 113-107 DE MAVERICKS ANTE SPURS

► Aunque las apuestas los marcaban como claros favoritos, los Mavericks de Dallas sufrieron de más para vencer 113-107 a los Spurs de San Antonio en el clásico texano de la NBA. Los discípulos de Jason Kidd han ganado seis de sus últimos siete partidos, incluido un gran triunfo ante Denver en su última presentación. Además, consiguieron su cuarta victoria consecutiva ante San Antonio. En la imagen, el guardia de Mavericks, Kyrie Irving (11), supera al centro de los Spurs, Victor Wembanyama (1), en la primera mitad del juego. Foto Ap



### SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

#### PUBLICACION DE AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

De conformidad con el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima, doy a conocer que mediante escritura 46,266 cuarenta y seis mil doscientos sesenta y seis otorgada el día 14 catorce de marzo del presente año, compareció ante mí la señora ELOISA MADRIGAL CHÁVEZ, quien declaró que aceptaba la herencia del señor SALVADOR VEGA VÁZQUEZ, por lo que se le reconocieron sus derechos hereditarios y su carácter de única y universal heredera y albacea de conformidad con el primer testimonio del Testamento Público Abierto otorgado en esta notaría, mediante escritura 20,397 veinte mil trescientos noventa y siete, y por último se hizo constar que la citada Albacea declaró que va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia. Doy a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en un periódico de los de mayor circulación en la República.

Colima, Colima a 15 quince de marzo de 2024 dos mil veinticuatro.  
Una firma ilegible del suscrito notario. El sello notarial.  
Pablo Bernardo Castañeda de la Mora.  
Titular de la Notaría Pública 4 cuatro de Colima, Colima.

#### EDICTOS

JUZGADO VIGÉSIMO SEGUNDO DE LO FAMILIAR SECRETARIA "B" Exp. No. 1322/23 SEÑOR(A): QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HEREDAR

En los autos del juicio Sucesorio INTESTAMENTARIO a bienes de HERNÁNDEZ ZÁRATE PEDRO, expediente número 1322/2023, denunciando la sucesión por el C. JUAN RODRIGO RUIZ ESPARZA CATÁNO, como tercero interesado; por auto dictado en fecha primero de febrero de dos mil veinticuatro, la C. Juez Vigésimo Segundo de lo Familiar, ordenó por medio de EDICTOS, llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a heredar, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus posibles derechos hereditarios, en un término de CUARENTA DÍAS, contados a partir de la última publicación, apercibidos que de no comparecer ante este Juzgado dentro del dicho término, se dictará la declaratoria de herederos con las constancias que obren en autos.

Ciudad de México., a 22 de febrero de 2024.  
La C. Secretaria de Acuerdos "B"

LIC. ZAIRA SUJEY MARTÍNEZ FLORES

JUZGADO 33º. CIVIL. SECRETARIA "B" Exp. No. 296/2021.

#### EDICTO

EMPLAZAMIENTO DE LONAS LORENZO S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO SABADELL S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE en contra de LONAS LORENZO S.A. DE C.V., LORENZO PONCE ARCE Y LORENZO PONCE CARRANZA. La C. Juez interina Trigésimo Tercero de lo Civil Licenciada MÓNICA HUERTA VILLASENOR, dicto varios autos de fechas veinticinco de enero del año dos mil veinticuatro, veintinueve de noviembre, siete de noviembre, doce de julio, siete de junio, cinco de mayo, veintuno de abril todos del dos mil veintitrés y auto aclaratorio de veinticinco de abril del dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a LONAS LORENZO S.A. DE C.V., por conducto de su Representante Legal, por medio de publicación de edictos, haciéndole saber que la demanda se encuentra interpuesta en este Órgano Jurisdiccional y que deberá presentarse en el local de este juzgado para recibir las copias de traslado respectivas dentro de un término que no exceda de TREINTA DÍAS y que dichas copias quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado y una vez que comparezca a recibir las copias de traslado o en su defecto que transcurra el término concedido para recibirlas, comenzará a correr el término de OCHO DÍAS para producir su contestación a la demanda interpuesta en su contra, oponga excepciones y ofrezca pruebas; así mismo, de conformidad con el artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad de aplicación supletoria a la materia mercantil, deberá requerirse al demandado del pago de la cantidad de \$19'982,717.26 (DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 26/100 M.N.) por concepto de suerte principal; y demás prestaciones, así como el pago de los gastos y costas del juicio; y señalan las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo ante el C. Actuario adscrito a este Juzgado la diligencia de embargo; se hace de su conocimiento que mediante auto de fecha veintiocho de mayo del dos mil veintuno, se admitió a trámite la presente demandada mediante la cual reclaman las siguientes:

- PRESTACIONES a) El pago de la cantidad de \$19,982,717.26 (Diecinueve millones novecientos ochenta y dos mil setecientos diecisiete pesos 26/100 m.n.) por concepto de capital adeudado al 31 de marzo de 2019, conforme al contrato de factoraje financiero de fecha 01 de agosto de 2017 así como del estado de cuenta certificado.
- b) El pago de la cantidad \$99,003.14 (Noventa y nueve mil tres pesos 14/100 M.N.) por concepto de intereses moratorios generados del 22 de marzo de 2019 al 31 de marzo de 2019, más los que se sigan acumulando hasta la total liquidación del adeudo, mismos que serán cuantificados en ejecución de sentencia.
- c) El pago de gastos y costas judiciales que se generen con motivo de la tramitación del presente juicio.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" Ciudad de México, a 02 de febrero del 2024.

MAESTRA LIZZET URBINA ANGUAS  
NOTA.- PARA SU PUBLICACION EN TRES VECES CONSECUTIVAS, EN EL PERIÓDICO LA RAZON DE MEXICO Y LA JORNADA

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
AL MARGEN EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON SEDE EN NEZAHUALCÓYOTL.  
JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON SEDE EN NEZAHUALCÓYOTL.  
EDICTO  
Nezahualcóyotl, Estado de México a nueve de febrero de dos mil veinticuatro, en los autos del juicio de amparo 454/2019, promovido por Araceli Beltrán Salazar, contra actos del Juez Cuarto Civil del Distrito Judicial Nezahualcóyotl, con residencia en Chimalhuacán, Estado de México, se ordena emplazar como tercero interesado a José Luis Cerón Jiménez, mediante edictos, para que comparezca a deducir sus derechos, en el término de treinta días, contado a partir del día siguiente al en que se efectúe la última publicación.  
ATENCIÓN.  
Lic. Rocío Zamudio Becerra.  
Secretaria del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de México, con residencia en Nezahualcóyotl.

TARIFA PROMOCIONAL PARA JUZGADOS  
• CUANTÍA MENOR  
• ORALES  
• FAMILIARES  
• EDOMEX  
EJEMPLO 4.6 cm X 3.7 cm BASE ALTURA  
PRECIO \$630.00 +IVA  
CONTACTOS: edictos@jornada.com.mx, cmacias@jornada.com.mx, eemartinez@jornada.com.mx

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.  
EDICTO  
Codemandados: Christian Jesús González Nodal y Producciones LADON, sociedad anónima de capital variable. En el auto de 13 de febrero de 2023, dictado en el juicio oral mercantil 76/2023-I, se admitió a trámite la demanda promovida en su contra por Carlos Alberto Bethencourt Cito; asimismo mediante proveído de 1 de marzo de 2024, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordenó notificarlos por medio de edictos, que en la vía oral mercantil se les reclama:  
a. La expedición de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, respecto de los pagos en efectivo realizados por el actor, como contraprestación de los conciertos de Christian Nodal, que se realizarían en 18 y 20 de noviembre de 2022.  
b. Las facturas referidas son por las cantidades de \$35,000.00 pesos, \$600,000.00 pesos y \$1'865,000.00 pesos, como adelanto de honorarios del cantante y que fueron entregados al administrador de Producciones LADON, sociedad anónima de capital variable.  
c. El pago de los impuestos derivados de los CFDI que se han negado a emitir.  
Se hace de su conocimiento que, conforme a lo dispuesto por el artículo 1390 Bis 14 del Código de Comercio y el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, deberán presentarse las codemandados Christian Jesús González Nodal y Producciones LADON, sociedad anónima de capital variable, ante este Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México, dentro del plazo de TREINTA DÍAS, contado a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de los edictos ordenados, lo que se hará por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, y en uno diverso de circulación local, correspondiente a esta entidad federativa; para que contesten por escrito a la demanda instaurada en su contra, oponiendo las excepciones y defensas que tuvieron para ello, asimismo, deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad.  
Con el apercibimiento de que, de no comparecer, se procederá en términos de lo dispuesto por los artículos 1390 Bis 16 y 1390 Bis 20 del Código de Comercio, y se proseguirá el juicio en todas sus etapas ciudad.  
Las notificaciones que se ordenen en el asunto se harán siguiendo las reglas del numeral 1390 Bis 10 de la citada legislación, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado, copia simple de la demanda y de los documentos base de la acción.  
Ciudad de México  
1 de marzo de 2024  
José Jorge Rojas López  
Juez Tercero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México.

EDICTO  
C. ADRIANA MANZANAREZ SALMERÓN  
Presente  
En el expediente 1418-1/2019, promovido por FREDDI MANZANAREZ PALMA, del juicio CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA, en contra de FREDDIE Y ADRIANA DE APELLIDOS MANZANAREZ SALMERÓN, se dictó un auto que la letra dice:  
Acapulco, Guerrero., a doce de octubre de dos mil veintitrés.  
Razón: La primera secretaría de acuerdos da cuenta al juez de un escrito suscrito por Freddy Manzanarez Palma, presentado el cinco de los corrientes, en la oficina de partes común de los Juzgados Civiles y Familiares del Distrito Judicial de Tabares.- DOY FE.  
Acapulco, Guerrero., a doce de octubre de dos mil veintitrés.  
Agréguese a los autos para sus efectos el escrito citado en la razón que antecede, atento a su contenido, se tiene al actor devolviendo el oficio 1129 de seis de septiembre del año en curso, de seis de septiembre del año en curso y los anexos que se adjuntaron para la publicación de los edictos en el periódico oficial de la Ciudad de México y en el de mayor circulación, y aun cuando no justifica plenamente que el costo por la publicación de los edictos en el periódico oficial tenga el costo que señala; sin embargo y a fin de evitar que su economía se vea afectada y su patrimonio disminuido sobre todo cuando pretende con el juicio cesar la pensión alimenticia que sus hijos mayores de edad estaban cobrando, sin que a la fecha pueda emplazarlos no obstante que el juicio data del año dos mil diecinueve; en tal virtud, como lo pide se deja sin efecto el edicto que se ordenó publicar en el primero de los periódicos; en tal virtud, con fundamento en el artículo 160 fracción II del Código Procesal Civil vigente, se ordena correr traslado y emplazar a juicio a los demandados Freddie y Adriana de apellidos Manzanarez Salmerón, mediante edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días, en el periódico de mayor circulación de la Ciudad de México y que lo es la Jornada, el cual ha sido elegido por el promoviente; concediéndole a dichos demandados, treinta días naturales para que acuda a este juzgado a recoger la copia de la demanda y documentos anexos, y nueve días hábiles para que den contestación a la misma y señalen domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, las posteriores notificaciones aun las personales les surtirán efectos por cédula que se fijará en los estrados de este juzgado; previéndose al actor para que en su momento procesal exhiba los ejemplares del periódico en los que consten los edictos publicados.  
Por otro lado, tomando en consideración que la búsqueda del domicilio de los demandados se efectuó en la Ciudad de México, existiendo la presunción de que ahí residen; en consecuencia con apoyo en los artículos 168 y 169 del Código Procesal Civil, librese exhorto con los insertos necesarios al Juez de Primera Instancia en Materia Familiar en Turno en dicha Ciudad, para que en auxilio de las labores de este juzgado y si lo encuentra ajustado a derecho, ordene a quien corresponda se corra traslado y se emplaze a juicio a los demandados a través del edicto; así mismo, se faculta al Juez exhortado para que acuerde cualquier petición tendiente a lograr la diligencia del exhorto, autorizando al licenciado Christian Uriel Becerra Pacheco para que efectúe los trámites necesarios.  
Acapulco, Gro. a 19 de febrero de 2024.  
ATENCIÓN  
JUEZ QUINTO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TABARES.  
MTR0. YNOCENTE ORDUÑO MAGALLÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.  
EDICTO  
Demandada: Hussein Forzan Reyes.  
En el auto de 17 de marzo de 2023, dictado en el juicio ejecutivo mercantil oral 165/2023-V, se admitió a trámite la demanda promovida en su contra por Yec Abogados, Sociedad Civil; asimismo, mediante proveído de 1 de marzo de 2024, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordenó notificarlos por medio de edictos, que en la vía ejecutiva mercantil oral se le reclama:  
A.- El pago de la cantidad de \$1'150,000.00 (un millón ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) como suerte principal.  
B.- El pago de intereses moratorios a razón del 03% mensual.  
C.- El pago de gastos y costas.  
Se hace de su conocimiento que en términos del artículo 1390 ter 6 del Código de Comercio, así como el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al código mercantil, el demandado deberá presentarse ante este Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México, dentro del plazo de TREINTA DÍAS, contado a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de los edictos ordenados, para dar contestación a la demanda por escrito, donde podrá oponer las excepciones y defensas que la ley le permita; asimismo, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo, con apoyo en lo dispuesto por los numerales 329 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la ley mercantil, se le tendrá por confeso de los hechos; además, si no comparece en los términos indicados, se proseguirá el juicio en todas sus etapas legales.  
Se hace del conocimiento que las notificaciones dentro del presente asunto se harán siguiendo las reglas del numeral 1390 bis 10 de la legislación mercantil.  
Queda a su disposición la copia de traslado en la secretaría de este órgano jurisdiccional.  
Ciudad de México, 1 de marzo de 2024.  
José Jorge Rojas López  
Juez Tercero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales

EDICTOS  
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "B", Expediente 578/2009.  
AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA  
En cumplimiento a lo ordenado en autos de diecinueve y veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro, en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), en contra de GARCÍA CASTILLO ADRIÁN, con número de expediente 578/2009, la C. Juez Cuarto de lo Civil de esta Capital, señaló para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda, las DIEZ HORAS DEL DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, respecto del inmueble consistente en EL DEPARTAMENTO NUMERO TROCIENTOS CUATRO, DEL EDIFICIO DOS "P", PERTENECIENTE AL CONDOMINIO "P", DEL INMUEBLE SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, MARCADO CON EL NUMERO OFICIAL CINCUENTA Y CINCO, DE LA CALLE DE HUITZILIN SECCIÓN I (ANTES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS DE LA CALLE DE CONGRESO DE APATZINGÁN, EN LA COLONIA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL, REGISTRALMENTE IDENTIFICADO COMO INMUEBLE UBICADO EN DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE: PEÑÓN VIEJO, COND. P, EDIF. 2P, DEPARTAMENTO 2P-304, PROT. VD-5 MARCADO CON EL NUMERO OFICIAL 55 DE LA CALLE DE HUITZILIN SECC. I ANTES (266 DE LA CALLE DE CONGRESO DE APATZINGÁN), COLONIA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$568,000.00 (QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal quien cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada; igualmente para participar en la almoneda, el público interesado deberá consignar el diez por ciento de la cantidad de referencia, mediante billete de depósito correspondiente, esto es \$56,800.00 (CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100), cantidad que quedará en garantía para el caso de que no se pague el remate y la misma en su caso será repartida entre las partes en igual proporción  
ATENCIÓN  
CIUDAD DE MÉXICO A 07 DE MARZO DEL 2024  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" RÚBRICA  
LIC. RAÚL CALVA BALDERRAMA.

## Rayuela

Unos festejan, otros llaman a esos datos un misil envenenado, pero lo cierto es que nadie debe creérsela.

# La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024

[www.jornada.com.mx](http://www.jornada.com.mx)

### OPINIÓN

Marcos Roitman Rosenmann	16
Luis Linares Zapata	16
Ana María Aragonés	17
Carlos Martínez García	17

### COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	8
<b>Bajo la lupa</b>	
Alfredo Jalife-Rahme	14
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	20



# Mermó la escasa lluvia la producción agrícola



## La presa Valle de Bravo, en 28% de su capacidad

▲ La Comisión Nacional del Agua informó que el embalse registra el nivel más bajo desde 2016. Pobladores y prestadores de servicios reiteraron su llamado a las autoridades federales para que se

deje de surtir el líquido al valle de México, al menos unos meses, con la intención de que se recupere. La presa forma parte del Sistema Cutzamala. Foto Ap. ISRAEL DÁVILA, CORRESPONSAL / P 25

● Generó precios altos y volátiles en los alimentos, reporta el Inegi

● Olas de calor y falta de agua ya no son atípicas, advierte experto

● “Abordar el tema de la seguridad hídrica es urgente”

● ONU: probable, que 2024 sea el año más cálido de que se tenga registro

CLARA ZEPEDA, ANGÉLICA ENCISO Y AGENCIAS/P 11 Y CIENCIAS

## Xóchitl Gálvez llama a empresarios a no ser timoratos y hacer campaña por ella

### Sheinbaum, por energías limpias sin tratos sucios

● Las sociedades de autoabasto siguen “fuera de la ley”, sostiene la candidata morenista

ALMA E. MUÑOZ, ENVIADA, Y VÍCTOR BALLINAS / P 5

## Generarán 39 mil empleos: Economía

### Anuncian inversión foránea por 31 mil mdd

● Se detallaron proyectos entre enero y marzo

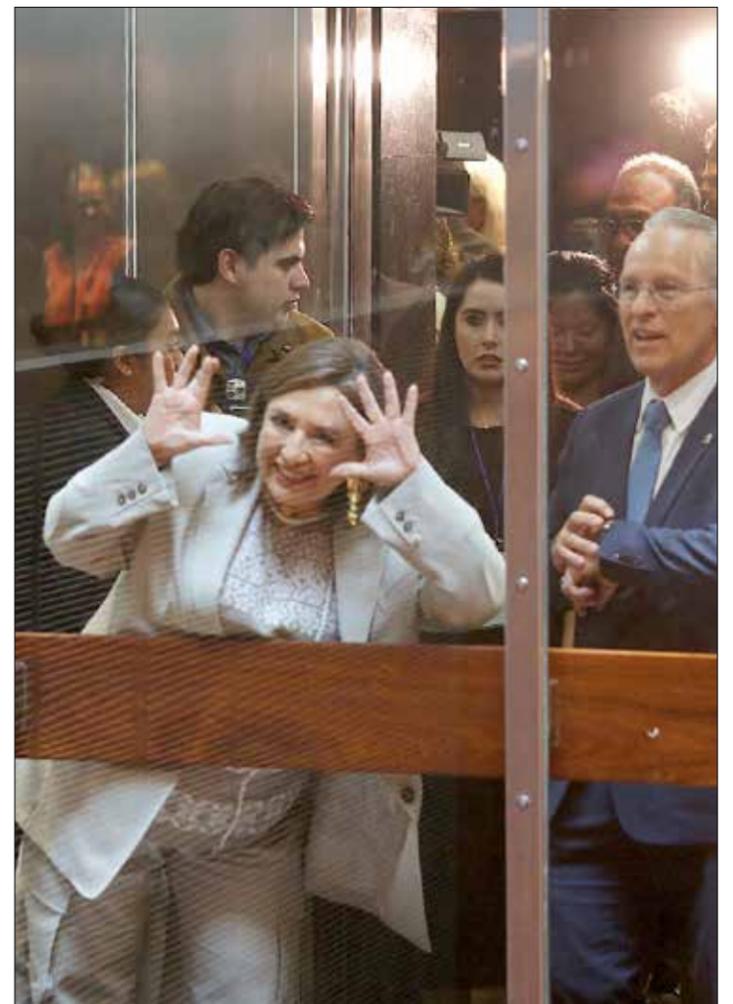
BRAULIO CARBAJAL / P 18

## Reportan que murieron 37 palestinos

### Más ataques de Israel previos al asalto a Rafah

● EU reitera que esa operación sería un error

AGENCIAS / P 24



▲ La candidata de PAN, PRI y PRD estuvo acompañada por José Medina Mora, presidente de la Coparmex (derecha), al término del foro Diálogos por la

Democracia. En el encuentro, la ex senadora dijo a empresarios: “los necesito no timoratos, no miedosos o nos lleva el carajo”. Foto María Luisa Severiano